

BOLETÍN OFICIAL

Arzobispado de Mérida-Badajoz

A ñ o XXV

N.º 2

A ñ o 2 0 2 2

Abril

Junio

Vol. CLXIX

Edita:

Arzobispado de Mérida-Badajoz

Diseño y Maquetación:

Departamento de Publicaciones.

Montaje e Impresión:

A.G. MARCIPA, S.L.

Depósito Legal:

BA-191-1996

Prohibida la reproducción total o parcial de esta edición sin el permiso expreso del editor. © 2017

Impreso en España. Printed in Spain

SUMARIO

5	_____	I. IGLESIA DIOCESANA
5	_____	SR. OBISPO
5	_____	Homilias
5	_____	1. Homilía en el Domingo de Resurrección
5	_____	2. Homilía en la solemnidad de Pentecostés
5	_____	3. Homilía en el funeral de D. Antonio Montero Moreno, Arzobispo emérito de Mérida-Badajoz
5	_____	4. Homilía en la eucaristía con ocasión del 50 aniversario de ordenación sacerdotal de D. Celso Morga
5	_____	Agenda
5	_____	CANCILLERÍA
5	_____	Nombramientos
5	_____	Decretos
5	_____	1. Decreto de creación de la Comisión de Sostentamiento de la Iglesia Diocesana
5	_____	2. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía del Santísimo Cristo del Rosario y Ntra. Sra. de la Amargura
5	_____	3. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía y Hermandad del Cristo de la Humildad y Paciencia y María Santísima de la Salud
5	_____	4. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía de la Vera Cruz
5	_____	5. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Estrella
5	_____	6. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Consolación
5	_____	Obituario
5	_____	Extractos de las actas de las reuniones de los Consejos asesores del Arzobispo
5	_____	1. Colegio de Consultores
5	_____	2. Consejo Diocesano de Asuntos Económicos
5	_____	3. Consejo del Presbiterio
5	_____	4. Consejo Diocesano de Pastoral
		II. IGLESIA EN ESPAÑA

65	1.	Asamblea Plenaria de la CEE
69	2.	Comisión Permanente de la CEE
72	3.	Comisión Episcopal para los laicos, familia y vida
72	3.1	La ancianidad, riqueza de frutos y bendiciones. Orientaciones para la pastoral de las personas mayores
74	3.2	Mensaje de los Obispos con motivo del Día de la Acción Católica y el Apostolado Seglar (5 de junio de 2022)
78	4.	Comisión Episcopal para la pastoral social y la promoción humana
81	5.	Comisión Episcopal para las comunicaciones sociales
85	III IGLESIA UNIVERSAL	
87	Homilias	
89	1.	Homilía del Santo Padre Francisco en la celebración del Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor
92	2.	Homilía del Santo Padre Francisco en la celebración de la Santa Misa Crismal
96	3.	Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en la Cena del Señor
98	4.	Homilía del Santo Padre Francisco en la Vigilia Pascual en la Noche Santa
101	5.	Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en el Domingo de la Divina Misericordia
104	6.	Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa de la Solemnidad de Pentecostés
108	7.	Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa y bendición de los palios para los nuevos arzobispos metropolitanos en la Solemnidad de san Pedro y san Pablo
113	Mensajes	
115	1.	Mensaje <i>urbi et orbi</i> del Santo Padre Francisco en la Pascua 2022
118	2.	Mensaje del Santo Padre Francisco para la LIX Jornada Mundial de oración por las vocaciones
121	3.	Mensaje del Santo Padre Francisco para la LVI Jornada Mundial de la Comunicaciones Sociales
127	Carta Apostólica	
129	Carta Apostólica <i>Desiderio desideravi</i> del Santo Padre Francisco a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre la formación litúrgica del pueblo de Dios	
133	Carta	
135	Carta del Santo Padre Francisco a los obispos del Sínodo de la Iglesia greco-latina ucraniana	

I. IGLESIA DIOCESANA

SR. OBISPO

HOMILÍAS

1. **Homilía en el Domingo de Resurrección** (Santa Iglesia Catedral, 17 de abril de 2022)

Queridos hermanos sacerdotes, miembros del Cabildo Catedral; queridos hermanos y hermanas:

Toda la liturgia de la noche gloriosa que ayer vivimos, de este Domingo de Resurrección, de todo el tiempo pascual y de todo el tiempo de la Iglesia hasta la segunda venida del Señor, está impregnada en la certeza de que Cristo ha resucitado. ¡Que Cristo vive glorioso! Que no es un personaje del lejano pasado que fue ajusticiado injustamente, murió en la cruz, fue sepultado y ahí todo acabó.

Nuestra fe se pone en pie en este día y cada día de nuestra vida, aquí en la tierra, para proclamar nuestra esperanza en Cristo, vencedor de la muerte. La aspersión del agua, bendecida anoche durante la Vigilia pascual, con la que hemos iniciado esta Santa Eucaristía, actualiza nuestro bautismo; y así, hemos renovado nuestra adhesión a Cristo por la fe, mediante las promesas bautismales.

El bautismo es un nuevo nacimiento a la vida nueva en el Señor resucitado. En el “Aleluya” solemne hemos proclamado la certeza, la esperanza y la alegría de la resurrección de Cristo. La celebración de la Eucaristía nos devolverá, en el sacramento, la presencia gozosa del Señor resucitado.

En el evangelio que proclamamos anoche durante la Vigilia, me llamaron poderosamente la atención las palabras del Ángel, que anunció la resurrección a las mujeres: “¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?” (Lc 24, 1-12).

Pido al Señor, en este día y siempre, que este anuncio del Ángel resuene muy adentro en mi corazón y en el vuestro. “¿Por qué buscamos entre los muertos?...”

El peso de la muerte, de nuestra propia muerte, de la muerte de nuestros seres queridos es como esa losa que colocaron en el sepulcro de Cristo; nos oprime; no nos deja salida... y nos agarramos a la fe, como la roca sobre la cual seguir construyendo: “Porque aún no habían entendido la Escritura que era necesario que Él resucitase de entre los muertos”, hemos proclamado en el evangelio de hoy. Sí, según las Escrituras, es muy claro que, después del pecado original y los pecados personales, debemos morir, también es muy claro, según las Escrituras, que vendrá Uno que vencerá a la muerte, resucitará de entre los muertos, como primicia de todos los demás.

“Os anunciamos la Buena Nueva de que la promesa hecha a los Padres, Dios la cumplió en nosotros, los hijos, al resucitar a Jesús” (Hch 13,32-33). “La promesa hecha a los Padres”. La resurrección de Cristo está en el centro de la promesa de Dios de enviarnos al Salvador. Así lo proclamó el Apóstol Pablo en los inicios de la Iglesia y su anuncio llega hasta nosotros con particular fuerza esta noche.

La resurrección de Jesús es la verdad culminante de nuestra fe en Cristo, creída, vivida y testificada por el martirio, en muchísimos casos, por los primeros cristianos y los cristianos de todos los tiempos: vivida como verdad central; transmitida como fundamental por la gran Tradición; establecida en los documentos del Nuevo Testamento; predicada como parte esencial del Misterio Pascual al mismo tiempo que la Cruz. Como dice un himno de la liturgia bizantina; “Cristo resucitó de entre los muertos; con su muerte venció a la muerte; a los muertos ha dado vida”. Verdad culminante, central, fundamental, esencial,...

Que el Señor nos aumente la fe, la esperanza y el amor hacia Él para caminar serenos por esta vida y alcanzar, con Él y en Él, la vida eterna y la resurrección.

2. Homilía en la solemnidad de Pentecostés (Santa Iglesia Catedral, 5 de junio de 2022)

Queridos jóvenes:

La tarde del día mismo de la resurrección, Jesús se apareció a los once Apóstoles y les dijo: “Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos” (Jn 20,22).

Estas palabras de Jesús, que realizan lo que dicen, están en profunda relación con otras palabras dichas, en el mismo lugar, en la tarde noche del Jueves Santo durante la Última Cena, cuando el Señor, poco antes de su padecer, prometió a los mismos Apóstoles el envío del Espíritu Santo que “convencerá al mundo en lo referente al pecado”.

Ahora, enviando al Espíritu Santo sobre ellos, les da el poder de perdonar o retener los pecados. Se cumple así la promesa de Jesús durante la Última Cena, es decir, que el Espíritu Santo convencerá al mundo del pecado.

Pero, ¿cómo convencerá al hombre el Espíritu Santo en lo referente al pecado? ¿Qué es el pecado? Según la Sagrada Escritura, el pecado acompaña al hombre desde sus orígenes. El pecado es una desobediencia a Dios. La

profunda malicia del pecado se nos escapa: es “mysterium iniquitatis”, “misterio de iniquidad”. El hombre quiere ser como Dios; olvida su ser de criatura y quiere igualarse a Dios, señalándose él a sí mismo la norma del bien y del mal. El hombre descubre en sí mismo una norma fundamental, que él no se da sino que descubre en sí mismo y que debe obedecer porque es la expresión del amor de Dios por su criatura. Al rechazar esa norma, el hombre rechaza el amor de Dios que lo ha creado. El hombre descubre esa norma a través de la conciencia.

Por tanto, para convencer del pecado, el Espíritu Santo, el Espíritu de la verdad, se encuentra con la voz de las conciencias humanas. Por eso, la Iglesia llama al Espíritu Santo “luz de las conciencias”, que penetra “en lo más íntimo de los corazones” humanos (Secuencia de Pentecostés).

Pero “esa luz” es también liberación, vigor y fuerza para las conciencias humanas. La presencia del Espíritu en nuestra conciencia rompe la “fatalidad del pecado”. No estamos fatalmente sometidos a su poder. La venida del Espíritu Santo, la tarde del día de la resurrección, para “perdonar los pecados” está en íntima relación con la Cruz del Señor, que “vino en persona para liberar y vigorizar al hombre” (GS, 37).

La Iglesia en su enseñanza, en su catequesis, no olvida nunca que somos pecadores, que no raramente “hacemos lo que no queremos y dejamos de hacer lo que queríamos llevar a cabo” (cf. Rm 7,14-15.19). Por eso hemos de luchar para hacer el bien y, con la gracia del Espíritu Santo, establecer la unidad en nosotros mismos, que el pecado destruye. El Espíritu Santo viene en ayuda de nuestra conciencia para iluminarla con su luz y vigorizarla con su fuerza, haciendo así que el sacrificio de la Cruz, que la sangre de Cristo, “purifique nuestra conciencia de las obras muertas para que rindamos culto al Dios vivo” (Heb 9,14). Se cumplen así las palabras de Cristo sobre el Espíritu Santo como otro “Paráclito”, otro “Consolador” y “Abogado”, que nos abre las puertas al perdón y a la remisión de los pecados. A la esperanza de la salvación.

3. Homilía en el funeral de D. Antonio Montero Moreno, Arzobispo emérito de Mérida-Badajoz (Santa Iglesia Catedral, 18 de junio de 2022)

Queridos fieles: «Señor, ¡qué bien se está aquí!» (Mt 17, 4). Estas palabras de Pedro, proclamadas en el Evangelio, iluminan y llenan de gozo nuestro peregrinar en esta tierra, con la esperanza de estar con Cristo: “estar con Cristo, estar con el Señor! “.

Esta es la esperanza del cristiano, que nos dispone a “no amar tanto

la vida presente que desesperemos de la futura, que desesperemos ante la muerte” (cf. Ap 12,11), como afirma el libro del Apocalipsis de los mártires.

La Iglesia siempre celebra el funeral de sus hijos en la esperanza, porque «aunque la certeza de morir nos entristece, nos consuela la promesa de la futura inmortalidad». En esta Eucaristía de exequias por el eterno descanso de nuestro querido don Antonio, damos gracias a Dios por su vida, por su fecundo ministerio sacerdotal y episcopal y pedimos al Padre, por medio de Cristo en el Espíritu Santo, que le conceda la vida eterna, con Él, en el cielo y la resurrección final.

Así le hemos pedido al Señor en la Oración colecta: Oh, Dios «... escucha nuestras plegarias y haz que el que fue pastor de nuestra Iglesia pase ahora al banquete festivo de su Señor». El misterio de la resurrección de Cristo es anunciado y vivido por la Iglesia en cada hijo, en cada hija, que deja este mundo. La Iglesia, desde el mismo día de la resurrección del Señor y, sobre todo desde Pentecostés, es testigo perenne de la victoria sobre la muerte. En la resurrección de Cristo, la Iglesia anuncia incansablemente la vida y es fuente de vida en sus sacramentos: nos injerta en la misma vida de Cristo, que se ha manifestado más allá del límite de la muerte; nos da generosamente esa vida de Cristo, que es más fuerte que la muerte. Estemos seguros de Jesucristo y «de esa gracia que se ha manifestado al aparecer nuestro Salvador, que destruyó la muerte y sacó a la luz la vida inmortal, por medio del Evangelio» (1Tm 1,10) y así «Aquel que resucitó a Cristo de entre los muertos dará también vida a vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que habita en vosotros» (Rm 8,11).

Por eso, la Iglesia es el mejor sitio para vivir y para morir, si somos fieles. Don Antonio ha sido un hijo fiel de la Iglesia. La ha servido y amado como fiel cristiano, como sacerdote y obispo, primero como obispo auxiliar en Sevilla y después como primer arzobispo de Mérida-Badajoz.

Don Antonio ha dejado huella profunda en esta Iglesia particular. No soy el más indicado para enumerar tantas iniciativas y trabajos en favor de la Iglesia, y de esta archidiócesis en particular. Solamente quisiera destacar dos que, por su importancia, perduran: la creación de la Diócesis de Badajoz como archidiócesis de Mérida- Badajoz y Metropolitana de la nueva provincia eclesiástica en Extremadura y la convocatoria del Sínodo Pacense que tuvo lugar en 1992.

Además, durante sus más de veinte años de servicio a la Iglesia aquí, en Mérida-Badajoz, impulsó el nacimiento y desarrollo de tres obras sociales: el “Proyecto Vida” para persona drogodependientes, y los centros de acogida para personas necesitadas en Badajoz y Mérida. Verdaderamente,

podemos decir que «tomó parte en los duros trabajos del Evangelio» (1Tm 1,8), contando con la fuerza de Dios, como pide Pablo a su fiel discípulo Timoteo.

Su labor fue también reconocida a nivel civil con la concesión de la medalla de Oro de Extremadura y nombrado Académico de la Real Academia de Extremadura.

Con todo ello, yo lo conocí siempre como hombre sencillo, alegre, abierto al diálogo, gran comunicador. Lo conocí así, como muy consciente de eso que hemos proclamado en el libro de la Sabiduría: «la vida de los justos está en manos de Dios y ningún tormento los alcanzará» (Sb 3,1). Transmitía paz y confianza en Dios.

Dios fue la parte de su heredad; por eso ahora se alegra su corazón y su cuerpo reposa tranquilo porque el Señor «le enseñará el camino de la vida; le saciará de gozo en su presencia, de alegría perpetua a su derecha» (Sal 16).

«Parare vias Domini»: Preparad los caminos del Señor. Este fue su lema episcopal. Que la Virgen María, nuestra Madre, en su advocación de Guadalupe, lo acompañe en ese «camino de la vida», hasta la presencia del Dios vivo.

4. Homilía en la eucaristía con ocasión del 50 aniversario de ordenación sacerdotal de D. Celso Morga (Santa Iglesia Catedral, 25 de junio de 2022)

Querido Sr. Nuncio de su Santidad en España, que nos honra con su presencia; queridos hermanos Obispos de la Provincia eclesiástica; queridos sacerdotes, sr. Vicario regional del Opus Dei en España, vicarios episcopales, Sr. Rector del Seminario, hermanos y hermanas:

La celebración de estos 50 años de sacerdocio, junto a mis hermanos sacerdotes que también hoy celebran sus 50 o 25 años de ministerio sacerdotal, me brinda la ocasión, a la luz de la Palabra de Dios que hemos proclamado, de considerar y ensalzar una vez más la incomparable dignidad del sacerdocio ministerial.

El Espíritu del Señor, como a Isaías –¡mucho más que a Isaías!– nos ha ungido y nos ha enviado para anunciar la buena noticia de Cristo a los que sufren, «para vendar corazones desgarrados... para consolar afligidos... para cambiar su ceniza en corona, su traje de luto en perfume de fiesta, su abatimiento en cánticos».

En el Evangelio hemos proclamado la institución de la Eucaristía, la

razón de ser principal de nuestro sacerdocio ministerial: la Eucaristía: «Esto es mi Cuerpo... Esta copa es la Nueva Alianza, sellada con mi Sangre».

Santa Catalina de Siena, en *El Diálogo*, tiene una expresión que llama nuestra atención por su fuerza. Afirma que los sacerdotes tenemos “la llave de la Sangre”, de esa Sangre de la cual nos habla san Juan en su primera carta: «la Sangre de su Hijo Jesús, que nos limpia de todo pecado» (1Jn 1,5). Es decir, los sacerdotes ministeriales tenemos “la llave de la santificación de los hombres”.

En palabras del Concilio Vaticano II: “Dios consagra a los presbíteros por medio del Obispo para que, participando de manera especial del sacerdocio de Cristo, actúen en las celebraciones sagradas (sobre todo en la Eucaristía) como ministros de Aquel que ejerce siempre por nosotros su función sacerdotal en la Liturgia por medio del Espíritu” (PO, 5).

¡Pido que no olvidemos nunca esta responsabilidad ante Dios y ante los hombres!

Algo muy significativo también, en la doctrina de *El Diálogo*, es la insistencia del Señor, en el diálogo con santa Catalina, “para que se reconozca siempre la dignidad de los sacerdotes, a pesar de sus defectos”: “No quiero que mis cristos sean tocados”. Recordemos la doctrina católica, expuesta por el Concilio Vaticano II: “Aunque la gracia de Dios pueda llevar a cabo sin duda alguna la obra de la salvación, incluso por medio de ministros indignos, sin embargo, por ley ordinaria, Dios prefiere mostrar sus maravillas por medio de aquellos que dóciles al impulso y a las inspiraciones del Espíritu Santo, por su unión íntima con Cristo y por su santidad de vida, pueden decir con el Apóstol: «Ya no vivo yo, es Cristo que vive en mí (Gal 2,22)»” (PO, 12).

El ejercicio del ministerio del Espíritu consolida nuestra vida espiritual. Todo nuestro ministerio tiene como finalidad la santidad del Pueblo de Dios y nuestra propia santidad, pero que no nos asusten ni abatan nuestros pecados, nuestras limitaciones y defectos. Pidamos siempre la gracia de la conversión, que es la “gracia de las gracias”. Luchemos contra ellos con la gracia de Dios y esforcémonos por alcanzar un amor a Cristo que se renueve cada día y nos haga cada vez más aptos al servicio de todo el Pueblo de Dios, “gobrnándolo no la fuerza, sino de buena gana, como Dios quiere”(1P). ¡Nuestra vocación es nuestra salvación!

¡En estos tiempos tan difíciles, sobre todo a causa de abusos a menores por parte de sacerdotes, pidamos al Señor que se reconozca siempre en la Iglesia y en el mundo la dignidad sacerdotal!

Estos 50 años de ministerio sacerdotal me llevan:

A la acción de gracias al Señor: *Gratias Tibi, Deus, gratias Tibi*. Me viene a la mente el Salmo 109, que recitamos en las segundas Vísperas del domingo: “Eres príncipe desde el día de tu nacimiento/ Yo mismo te engendré como rocío antes de la aurora. El Señor lo ha jurado y no se arrepiente: Tu eres sacerdote para siempre”. Agradezco esta gracia inmensa del sacerdocio ministerial al Señor, que me eligió sin ningún mérito ni valía personal.

A pedir perdón al Señor y a mis hermanos y hermanas por un servicio sacerdotal que deja tanto que desear. Tengo presente el Ritual de la ordenación: “Considera lo que realizas; imita lo que conmemoras y conforma tu vida con el misterio de la Cruz de Cristo”.

Por último, a la consideración del pasar de la vida “tan callando”, como dice el poeta Jorge Manrique, pero me consuela que el sacerdocio de Jesús no pasa: “Jesús permanece para siempre porque tiene un sacerdocio que no pasa” (Heb 7,24). Porque Él es el mismo “ayer, hoy y por los siglos” (Heb 13, 8), rezando con fiadamente por las vocaciones, que puedan sucedernos.

Para el futuro, pido al Señor que no dude de su promesa: “No te dejaré, ni te abandonaré” (Dt 31,6). De modo que puedo decir confiado: “El Señor es mi ayuda; no temeré. ¿Qué puede hacerme un hombre?” (Sal 118,6; cf. Heb 13, 6). La presencia real y sustancial de Jesús en la Eucaristía es garantía absoluta de esa promesa: “no te dejaré, ni te abandonaré”.

Acudo confiado también a María, como Madre: ¡*Monstra Te Matrem!*

AGENDA

Abril

Día 10: D. Celso Morga preside la eucaristía del Domingo de Ramos en la Catedral.

Día 12: D. Celso preside en Martes Santo la Misa Crismal en la Catedral de Badajoz.

Día 14: D. Celso preside en la Catedral la eucaristía en la Cena del Señor en el Jueves Santo.

Día 15: D. Celso celebra la Pasión del Señor en la Catedral Metropolitana.

Día 16: Prosiguen las celebraciones del Triduo Pascual y D. Celso preside la Vigilia Pascual en la Catedral.

Día 17: D. Celso preside en la Catedral la Misa del Domingo de Resurrección.

Día 24: La parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, en Badajoz, celebró su 25 aniversario con una eucaristía presidida por el Arzobispo, don Celso.

Mayo

Día 10: Sacerdotes de la diócesis, con D. Celso Morga a la cabeza, celebraron el martes a su patrón, san Juan de Ávila, con un encuentro ante la patrona de Extremadura, la Virgen de Guadalupe.

Día 20: Los obispos de la Provincia eclesiástica celebraron una reunión en Cáceres. En ella se programó un encuentro de arciprestes de las tres diócesis para el 18 de octubre con el fin de trabajar sobre la misión del arcipreste. También se programaron dos encuentros, uno de sacerdotes de Villanueva de la Serena, que tendrá lugar el 10 de junio y otro de sacerdotes de Don Benito.

Día 22: D. Celso Morga presidió la misa en honor a san Atón, concelebrada por varios sacerdotes. D. Celso recibió un obsequio de parte de toda la familia que forma el Seminario diocesano con motivo de sus bodas de oro sacerdotales, que se cumplen este año.

Junio

Día 4: Don Celso Morga clausuraba en Almendralejo la fase

diocesana del Sínodo de los Obispos. Fue en un acto celebrado en la sede de Cajalmendralejo que daba comienzo a las diez de la mañana con una oración, dirigida por el consiliario de la Delegación de Apostolado Seglar, Francisco José Andrades Ledo, seguida de la bienvenida por parte del Arzobispo. Posteriormente se presentaban varios testimonios de personas que han participado en el proceso sinodal.

Día 11: Don Celso y algunos miembros del equipo de la Delegación de Apostolado Seglar participan en una asamblea en Madrid en la que se presenta el documento final de la Conferencia Episcopal Española con las aportaciones de todas las diócesis españolas al próximo Sínodo de los Obispos.

Día 18: La Catedral de Badajoz acogía la misa de funeral por Monseñor Antonio Montero Moreno. A las 12 daba comienzo la eucaristía presidida por don Celso Morga y concelebrada por seis obispos y arzobispos y más de ochenta sacerdotes. Tras la misa funeral, su cuerpo permaneció en la Catedral hasta las 19 horas, cuando fue conducido hacia la Concatedral de Mérida, donde quiso ser enterrado.

Día 19: D. Celso preside la eucaristía en la Catedral de Badajoz con motivo del día del Corpus Christi, así como la procesión del Santísimo por las calles de la ciudad.

Día 24: Don Celso presidió en la Catedral Metropolitana de Badajoz la misa del día de san Juan. A ella han sido invitadas las autoridades y la curia diocesana, que tendrán la oportunidad de felicitar a don Celso con motivo del 50 aniversario de su ordenación sacerdotal.

Día 25: la diócesis celebra el 50 aniversario de la ordenación sacerdotal de D. Celso con un acto en el seminario, al que asiste el Nuncio de Su Santidad en España. En él se homenajea también a los sacerdotes que este año celebran bodas de oro y plata.

CANCILLERÍA

NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo de Mérida-Badajoz, D. Celso Morga Iruzubieta, ha realizado los siguientes nombramientos:

Abril

Laicos:

Sra. D^a. M^a Coronada Díaz Tortonda, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/158).

Sr. D. Antonio Gómez Borrallo, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/182).

Sr. D. Francisco Javier Luengo Cruda, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/193).

Sr. D. Fernando Aguilar Mato, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/305).

Sra. D^a. Pilar Álvarez Fernández, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/306).

Sr. D. Ignacio Álvarez López, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/307).

Sra. D^a. Ana Alvez Rubio, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/308).

Sra. D^a. Antonia Amador Núñez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/309).

Sr. D. Esteban Arroyo Cañada, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/310).

Sr. D. José Manuel Arroyo Murillo, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/311).

Sra. D^a. Catalina Barrera Álvarez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/312).

Sra. D^a. Catalina Barrera Arroyo, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/313).

Sra. D^a. Matilde Bella Naranjo, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/314).

Sra. D^a. Francisca Benítez Rodríguez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/315).

Sra. D^a. Concepción Blasco de Miguel, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/316).

Sra. D^a. M^a Dolores Briones Gallego, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/317).

Sr. D. Mariano Cabanillas Entrena, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/318).

Sr. D. Juan Manuel Cabrera López, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/319).

Sra. D^a. M^a Isabel Caldito Aunión, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/320).

Sr. D. Javier Campos Garrido, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/321).

Sra. D^a. M^a del Carmen Cansado González, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/322).

Sr. D. Javier Chávez Noriega, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/323).

Sra. D^a. Dolores Clemente González, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/324).

Sra. D^a. Mercedes del Castillo Chacón, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/325).

Sra. D^a. Laura Díez García, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/326).

Sr. D. Modesto Agustín Díez Solís, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/327).

Sra. D^a. M^a Victoria Domínguez González, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/328).

Sra. D^a. M^a Ángeles Domínguez Zayas, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/329).

Sra. D^a. Mariana Fernández Barrena, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/330).

Sra. D^a. Guadalupe Fernández Rico, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/331).

Sra. D^a. M^a del Carmen Fernández Suárez-Bárceñas, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/332).

Sra. D^a. Ángela García Navarro, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/333).

Sra. D^a. Carmen Gómez Martínez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/334).

Sr. D. José Antonio González Borrero, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/335).

Sra. D^a. M^a Carmen González Cardona, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/336).

Sr. D. Juan Carlos González Méndez, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/337).

Sra. D^a. Emilia González Moreno, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/338).

Sra. D^a. Purificación González Tirado, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/339).

Sra. D^a. M^a del Valle Guisado Mosqueda, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/340).

Sra. D^a. Faustina Jorge Vivas, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/341).

Sra. D^a. Coronada Lemus Franganillo, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/342).

Sra. D^a. Josefà López-Arza Toledo, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/343).

Sra. D^a. M^a del Rosario Morales Vicente, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/344).

Sr. D. Andrés Moreno Nieto, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/345).

Sra. D^a. Claudia Muñoz Aldana, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/346).

Sra. D^a. Milagros Muñoz Infantes, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/347).

Sra. D^a. Marisol Naranjo Sabán, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/348).

Sra. D^a. M^a Encarnación Nieto Corral, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/349).

Sra. D^a. Francisca Paredes Durán, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/350).

Sr. D. José Joaquín Parejo Vázquez, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/351).

Sra. D^a. Demetria Pascual Hurtado, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/352).

Sr. D. Servando Pérez Falcón, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/353).

Sr. D. José Pérez Garrido, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/354).

Sra. D^a. Patrocinio Pimienta Ramírez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/355).

Sra. D^a. Josefa Pina Solano, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/356).

Sra. D^a. M^a Concepción Polo Paniagua, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/357).

Sra. D^a. Manuela Prieto Prida, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/358).

Sra. D^a. Gloria Quintanilla Burgos, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/359).

Sr. D. Gabriel Ramírez Belmonte, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/360).

Sra. D^a. M^a Antonia Rodríguez Delgado, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/361).

Sr. D. José Ángel Rui-Díaz Cobos, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/362).

Sra. D^a. M^a Luisa Sánchez Macías, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/363).

Sr. D. José Daniel Sánchez Mata, ministro extraordinario de la comunión (Prot. nº: 2022/364).

Sr. D. Francisco Sánchez Torremocha, ministro extraordinario de la comunión (Prot. nº: 2022/365).

Sr. D. Manuel Sequera Morera, ministro extraordinario de la comunión (Prot. nº: 2022/366).

Sr. D. Juan Manuel Sousa Llerena, ministro extraordinario de la comunión (Prot. nº: 2022/367).

Sra. D^a. Rosario Tomé Gail, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/368).

Sra. D^a. M^a de los Ángeles Vázquez Castillo, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/369).

Sra. D^a. Isabel M^a Vázquez Juan, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/370).

Sra. D^a. M^a José Vázquez Triguero, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/371).

Sra. D^a. Isabel Paula Villalobos Manzano, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/372).

Sr. D. Andrés Zapata Delgado, ministro extraordinario de la comunión (Prot. nº: 2022/373).

Sra. D^a. Carmen Rodas Díaz, Hermana Mayor de la Hermandad del Santo Entierro y de Ntra. Sra. la Virgen de los Dolores (Prot. nº: 2022/428).

Sr. D. Agustín Sánchez Rodas, Vice-hermano Mayor de la Hermandad del Santo Entierro y de Ntra. Sra. la Virgen de los Dolores (Prot. nº: 2022/428).

Sra. D^a. M^a Dolores Soltero Villalobos, Administradora de la Hermandad del Santo Entierro y de Ntra. Sra. la Virgen de los Dolores (Prot. nº: 2022/428).

Sra. D^a. Alicia Bombarelli González, Hermana Mayor de la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús (Prot. nº: 2022/429).

Sra. D^a. Sacramento Fernández Oliva, Vice-hermana Mayor de la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús (Prot. nº: 2022/429).

Sr. D. Francisco García Reyes, Administrador de la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús (Prot. n.º: 2022/429).

Sr. D. José M^a García Villares, Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía y María Santísima de los Dolores (Prot. n.º: 2022/430).

Sr. D. Francisco José García Villares, Vice-hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía y María Santísima de los Dolores (Prot. n.º: 2022/430).

Sra. D^a. M^a del Carmen Tienza García, Administradora de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía y María Santísima de los Dolores (Prot. n.º: 2022/430).

Sr. D. Francisco Amador Martínez-Tejada, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n.º: 2022/471).

Sra. D^a. M^a del Rosario Ayala Repiso, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n.º: 2022/472).

Sra. D^a. Aurora Barbero García, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n.º: 2022/473).

Sra. D^a. Valentina Barreales Aragüez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n.º: 2022/474).

Sra. D^a. Inés M^a Benítez Benítez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n.º: 2022/475).

Sra. D^a. M^a Isabel Blanco Calamonte, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n.º: 2022/476).

Sra. D^a. Antonia Camello Hormigo, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n.º: 2022/477).

Sra. D^a. Matilde Pérez Garrido, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n.º: 2022/478).

Sr. D. José M^a Carazo Morugán, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n.º: 2022/479).

Sra. D^a. Ana Carranza Corrales, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n.º: 2022/480).

Sr. D. Francisco Javier Carrasco Pedrero, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n.º: 2022/481).

Sr. D. Pedro Carrillo Rodríguez, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n°: 2022/482).

Sra. D^a. M^a Isabel Casado Reyes, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/483).

Sra. D^a. Inmaculada Cebada Guerra, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/484).

Sra. D^a. Antonia Corbacho Madera, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/485).

Sra. D^a. Teresa Correa Sánchez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/486).

Sra. D^a. M^a del Carmen Cortés Carrasco, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/487).

Sra. D^a. Nicolasa de Amaya Gómez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/488).

Hna. Elena de Francisco Jiménez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/489).

Sra. D^a. M^a Lourdes de Frutos Lázaro, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/490).

Sra. D^a. M^a del Carmen del Pozo Bravo, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/491).

Sr. D. Agustín Delgado Donoso, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n°: 2022/492).

Sra. D^a. Francisca Delgado Menayo, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/493).

Sr. D. José M^a Donoso Hurtado, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n°: 2022/494).

Sra. D^a. Ana Fernández Rubio, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/495).

Sra. D^a. Rosalía Ferreras García, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/496).

Sra. D^a. Milagros Flores Giraldo, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/497).

Sra. D^a. Manuela Gallana Sosa, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/498).

Sra. D^a. M^a Luisa Garduño Romero, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/499).

Sra. D^a. María Garlito Toresano, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/500).

Sr. D. José Antonio Garrancho Felipe, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/501).

Sra. D^a. Dolores Gil Flores, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/502).

Sra. D^a. M^a Dolores Gomara Corraliza, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/503).

Sra. D^a. Esperanza Gómez González, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/504).

Sra. D^a. María Gómez Muriel, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/505).

Sra. D^a. Angelines Gómez Tordesillas, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/506).

Sra. D^a. M^a Fernanda González Grajera, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/507).

Sra. D^a. Justa González Mendo, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/508).

Sra. D^a. Elena González Soto, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/510).

Sr. D. Francisco Javier Guerra Barrena, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/511).

Sra. D^a. Gloria Guerrero Ayuso, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/512).

Sra. D^a. M^a José Guerrero Merchán, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/513).

Sr. D. Antonio Guiberteau Gamero, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/514).

Sr. D. Juan Francisco Gutiérrez Sánchez, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n°: 2022/515).

Hna. Rosa M^a Hernández Caro, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°_ 2022/516).

Sr. D. José Antonio Hernández Redondo, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n°: 2022/517).

Sra. D^a. M^a José Hernández Sánchez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/518).

Sra. D^a. Ángela Herrera Morales, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/519).

Sra. D^a. M^a Teresa López Durán, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/520).

Sr. D. Juan José Madero Silvero, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n°: 2022/521).

Sra. D^a. Justa Martínez Rivera, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/522).

Sr. D. Antonio Matas Sierra, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n°: 2022/523).

Sr. D. José Ramón Matas Villaseñor, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n°: 2022/524).

Sra. D^a. Julia Maya Pavón, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/525).

Sr. D. Luis Antonio Melcón Borrego, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n°: 2022/526).

Sr. D. Javier Méndez Sierra, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n°: 2022/527).

Sra. D^a. Julia Merino Rojas, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/528).

Sr. D. Antonio Miranda Godoy, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n°: 2022/529).

Sra. D^a. Josefa Montes Piñero, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n°: 2022/530).

Sr. D. Alberto Moreno Solano, ministro extraordinario de la comunión (Prot. nº: 2022/531).

Sra. D^a. M^a del Pilar Atienza Amigo, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/532).

Sra. D^a. Estrella Navarro Ribera, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/533).

Sra. D^a. Cándida Ontiveros Flores, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/534).

Sr. D. Juan Ordoñez Dorado, ministro extraordinario de la comunión (Prot. nº: 2022/535).

Sra. D^a. Ana Parra Leitón, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/536).

Sr. D. Francisco Javier Pecero Merchán, ministro extraordinario de la comunión (Prot. nº: 2022/537).

Sra. D^a. M^a Fernanda Perera Andrino, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/538).

Sra. D^a. María Pinilla Carretero, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/539).

Sra. D^a. M^a Asunción Piñero Rodríguez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/540).

Sra. D^a. M^a José Prada Concepción, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/541).

Sra. D^a. Josefa Ramírez Bernal, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/542).

Sra. D^a. María Ramos Simón, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/543).

Sra. D^a. Joaquina Rebollo Folleco, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/544).

Sra. D^a. M^a Juana Reina Barturen, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/545).

Sr. D. Cecilio Reino Amador, ministro extraordinario de la comunión (Prot. nº: 2022/546).

Sra. D^a. Lucía Requero García, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/547).

Sra. D^a. Isabel Ribera Velasco, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/548).

Sra. D^a. Dolores Rojas Ramos, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/549).

Sr. D. José Rojas Ramos, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/550).

Sra. D^a. M^a del Carmen Romero Pérez, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/551).

Sra. D^a. Pilar Salvado Muñoz, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/552).

Sra. D^a. Alegría Sánchez Cancho, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/553).

Sra. D^a. Ana Isabel Sánchez de la Morena, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/554).

Sr. D. Paulino Sayago Cruz, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/555).

Sra. D^a. Edelmira Sequedo Vega, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/556).

Sra. D^a. Francisca Torres Durán, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/557).

Sra. D^a. M^a Nieves Torres Durán, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/558).

Sr. D. Abel Francisco Trinidad Mirón, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/559).

Sra. D^a. Clarisa Velo Pensado, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/560).

Sra. D^a. Laura E. Vera González, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. n^o: 2022/561).

Sr. D. Aquilino Vicente Vicente, ministro extraordinario de la comunión (Prot. n^o: 2022/562).

Sr. D. Santos Villafaina Román, ministro extraordinario de la comunión (Prot. nº: 2022/563).

Sra. D^a. Ascensión Mansilla Hidalgo, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/564).

Sra. D^a. M^a Ascensión Vivas Tovar, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/565).

Sr. D. Faustino Cipriano González Torres, ministro extraordinario de la comunión (Prot. nº: 2022/566).

Sr. D. Francisco Jesús Marcos Martínez, ministro extraordinario de la comunión (Prot. nº: 2022/567).

Sra. D^a. M^a Ramona Jiménez Romano, ministra extraordinaria de la comunión (Prot. nº: 2022/570).

Mayo

Laicos:

Sr. D. Ángel M^a Crespo Martínez, Hermano Mayor de la Franciscana Hermandad y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y la Santa Vera Cruz (Prot. nº: 2022/638).

Sra. D^a. Concepción González Lora, Vice-hermana Mayor de la Franciscana Hermandad y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y la Santa Vera Cruz (Prot. nº: 2022/638).

Sr. D. Francisco José Belinchón García, Administrador de la Franciscana Hermandad y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y la Santa Vera Cruz (Prot. nº: 2022/638).

Sr. D. Pablo Burgos Mejías, Hermano Mayor de la Hermandad y Cofradía de la Sagrada Cena y Ntra. Sra. del Patrocinio (Prot. nº: 2022/639).

Sr. D. Rafael Angulo Sanchís, Vice-hermano Mayor de la Hermandad y Cofradía de la Sagrada Cena y Ntra. Sra. del Patrocinio (Prot. nº: 2022/639).

Sr. D. José Miguel Escribano Herrero, Administrador de la Hermandad y Cofradía de la Sagrada Cena y Ntra. Sra. del Patrocinio (Prot. nº: 2022/639).

Sacerdotes:

Ilmo. Sr. D. Francisco Maya Maya, Delegado Diocesano de Protección de Datos (Prot. nº: 2022/592).

Junio

Laicos:

Sr. D. Esteban Gamero Núñez, Presidente Diocesano del Movimiento Cursillos de Cristiandad (Prot. nº: 2022/668).

Sr. D. Julián Peña Ripado, Ecónomo General de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz (Prot. nº: 2022/699).

Sr. D. Juan Antonio Morquecho Gil, Delegado Episcopal para el Apostolado Seglar (Prot. nº: 2022/770).

Sr. D. Lorenzo Corcobado Navarro, Hermano Mayor de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios (Prot. nº: 2022/815).

Sr. D. Luis Penco Valverde, Vice-hermano Mayor de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios (Prot. nº: 2022/815).

Sra. D^a. Rosa I. Carrasco Fernández, Administradora de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios (Prot. nº: 2022/815).

Sr. D. Juan Manuel Portillo Sigüenza, Hermano Mayor de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús amarrado a la columna, María Santísima de las Angustias y Santa Ángela de la Cruz (Prot. nº: 2022/816).

Sr. D. José Clemente Fidalgo Perera, Vice-hermano Mayor de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús amarrado a la columna, María Santísima de las Angustias y Santa Ángela de la Cruz (Prot. nº: 2022/816).

Sr. D. David Moriche Durán, Administrador de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús amarrado a la columna, María Santísima de las Angustias y Santa Ángela de la Cruz (Prot. nº: 2022/816).

Sacerdotes:

Rvdo. Sr. D. Jesús Chacón Jiménez, párroco *in solidum* de Santa M^a del Castillo y Santa M^a Magdalena, en Olivenza (Prot. nº: 2022/757).

Rvdo. Sr. D. Francisco J. Romero Galván, párroco *in solidum* de Santa M^a del Castillo y Santa M^a Magdalena, en Olivenza (Prot. nº: 2022/758).

Rvdo. Sr. D. Jesús Chacón Jiménez, párroco *in solidum* de San Benito Abad, en San Benito de la Contienda (Prot. nº: 2022/759).

Rvdo. Sr. D. Francisco J. Romero Galván, párroco *in solidum* de San

Benito Abad, en San Benito de la Contienda (Prot. nº: 2022/760).

Rvdo. Sr. D. Jesús Chacón Jiménez, párroco *in solidum* de Ntra. Sra. de la Asunción, en Villarreal (Prot. nº: 2022/761).

Rvdo. Sr. D. Francisco J. Romero Galván, párroco *in solidum* de Ntra. Sra. de la Asunción, en Villarreal (Prot. nº: 2022/762).

Rvdo. Sr. D. Orlando Corzo Pérez, vicario parroquial de Ntra. Sra. de los Ángeles, en Los Santos de Maimona (Prot. nº: 2022/765).

Rvdo. Sr. D. Nemesio Frías Palanco, párroco de Ntra. Sra. de Gracia, en Palomas (Prot. nº: 2022/766).

Rvdo. Sr. D. Nemesio Frías Palanco, párroco de Santa Olalla, en Puebla de la Reina (Prot. nº: 2022/767).

Rvdo. Sr. D. Nemesio Frías Palanco, párroco de La Purísima Concepción, en Oliva de Mérida (Prot. nº: 2022/768).

Rvdo. Sr. D. Pedro Gómez Serrano, Delegado Episcopal para la Catequesis (Prot. nº: 2022/769).

Rvdo. Sr. D. Diego Isidoro García, párroco de Ntra. Sra. de la Asunción, en Calamonte (Prot. nº: 2022/771).

Rvdo. Sr. D. Bruno Kazinga, párroco de Santa Ana, en Valle de Santa Ana (Prot. nº: 2022/772).

Rvdo. Sr. D. Bruno Kazinga, vicario parroquial de Santa María de la Encarnación, en Jerez de los Caballeros (Prot. nº: 2022/773).

Rvdo. Sr. D. José Ignacio López-Navarrete Garrido, párroco de San Marcos Evangelista, en Oliva de la Frontera (Prot. nº: 2022/774).

Rvdo. Sr. D. José Ignacio López-Navarrete Garrido, párroco de Ntra. Sra. de los Remedios, en Zahínos (Prot. nº: 2022/775).

Rvdo. Sr. D. Elmer Saúl Mendoza Sáenz, párroco de La Purísima Concepción, en Higuera de la Serena (Prot. nº: 2022/776).

Rvdo. Sr. D. Enrique Merchán Ceballos, párroco de La Inmaculada Concepción, en Gévora (Prot. nº: 2022/777).

Rvdo. Sr. D. Juan Moreno Gallardo, párroco de Santa María Magdalena, en Castuera (Prot. nº: 2022/778).

Rvdo. Sr. D. Antonio Nogales Tena, párroco de La Purísima Concepción, en Valle de la Serena (Prot. nº: 2022/779).

Rvdo. Sr. D. Rubén Arturo Reina Betancourt, párroco de La Purísima Concepción, en Villanueva del Fresno (Prot. n°: 2022/780).

Rvdo. Sr. D. Rubén Arturo Reina Betancourt, párroco de La Purísima Concepción, en Valencia del Mombuey (Prot. n°: 2022/781).

Rvdo. Sr. D. Javier Rivera Carrizosa, párroco de La Purísima Concepción, en Granja de Torrehermosa (Prot. n°: 2022/782).

Rvdo. Sr. D. Javier Rivera Carrizosa, párroco de San Antonio de Padua, en Malcocinado (Prot. n°: 2022/783).

Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel García Encinas, párroco *in solidum* de Santiago Apóstol, en Calera de León (Prot. n°: 2022/785).

Rvdo. Sr. D. José Rubio Domínguez, párroco *in solidum* de Santiago Apóstol, en Calera de León (Prot. n°: 2022/786).

Rvdo. Sr. D. Jacinto Ruiz-Roso Rivera, párroco de San Bartolomé, en La Coronada (Prot. n°: 2022/787).

Rvdo. Sr. D. Jacinto Ruiz-Roso Rivera, párroco de Santa Ana, en Magacela (Prot. n°: 2022/788).

Rvdo. Sr. D. Ángel Zambrano Iglesias, párroco de Ntra. Sra. de la Piedad, en La Coronada (Prot. n°: 2022/789).

Rvdo. Sr. D. Antonio Manuel Valero Sánchez, párroco de Santa M^a Magdalena, en Don Álvaro (Prot. n°: 2022/790).

Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Silva Mora, vicario parroquial de La Purísima Concepción, en Higuera de Vargas (Prot. n°: 2022/791).

Rvdo. Sr. D. Francisco Orán Muñoz, formador del Seminario Menor de San Atón y capellán del Colegio Diocesano San Atón (Prot. n°: 2022/792).

Rvdo. Sr. D. Anthony Kiely, adscrito a la parroquia de Santa María del Castillo y Santa María Magdalena, en Olivenza (Prot. n°: 2022/795).

Rvdo. Sr. D. Gonzalo Encinas Casado, párroco de San Bartolomé, en Feria (Prot. n°: 2022/813).

Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Silva Mora, párroco de Santo Domingo de Guzmán, en Santo Domingo de Olivenza (Prot. n°: 2022/817).

Rvdo. Sr. D. Nicolás García Dávila, adscrito a la parroquia de Ntra. Sra. de los Milagros, en Quintana de la Serena (Prot. n°: 2022/828).

Rvdo. Sr. D. José Juan López Zambrano, párroco de La Asunción de Ntra. Sra., en Entrín Bajo (Prot. nº: 2022/829).

Rvdo. Sr. D. José Juan López Zambrano, párroco de Santa Rita de Casia, en Entrín Alto (Prot. nº: 2022/830).

Rvdo. P. José Miguel Esteban Font, sj, párroco de La Santísima Trinidad, en Badajoz (Prot. nº: 2022/835).

DECRETOS

1. Decreto de creación de la Comisión de Sostenimiento de la Iglesia Diocesana



Prot. nº: 2022/615

CELSO MORGA IRUZUBIETA,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJÓZ,

En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Teniendo en cuenta las directrices de la Conferencia Episcopal Española que, con la creación en 1991 del Secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia, persigue la sensibilización de la comunidad cristiana con el sostenimiento de la Iglesia, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia, pidiendo además que promueva campañas de información permanente sobre la asignación tributaria y que sirva como vínculo de información, de cooperación y de trabajo entre las diócesis;

Considerando la necesidad de que esta Iglesia particular disponga de un órgano que realice el trabajo de sensibilización en este campo con el objetivo de fomentar la corresponsabilidad como una forma de vida y asumir la tarea de sostener la Iglesia particular no solo con recursos económicos, sino también con los dones y cualidades con que el Señor nos ha bendecido;

Por todo lo expuesto,

DECRETO:

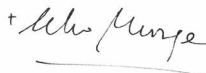
- La creación de la **COMISIÓN DE SOSTENIMIENTO DE LA IGLESIA DIOCESANA** como un grupo de trabajo con la intención de ofrecer ideas, sugerencias y caminos de renovación para afrontar las necesidades presentes de la iglesia diocesana en la actual coyuntura socio-económica y que tendrá, por tanto, los siguientes fines:
 1. Crear espacios de encuentro, diálogo y acción tanto en la Curia como con otras entidades eclesiales para conocer cada realidad e impulsar el trabajo en equipo.
 2. Mantener una relación fluida, como interlocutor autorizado, con

los órganos competentes de la Conferencia Episcopal Española, especialmente, con el Secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia.

3. Elaborar el propio discurso acerca de la corresponsabilidad adaptarlo a la situación de la Diócesis. El punto de partida no debería situarse en motivaciones económicas.
4. Diseñar una planificación anual de actividades de corresponsabilidad. Aunque la corresponsabilidad será normalmente algo que impregne todas las actividades, sí que debe contar con momentos álgidos durante el año.
5. Fomentar la corresponsabilidad como una forma de vida. Se trata de estimular los dones de tiempo, talento y dinero de los fieles, lo que requiere formar en el agradecimiento para que cada uno adquiriera consciencia de los dones que ha recibido. La corresponsabilidad es siempre respuesta a un don previo. Es esencial crear opinión pública en la comunidad cristiana y suscitar el sentido de pertenencia/ responsabilidad.
6. Facilitar que los fieles puedan colaborar y compartir los dones de tiempo, talento y dinero. Para ello, la Comisión deberá ser capaz de crear y mantener unos canales que permitan esa participación. Este trabajo debería contemplar la planificación de un sistema para agradecer a los fieles en sus contribuciones.
7. Desarrollar un plan que permita mantener actualizados el compromiso y la implicación del clero. Para ello, puede ayudar la celebración de eventos periódicos y elaborar un plan de formación que incluya también a los seminaristas.
8. Apoyar a las parroquias y otras entidades eclesiales en la celebración de campañas como el Día de la Iglesia Diocesana y otras de tipo permanente. Se trata de animar a la comunicación cristiana de bienes entre las parroquias, las instituciones eclesiásticas, etc., y a la ayuda en favor de la Iglesia universal.
9. Potenciar las nuevas tecnologías y las fórmulas más adecuadas en cada lugar para recibir las donaciones económicas de los fieles y la comunicación con ellos.
10. Recoger sugerencias, identificar necesidades y dar respuesta a los retos. Elaborar propuestas sobre el sostenimiento de la actividad pastoral de la Iglesia.

- Esta Comisión estará formada por los siguientes miembros, cuyos perfiles responden a las orientaciones establecidas por la CEE:
- Ilmo. Sr. D. Francisco Maya Maya, Vicario General.
 - Sr. D. Julián Peña Ripado, Ecónomo.
 - Sr. D. Felipe Benicio Albarrán Vargas-Zúñiga, laico e ingeniero técnico agrícola.
 - Sr. D. Jesús Pérez Mayo, Director de Cáritas Diocesana.
 - Sr. D. Juan Francisco Muñoz Corredor, laico, jurista y funcionario de la Agencia Tributaria.
 - Sr. D. Juan José Montes González, laico y Delegado Episcopal para los Medios de Comunicación Social.
 - Sr. D. Agustín Velázquez Jiménez, laico y Delegado Episcopal para el Patrimonio Cultural.
 - M. I. Sr. D. Carlos Torres Muñoz, Canciller-Secretario General.

Dado en Badajoz, a 13 de mayo de 2022, en la memoria de la Bienaventurada Virgen María de Fátima.



+ Celso Morga Iruzubieta
Arzobispo de Mérida-Badajoz



Por mandato de S.E. Rvdma.
Fdo. Carlos Torres Muñoz
Canciller Secretario General

2. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía del Santísimo Cristo del Rosario y Ntra. Sra. de la Amargura



Prot. nº: 2022/463

CELSO MORGA IRUZUBIETA,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOZ,

En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Visto el expediente presentado por la Junta Directiva de la **COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL ROSARIO Y NUESTRA SEÑORA DE LA AMARGURA**, radicada en la jurisdicción parroquial de la parroquia de **La Purísima Concepción**, en la localidad de Hornachos, la cual solicita la aprobación de sus Estatutos, revisados y actualizados conforme a la normativa diocesana vigente;

Teniendo en cuenta la redacción de los mencionados Estatutos se ajusta al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías, sancionados por mi predecesor el día 2 de febrero de 2006;

DECRETO:

Que, en virtud de las facultades que me competen (c. 299-301 del Código de Derecho Canónico), y conforme a lo dispuesto por el c. 314 respecto a la necesaria aprobación por parte de la autoridad competente de los estatutos de una asociación pública de fieles, estos Estatutos que me han sido presentados sean tenidos como aprobados por mí a partir de la fecha, y consten como norma fundamental por la que deben regirse los miembros de la mencionada Hermandad.

Dado en Badajoz, a 17 de mayo de 2022, en la memoria de san Pascual Bailón, religioso.

+ Celso Morga Iruzubieta
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Por mandato de S.E. Rvdma.
Fdo. Carlos Torres Muñoz
Canciller Secretario General

3. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía y Hermandad del Cristo de la Humildad y Paciencia y María Santísima de la Salud



Prot. nº: 2022/705

CELSO MORGA IRUZUBIETA,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOZ,
En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Visto el expediente presentado por la Junta Directiva de la **COFRADÍA Y HERMANDAD DEL CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA SALUD**, radicada en la jurisdicción parroquial de la parroquia de **Ntra. Sra. de la Candelaria**, en la localidad de Zafra, la cual solicita la aprobación de sus Estatutos, revisados y actualizados conforme a la normativa diocesana vigente;

Teniendo en cuenta la redacción de los mencionados Estatutos se ajusta al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías, sancionados por mi predecesor el día 2 de febrero de 2006;

DECRETO:

Que, en virtud de las facultades que me competen (c. 299-301 del Código de Derecho Canónico), y conforme a lo dispuesto por el c. 314 respecto a la necesaria aprobación por parte de la autoridad competente de los estatutos de una asociación pública de fieles, estos Estatutos que me han sido presentados sean tenidos como aprobados por mí a partir de la fecha, y consten como norma fundamental por la que deben regirse los miembros de la mencionada Hermandad.

Dado en Badajoz, a 10 de junio de 2022.

+ Celso Morga Iruzubieta
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Por mandato de S.E. Rvdma.
Fdo. Carlos Torres Muñoz
Canciller Secretario General

4. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía de la Vera Cruz



Prot. nº: 2022/814

CELSO MORGÁ IRUZUBIETA,
 POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
 ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJÓZ,
 En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Visto el expediente presentado por la Junta Directiva de la **COFRADÍA DE LA VERA CRUZ**, radicada en la jurisdicción parroquial de la parroquia de **Santa María Magdalena**, en la localidad de Almendral, la cual solicita la aprobación de sus Estatutos, revisados y actualizados conforme a la normativa diocesana vigente;

Teniendo en cuenta la redacción de los mencionados Estatutos se ajusta al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías, sancionados por mi predecesor el día 2 de febrero de 2006;

DECRETO:

Que, en virtud de las facultades que me competen (c. 299-301 del Código de Derecho Canónico), y conforme a lo dispuesto por el c. 314 respecto a la necesaria aprobación por parte de la autoridad competente de los estatutos de una asociación pública de fieles, estos Estatutos que me han sido presentados sean tenidos como aprobados por mí a partir de la fecha, y consten como norma fundamental por la que deben regirse los miembros de la mencionada Hermandad.

Dado en Badajoz, a 28 de junio de 2022, en la memoria de san Ireneo, obispo y mártir.

+ Celso Morgá Iruzubieta
 Arzobispo de Mérida-Badajoz

Por mandato de S.E. Rvdma.
 Fdo. Carlos Torres Muñoz
 Canciller Secretario General

5. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Estrella



Prot. nº: 2022/818

CELSO MORGÁ IRUZUBIETA,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJÓZ,
En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Visto el expediente presentado por la Junta Directiva de la **COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESTRELLA**, radicada en la jurisdicción parroquial de la parroquia de **Ntra. Sra. de los Ángeles**, en la localidad de Los Santos de Maimona, la cual solicita la aprobación de sus Estatutos, revisados y actualizados conforme a la normativa diocesana vigente;

Teniendo en cuenta la redacción de los mencionados Estatutos se ajusta al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías, sancionados por mi predecesor el día 2 de febrero de 2006;

DECRETO:

Que, en virtud de las facultades que me competen (c. 299-301 del Código de Derecho Canónico), y conforme a lo dispuesto por el c. 314 respecto a la necesaria aprobación por parte de la autoridad competente de los estatutos de una asociación pública de fieles, estos Estatutos que me han sido presentados sean tenidos como aprobados por mí a partir de la fecha, y consten como norma fundamental por la que deben regirse los miembros de la mencionada Hermandad.

Dado en Badajoz, a 13 de junio de 2022, en la memoria de san Antonio de Padua, presbítero y doctor de la Iglesia.

+ Celso Morgá Iruzubieta
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Por mandato de S.E. Rvdma.
Fdo. Carlos Torres Muñoz
Canciller Secretario General

6. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Consolación



Prot. nº: 2022/705

CELSO MORGÁ IRUZUBIETA,
 POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
 ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOZ,
 En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Visto el expediente presentado por la Junta Directiva de la **COFRADÍA DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN**, radicada en la jurisdicción parroquial de la parroquia de **San Bartolomé**, en la localidad de Feria, la cual solicita la aprobación de sus Estatutos, revisados y actualizados conforme a la normativa diocesana vigente;

Teniendo en cuenta la redacción de los mencionados Estatutos se ajusta al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías, sancionados por mi predecesor el día 2 de febrero de 2006;

DECRETO:

Que, en virtud de las facultades que me competen (c. 299-301 del Código de Derecho Canónico), y conforme a lo dispuesto por el c. 314 respecto a la necesaria aprobación por parte de la autoridad competente de los estatutos de una asociación pública de fieles, estos Estatutos que me han sido presentados sean tenidos como aprobados por mí a partir de la fecha, y consten como norma fundamental por la que deben regirse los miembros de la mencionada Hermandad.

Dado en Badajoz, a 28 de junio de 2022, en la memoria de san Ireneo, obispo y mártir.

+ Celso Morgá Iruzubieta
 Arzobispo de Mérida-Badajoz

Por mandato de S.E. Rvdma.
 Fdo. Carlos Torres Muñoz
 Canciller Secretario General

OBITUARIO

Rvdo. P. Ángel Muñoz Buitrago

El 6 de abril fallecía el sacerdote jesuita Ángel Muñoz Buitrago, párroco de La Santísima Trinidad, en Badajoz. El P. Angel había nacido el 5 de noviembre de 1958 en Ciudad Real y se ordenó sacerdote el 13 de abril de 1991 en Madrid. Llegó a Villafranca en 2008, donde fue director del internado, para pasar a Badajoz en 2012. En esta ciudad fue oficial mayor en el colegio Virgen de Guadalupe, donde impartía clases, y párroco de la Santísima Trinidad desde el 24 de agosto de 2018.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Montero Moreno

El 16 de junio fallecía en Cádiz el primer Arzobispo de esta diócesis de Mérida-Badajoz. Nació el 28 de agosto de 1928, en el municipio español de Churriana de la Vega. Inició estudios eclesiásticos en el seminario de Granada. Obtuvo las licenciaturas en Teología en la Facultad de Teología de Cartuja de Granada y de Historia de la Iglesia por la Universidad Gregoriana de Roma. Se doctoró en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca y se graduó en la Escuela de Periodismo de Madrid.

Recibió el orden sacerdotal en la archibasílica de San Juan de Letrán de Roma el 19 de mayo de 1951.

Tras ocupar los puestos de coadjutor en la parroquia de San Agustín, capellán del Hospital Clínico de San Cecilio y profesor en el Colegio de Cristo Rey, todos en Granada, fue nombrado subdirector de la revista «Ecclesia» en 1953, y en 1958 director de la misma, labores que simultaneó con las de profesor de Historia eclesiástica y de Patrología en el Seminario Hispanoamericano de Madrid, y con la creación en 1955, junto con otros sacerdotes, y la dirección, hasta 1969, de la editorial Propaganda Popular Católica (PPC), que siguió presidiendo con carácter honorario.

Fue nombrado por Pablo VI obispo titular de Regiana y auxiliar de Sevilla el 4 de abril de 1969 y fue consagrado el 17 de mayo del mismo año por el cardenal Bueno Monreal en la catedral de Sevilla.

Juan Pablo II lo nombró obispo de Badajoz el 3 de mayo de 1980 y arzobispo de Mérida Badajoz, al crearse esta archidiócesis el 28 de julio de 1994. Al cumplir setenta y cinco años, presentó su renuncia, que le fue aceptada, pasando a ser arzobispo emérito de la diócesis.

También fue:

Cronista del Concilio Vaticano II.

Miembro, y presidente durante quince años (cinco mandatos), de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Española.

Miembro del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales durante diez años (dos mandatos).

Miembro del Consejo Episcopal Europeo para las Comunicaciones Sociales desde su creación y mientras lo permitieron los estatutos.

Tras su fallecimiento en Cádiz, el 16 de junio de 2022, sus restos mortales fueron trasladados a la Catedral de Badajoz, donde el 18 de junio, el obispo de la diócesis, Mons. Celso Morgia, presidió la eucaristía. Ese mismo día, se celebró por la tarde en la Concatedral de Santa María, de Mérida, recibía cristiana sepultura.

***EXTRACTOS DE LAS ACTAS
DE LAS REUNIONES DE LOS CONSEJOS
ASESORES DEL ARZOBISPO***

1. Colegio de Consultores

Extracto de Acta de la sesión ordinaria del día 12 de abril de 2022

Reunidos en la sala de juntas del Arzobispado de Mérida-Badajoz el día 12 de abril de 2022, Martes Santo, a las 10⁰⁰ h., comienza esta sesión ordinaria del Colegio de Consultores.

El único asunto del orden del día es: Solicitud de consentimiento del Colegio (can. 1292 §1): conveniencia y oportunidad del proyecto de construcción del centro pastoral de la parroquia de los santos Servando y Germán, en Mérida.

Tras la presentación del proyecto, del que los Sres. Consultores han dispuesto previamente, y un amplio debate, se procede a la votación secreta, cuyo resultado es el siguiente: Sí: 9; en blanco: 1.

2. Consejo Diocesano de Asuntos Económicos

Extracto del Acta de la sesión ordinaria del día 16 de mayo de 2022

- **Presentación de las cuentas de 2021 y de los presupuestos diocesanos**

Tras la presentación realizada por el Sr. Ecónomo son aprobadas las cuentas del año 2021 y aprobados los presupuestos del año 2022.

- **Proyecto de construcción de un centro pastoral para la parroquia de los santos Servando y Germán en Mérida**

Tras la explicación del proyecto que se ha elaborado para dotar a la parroquia de los santos Servando y Germán de un centro pastoral adecuado en el terreno que nos fue cedido en su momento por el Ayuntamiento de Mérida, y la valoración de la financiación, el 50% lo aportará la archidiócesis y el resto recae sobre la comunidad parroquial, conforme a los recursos y donaciones que está activando desde hace tiempo, se acuerda la aprobación de la inversión para la construcción del centro pastoral de la parroquia de los santos Servando y Germán, en Mérida.

3. Consejo del Presbiterio

Extracto del Acta de la sesión ordinaria de 1 de junio de 2022

- **Información y diálogo sobre diversos procesos en marcha en la diócesis de acuerdo al Plan Pastoral Diocesano**

Los representantes de las distintas comisiones de trabajo del PPD: acompañamiento en la fe, pastoral rural y reforma de las Delegaciones presentan el trabajo desarrollado hasta el momento y los presentes realizan aportaciones.

- **Trabajo en grupo sobre el documento “Para una mejor atención pastoral de la diócesis”**

En este punto del orden del día los distintos grupos valoran los criterios establecidos en la segunda parte del documento y las aportaciones realizadas por los arciprestazgos. Tras el trabajo en grupo se realiza una puesta en común.

4. Consejo Diocesano de pastoral

Extracto del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Diocesano de Pastoral de 13 de mayo de 2022

- **Informaciones sobre diversos procesos en marcha en la diócesis de acuerdo al Plan Pastoral Diocesano**

Se presenta el trabajo de la comisión de iniciación y acompañamiento en la fe, la de reestructuración de las delegaciones y la pastoral rural. Un representante de cada comisión informa del trabajo desarrollado hasta el momento y se pedirán las aportaciones de los presentes.

- **Presentación y reflexión sobre la primera parte del documento “Propuesta de mapa pastoral para una mejor atención pastoral a la diócesis”**

Se presenta la primera parte de la propuesta de organización pastoral de la diócesis, que se sustenta en estas razones:

- ✓ Teología del ministerio ordenado (corresponsabilidad en el presbiterio)
- ✓ Teología del laicado (corresponsable de la misión evangelizadora)
- ✓ El contexto social, cultural, y religioso (pastoral en clave misionera)
- ✓ Escasez de sacerdotes y la edad avanzada

La razón de ser de esta organización pastoral es buscar caminos por los que las estructuras eclesiales se vuelvan más misioneras, la pastoral ordinaria sea más expansiva y abierta, los agentes pastorales se sitúen en actitud de salida y se favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad. (Cf. EG 27).

El origen del documento se remonta a los siguientes elementos:

- ✓ Plan Pastoral 2016-2017: Objetivo: “Reflexionar y plantear los criterios sobre la distribución del clero: su formación, su colaboración y coordinación pastoral”.
- ✓ Reflexión en los arciprestazgos 2016-2017: “La atención pastoral de la Diócesis”.
- ✓ Asamblea del clero 2017: Distintas propuestas → Comisión
- ✓ Reflexión en los arciprestazgos 2018-2019: “Para anunciar el Evangelio”. Reflexión sobre la distribución del clero y la organización de una pastoral más coordinada.
- ✓ Trabajo de la comisión: Aportaciones de arciprestazgos; otras experiencias y reflexiones eclesiales –*La conversión pastoral de la comunidad parroquial*, Congregación del clero 2020-; aportaciones del Consejo del presbiterio.
- ✓ Aprobación por el Consejo del Presbiterio en octubre de 2021 (pendiente de una propuesta concreta de organización pastoral).

El documento parte de la concepción de la Iglesia como misterio de comunión, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano (LG 1). Una comunión unida a la misión: que todos conozcan que están llamados a la comunión con el Hijo y desde Él a la comunión con todos los hombres (ChL 32). Comunión-misión “orgánica”, obra de todo el Pueblo de Dios, protagonismo de todos los bautizados (ChL 20, EG 120), cada uno a su modo activos y corresponsables (ChL 21).

II. IGLESIA EN ESPAÑA

1. Asamblea Plenaria de la CEE

Los obispos españoles han celebrado la 119ª Asamblea Plenaria del 25 al 29 de abril. El secretario general de la CEE, Mons. Luis Argüello, informa en rueda de prensa de los trabajos de estos días.

La Asamblea comenzaba el lunes 25, a las 10.00 h., con la eucaristía. Seguidamente, en torno a las 11.00 h., tenía lugar la sesión inaugural con el discurso del presidente de la Conferencia Episcopal Española y arzobispo de Barcelona, cardenal Juan José Omella. A continuación interviene el nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza.

La invasión de Ucrania y el reto de la acogida a los refugiados era uno de los primeros temas que traía el presidente de la CEE en su discurso inaugural, que articuló en torno a tres bloques: el contexto en el que vivimos, la Iglesia Católica en España y la misión evangelizadora como razón de ser.

Tanto en las palabras del presidente de la CEE como en el saludo del Nuncio, estuvo el agradecimiento a Cáritas, que celebra este año su 75 aniversario. Mons. Bernardito C. Auza anticipó que para “marcar esta efeméride en un modo especial”, el Santo Padre recibirá a la Junta Directiva de Cáritas Española en Audiencia.

Han participado por primera vez en la Plenaria los obispos de Ibiza y Coria-Cáceres, Mons. Vicente Ribas Prats y Mons. Jesús Pulido. Y los obispos auxiliares de Toledo y Canarias, Mons. Francisco César García Magán y Mons. Cristóbal Déniz Hernández. Se han incorporado, respectivamente, a la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción humana; la Comisión Episcopal para Doctrina de la Fe; el Consejo Episcopal para los Asuntos Jurídicos; y la Comisión Episcopal para las Comunicaciones sociales.

Como es habitual, en la sesión inaugural se tuvo un recuerdo especial para los obispos fallecidos desde la última Plenaria. Además, la mañana del miércoles, tras conocer la noticia del fallecimiento del arzobispo emérito de Sevilla, cardenal Carlos Amigo, los obispos celebraron la Santa Misa por el eterno descanso de su alma.

Celebración de la asamblea final del Sínodo

Mons. Vicente Jiménez Zamora, arzobispo emérito de Zaragoza y responsable de la Comisión para el Sínodo en la CEE, ha presentado a la Plenaria el trabajo realizado hasta la fecha por la Comisión, así como el resultado del informe sobre la participación en las asambleas sinodales de las diócesis y de las congregaciones religiosas. También ha presentado

una propuesta para la celebración de la Asamblea sinodal que clausurará la fase española del Sínodo de los obispos sobre la sinodalidad. Este sínodo comenzará en septiembre una fase continental para culminar, en octubre de 2023, con una reunión sinodal en Roma.

El planteamiento de la Asamblea final, que ha sido aprobado por los obispos, prevé la participación de 600 personas en esa Asamblea que tendrá lugar el 11 de junio en la Fundación Pablo VI de Madrid. Participarán de todas las diócesis, con una representación en función de la población haciendo visible, al mismo tiempo, la realidad eclesial local. En el encuentro se presentará la síntesis elaborada por la Comisión para el Sínodo de la CEE de todas las aportaciones recibidas. Esta síntesis será enviada a la Secretaría para el Sínodo en Roma, junto a todas las aportaciones recibidas.

Protección de menores

Los obispos españoles han respaldado por unanimidad el trabajo realizado en los últimos meses en las oficinas diocesanas de protección de menores y la firma con Cremades & Calvo-Sotelo para que este despacho de abogados realice una auditoría independiente acerca de los informes e investigaciones sobre los casos de abusos a menores en el seno de la Iglesia española.

Semana del Matrimonio

La Subcomisión Episcopal de Familia y Vida ha explicado el resultado de la Semana del Matrimonio que se ha celebrado por primera vez, el pasado mes de febrero. Ha sido una semana para poner en valor la especificidad del matrimonio cristiano y las diócesis han podido celebrar esta semana con diversos actos. Al mismo tiempo, ha tenido lugar una campaña de comunicación, fundamentalmente de carácter digital con el lema Matrimonio es más, apoyado en la web matrimoniosesmas.org.

“La Iglesia desea presentar la belleza del matrimonio, de la unión fiel y definitiva entre un hombre y una mujer abiertos a la vida. Que la Iglesia celebre el matrimonio es una auténtica profecía para el mundo”, señalaba el presidente de la CEE en su discurso de apertura. También recordaba que “un buen modelo social que busque el bien del ser humano debe tener como prioridad a la familia”.

El presidente de la Subcomisión, Mons. José Mazuelos, informó sobre la participación de las diócesis españolas en el encuentro mundial de las familias en Roma que tendrá lugar el próximo mes de junio.

Información sobre la situación actual de los refugiados ucranianos

El departamento de Migraciones de la Comisión Episcopal para la Pastoral social y Promoción humana ha presentado información sobre la acogida a los refugiados ucranianos que se está realizando en numerosas diócesis españolas. Mons. José Cobo, obispo responsable, junto al P. Xabier Gómez, director del departamento en la CEE informaron sobre el trabajo realizado, subsidiario al de las administraciones públicas, para acoger y proteger a las personas llegadas desde Ucrania.

Muchas diócesis han puesto a disposición de las autoridades públicas edificios y locales para esa primera acogida que pretende ofrecer alojamiento, ayuda en las gestiones con las administraciones públicas y con el idioma e integración de los menores en el ámbito escolar.

Los obispos han compartido las experiencias en sus diócesis que ha permitido por un lado actuar en conjunto con las administraciones públicas y, al mismo tiempo, desde la mirada cristiana, reconocer la aportación que estos refugiados ucranianos ofrecen a la vida cristiana de las comunidades en que son acogidos.

Consejo de estudios y proyectos de la CEE

Los obispos han aprobado ad experimentum el funcionamiento del nuevo Consejo de Estudios y Proyectos de la CEE y han elegido a Mons. José María Gil Tamayo para ponerlo en marcha. Incluir este nuevo órgano en el organigrama de la CEE era una de las novedades de la ponencia sobre la Reforma de la Conferencia Episcopal que aprobó la Plenaria en su reunión de noviembre de 2018. También se incluye en el Plan de Acción de las Orientaciones Pastorales, “Fieles al envío misionero”, aprobado en abril de 2021.

Documento sobre la corresponsabilidad en el sostenimiento de la Iglesia

El responsable del Secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia, Mons. Joseba Segura, ha presentado la información general sobre la campaña de este año, la creación de comisiones de sostenimiento en las diócesis y se ha abordado la redacción de un documento en relación al sostenimiento. Es una llamada a la implicación de todos los miembros de la Iglesia en su sostenimiento bien en cualquiera de sus formas. Los obispos han realizado algunas aportaciones que puedan enriquecer el texto y está previsto que pase a la próxima Plenaria.

Información de la Subcomisión Episcopal para la Juventud sobre la Peregrinación Europea de Jóvenes 2022 y sobre la Jornada Mundial de la Juventud 2023

La Subcomisión Episcopal para la Juventud ha informado sobre distintos aspectos de la Peregrinación Europea de Jóvenes (PEJ), que se celebrará en Santiago de Compostela del 3 al 7 de agosto de 2022. Está prevista la participación de entre 12.000 y 15.000 jóvenes de toda España y de algunos países de Europa. Más de 500 voluntarios de las diócesis gallegas ya se preparan para recibirlos.

El proceso de inscripción se abrió el 7 de abril a través de una plataforma digital. Ya se han inscrito 2.700 jóvenes de distintas realidades.

También ha informado sobre la Jornada Mundial de la Juventud, que tendrá lugar en Lisboa, del 1 al 6 de agosto de 2023.

Elecciones

Durante la Asamblea Plenaria, los obispos han elegido diversos cargos.

Presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado: Mons. José Rico.

Presidente de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales: Mons. Francisco Conesa.

Obispo delegado de la CEE para la COMECE: Mons. Juan Antonio Martínez Camino.

Obispo sustituto del delegado en la COMECE: Mons. Alfonso Carrasco.

Gran Canciller de la Universidad Pontificia de Salamanca: Mons. José Luis Retana.

Vice Gran Canciller de la UPSA: Mons. Jesús Pulido.

Presidente del Consejo de Estudios y Proyectos de la CEE : Mons. José María Gil Tamayo.

Miembro del Consejo de Asuntos Económicos: Mons. Sebastián Chico.

Otros temas de orden del día

Como es habitual en la Asamblea Plenaria del mes de abril, los obispos han aprobado las intenciones de la Conferencia Episcopal Española del año 2023 para el Apostolado de la Oración. También se ha informado sobre distintos temas de seguimiento ordinario y económicos.

La situación actual de la Universidad Pontificia de Salamanca; del

Pontificio Colegio Español de San José, en Roma; de Cáritas Española; y de ÁBSIDE (TRECE y COPE), han centrado el capítulo de informaciones.

La Plenaria ha aprobado la traducción de los Rituales litúrgicos al euskera; las traducciones en lengua gallega de los Rituales del Sacramento de la Penitencia y de la Unción de Enfermos; y las traducciones del Ritual de Institución del ministerio laical de catequista al español y a las lenguas cooficiales catalán, euskera y gallego.

2. Comisión Permanente de la CEE

Nota final de la reunión de la Comisión Permanente (21-22 de junio)

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 259º reunión los días 21 y 22 de junio en la sede de la CEE. El jueves 23 de junio el secretario general, Mons. Luis Argüello, informa en rueda de prensa de los trabajos de esta reunión.

Sínodo 2021-2023: “Por una Iglesia Sinodal: Comunión, Participación y Misión”

Los obispos miembros de la Comisión Permanente han dialogado sobre la experiencia sinodal de la Iglesia en España. Un camino que se inició, con la fase diocesana, el 17 de octubre de 2021 y se clausuró el 11 de junio de 2022 en una Asamblea final en Madrid.

El secretario general, Mons. Luis Argüello, y el secretario del equipo coordinador del Sínodo en España, Luis Manuel Romero, han sido los encargados de hacer un balance de las conclusiones de esta fase del Sínodo 2021-2023: “Por una Iglesia Sinodal: Comunión, Participación y Misión”.

Durante estos siete meses se ha realizado un proceso de escucha y discernimiento que se ha concretado en la síntesis final. Este documento resume las aportaciones de las asambleas celebradas en las 70 diócesis españolas; los aportes de la vida consagrada; movimientos; asociaciones; y de todos aquellos colectivos o personas individuales que han querido sumarse a esta invitación del papa Francisco. Se estima que se han implicado más de 215.000 personas.

En la Asamblea final se presentó esta síntesis final. Después, se ha añadido un apéndice que recoge los subrayados y algunas lagunas que encontraron los participantes en la Asamblea tras repasar, reunidos por grupos, la síntesis que se presentó inicialmente. Este documento se enviará a la Secretaría General del Sínodo junto con todos los materiales y anexos recibidos.

Protección de menores

El Servicio de asesoramiento de la Conferencia Episcopal a las Oficinas diocesanas de protección de menores ha presentado el plan de trabajo previsto para los próximos meses. Para el mes de octubre se va a convocar una nueva reunión de las Oficinas diocesanas y de congregaciones religiosas y se está perfilando un protocolo marco para la prevención de abusos contra menores y el modo de actuación si estos se producen.

Catecismo de adultos y Orientaciones sobre los Ministerios Instituidos

El presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, Mons. José Rico, ha llevado a la reunión de la Permanente el nuevo catecismo para adultos “¡Es el Señor!”. Con las propuestas de los obispos, se seguirá trabajando en la edición de este nuevo documento, dirigido al catecumenado de adultos y a los que se reinician en la vida cristiana. Con su publicación, se completarán los documentos de la fe que ha publicado la Conferencia Episcopal Española.

También Mons. Rico Pavés, junto al presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia,

Mons. Leonardo Lemos, han presentado las “Orientaciones sobre los Ministerios Instituidos: Lector, Acólito y Catequista”. Este documento recoge las sugerencias de la Plenaria de abril, y tras sumar las indicaciones de la Permanente, volverá a la Plenaria de noviembre.

Estas orientaciones, en las que trabajan conjuntamente ambas Comisiones, serán la base para aplicar en la Iglesia en España el Motu Proprio del papa Francisco *Spiritus Domini*, sobre el acceso de las mujeres a los ministerios instituidos, y *Antiquum ministerium*, por el que se instituye el ministerio de los catequistas.

Sacerdotes estudiantes extranjeros y Comisiones diocesanas para el Sostentamiento de la Iglesia

El vicesecretario para Asuntos económicos, Fernando Giménez Barriocanal, ha informado a los obispos de la Comisión Permanente sobre una encuesta que se ha realizado a todas las diócesis acerca de los sacerdotes estudiantes extranjeros que colaboran pastoralmente en las sedes españolas, con el fin de valorar posibles ayudas económicas para su formación. Un total de 1.508 sacerdotes extranjeros tienen encomienda pastoral en España, algunos de ellos tienen ya la doble nacionalidad. De ellos, algo más de 500 sacerdotes realizan estudios en España y colaboran pastoralmente en

las diócesis en las que viven. Las conclusiones de dicho estudio ya se han remitido, para su información, a todos los obispos.

Por otra parte, el director del Secretariado para el Sostentamiento de la Iglesia, José María Albalad, ha explicado los pasos que se están dando para la creación de Comisiones diocesanas para el Sostentamiento. El objetivo, como ya se adelantó en la última Asamblea Plenaria, es impulsar, a través de estas comisiones, la dimensión pastoral, comunicativa y económica de la corresponsabilidad eclesial.

Otros temas del orden del día

Se ha presentado a los obispos cuatro nuevas ediciones de Libros Litúrgicos que estarán a la venta próximamente: el Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos (RICA), el Ritual del Matrimonio, el Misal de los fieles, en dos volúmenes, y el libro Celebraciones dominicales en espera de presbítero.

Por otro parte, los obispos de la Comisión Permanente han aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la Conferencia Episcopal para 2023. Los ejercicios espirituales tendrán lugar del 8 al 14 de enero. Las Asambleas Plenarias, del 17 al 21 de abril y del 20 al 24 de noviembre. Las reuniones de la Comisión Permanente se han programado para el 28 y 29 de marzo; 27 y 28 de junio; y 26 y 27 de septiembre.

Como es habitual, se ha repasado el trabajo realizado por las Comisiones Episcopales, se ha recibido información sobre temas de seguimiento y sobre el estado actual de Ábside (TRECE y COPE). En el capítulo económico, entre otros temas, se han aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2021 del Fondo Común Interdiocesano, de la Conferencia Episcopal Española y de los órganos que de ella dependen.

Nombramientos

El sacerdote Juan Carlos García Domene, de la diócesis de Cartagena, ha sido nombrado director general de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), sustituyendo a Mons. Jesús Pulido que dejó el cargo al ser nombrado obispo de Coria-Cáceres.

Otros nombramientos han sido:

Francisco José Cortés Martínez, laico de la diócesis de Córdoba, reelegido presidente de “Bibliotecarios de la Iglesia en España” (ABIE).

Eva Fernández Mateo, laica de la archidiócesis de Santiago de Compostela, como presidenta general del movimiento “Acción Católica General” (ACG).

Araceli Prades Felip, laica de la diócesis de Segorbe-Castellón, como presidenta nacional de la “Adoración Nocturna Femenina de España” (ANFE).

Juan Carlos Gutiérrez Sánchez, laico de la diócesis de Málaga, como responsable general laico de la asociación pública de fieles “Misioneros de la Esperanza” (MIES).

José Ruiz Córdoba, sacerdote de la diócesis de Málaga, como responsable general sacerdote de la asociación pública de fieles “Misioneros de la Esperanza” (MIES).

Cecilia Pilar Gracia, laica de la archidiócesis de Madrid, como presidenta nacional del movimiento “Manos Unidas”.

Ignacio Figueroa Seco, sacerdote de la diócesis de Alcalá de Henares, como consiliario general de “Vida Ascendente”.

María Jesús Blázquez Hernández, laica de la diócesis de Ávila, como presidenta nacional del “Movimiento Rural Cristiano” de Acción Católica (MRC).

3. Comisión Episcopal para los laicos, familia y vida

3.1 La ancianidad, riqueza de frutos y bendiciones. Orientaciones para la pastoral de las personas mayores

Introducción

Fruto de la caridad pastoral de los obispos que formamos la Conferencia Episcopal Española y haciéndonos eco de la llamada del papa Francisco a «promover el servicio pastoral a los ancianos y con los ancianos», en la CXVII Asamblea Plenaria de los obispos, celebrada del 19 al 23 de abril de 2021, se decidió que, dependiente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, se crease una comisión de trabajo dedicada a la pastoral de las personas mayores.

Esta comisión se propuso preparar un documento que sirviera de punto de partida para consolidar los trabajos que, desde múltiples realidades eclesiales, se desarrollan en el mundo de los mayores y poner en marcha, allí donde sea necesario, ese servicio pastoral a los ancianos.

¿De qué hablamos cuando hablamos de personas mayores?

Ahora bien, ¿quiénes son los mayores? ¿Cuándo podemos considerar que una persona es mayor? ¿Qué ha de pasar en la vida de una persona para que consideremos que ha pasado de la edad adulta a la ancianidad? De la misma manera que podemos afirmar que hay un criterio objetivo

para considerar que una persona es “mayor de edad” –cumplir 18 años–, pero que al mismo tiempo hay personas que llegan a esa mayoría de edad en circunstancias de maduración y de experiencias vividas muy distintas; cuando nos referimos a «personas mayores», hemos de hacerlo con ciertas cautelas. Hay criterios cronológicos, médicos, laborales y familiares que configuran el paso a lo que consideramos “mayores”, pero ni en todas las personas estos criterios han de darse en el mismo momento, ni una vez llegados a la llamada “tercera edad” han de tratarse del mismo modo a los que tienen 70 años que a los que tienen 90.

Podemos afirmar que hay ciertas circunstancias que marcan un antes y un después en el itinerario de las personas y que, cuando varias de estas situaciones confluyen, ya se puede decir que se trata, efectivamente, de una «persona mayor»:

- El final de la “vida laboral”. Aun cuando no todos se jubilan al mismo tiempo, ni el cese de la vida laboral “remunerada” supone el cese de la actividad personal, consideramos que es una persona mayor quien ya no tiene que “salir a trabajar” para adquirir el sustento cotidiano.
- La “pérdida de facultades”. No es necesario tener una patología determinada para caer en la cuenta de que el paso del tiempo provoca, tanto en el ámbito físico –menor movilidad, aumento de cansancio– como en el psíquico –pérdidas de memoria, menor concentración, distracciones–, la conciencia de que «ya no somos lo que éramos».
- La ausencia de compañeros de viaje. Poco a poco la persona mayor va despidiéndose de quienes han compartido con él trabajos, ilusiones y proyectos. Quizás ha fallecido la pareja u otras personas cercanas, y eso va dejando heridas en el alma, propias de la condición de mayores.
- El aumento de los recuerdos y la disminución de los proyectos. Cuando la persona es joven está llena de proyectos a largo plazo y son pocas las experiencias que se evocan, según vamos madurando, la “mochila vital” se llena de experiencias y los proyectos cada vez son más a corto plazo.
- El paso de ser cuidador a ser cuidado. Las experiencias asociadas al “nido vacío” y la necesidad de ayuda que aumenta con la citada “pérdida de facultades” hacen tomar conciencia de que se es una “persona mayor”.
- La cercanía de “la meta”. Para muchos la muerte es un tema del que no se quiere ni oír hablar, pero, se tenga o no fe en la vida eterna, se crea en un Dios que nos espera al otro lado del tránsito no se tenga ese don, lo cierto es que afrontar el hecho de que vivimos una vida finita en este mundo es, en general, indicativo de que una persona es mayor.

Sin embargo, aunque algunas de estas circunstancias pudieran ser valoradas negativamente, también hay habilidades que se mejoran: hay más calma en la toma de decisiones, más sabiduría acumulada, más capacidad de reflexión, etc. No podemos considerar como un absoluto la ausencia de proyectos de futuro. El proyecto vital no se extingue hasta el último momento de nuestra existencia en esta vida. Hemos de ser muy conscientes de esta realidad, sobre todo en el trabajo pastoral de acompañamiento y motivación de las personas mayores. No debemos ocultar que este tramo del viaje va acabando, pero sin renunciar o dar por cumplido un proyecto vital: hemos de seguir buscando y respondiendo al plan que Dios tiene para cada persona, aunque sea a un plazo más corto, aunque sea más “sencillo”.

Se puede consultar el documento completo en: <https://www.conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/2022/05/Orientaciones-para-la-pastoral-de-las-personas-mayores-familia-y-defensa-de-la-vida-2022.pdf>

3.2 Mensaje de los Obispos con motivo del Día de la Acción Católica y el Apostolado Seglar (5 de junio de 2022)

Con motivo de la solemnidad de Pentecostés, la Iglesia celebra el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, destacando el papel fundamental que tiene el laicado en la corresponsabilidad eclesial y en la misión evangelizadora, junto con los pastores y la Vida Consagrada.

Este año, en continuidad con la celebración del año pasado, el lema de la Jornada nos invita a seguir construyendo juntos el gran reto y desafío pastoral de la sinodalidad, que nos propone el papa Francisco con este proceso sinodal que está llevando a cabo la Iglesia universal y nuestras iglesias particulares, congregaciones, asociaciones y movimientos laicales.

El proceso sinodal está siendo para nuestra Iglesia que peregrina en España un tiempo de gracia, un *kairos*, una oportunidad para crecer en comunión, participación y misión.

Aunque hemos llegado al final de esta primera etapa sinodal, no podemos olvidar que la sinodalidad expresa la naturaleza de la Iglesia, es su dimensión constitutiva. No nos referimos a algo accidental, secundario, sino al ADN de la Iglesia, porque tiene su fundamento en el misterio de comunión, en la Trinidad. De modo que «lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra sínodo»¹. Por eso, es clave que concibamos la sinodalidad como un camino que estamos realizando, como

¹ FRANCISCO, 50 aniversario de la Institución del Sínodo de Obispos, 2015.

un proceso, que debe tener continuidad porque no es sólo una reflexión teórica, sino el *modus vivendi et operandi* de la Iglesia.

Sigamos construyendo juntos. Sigamos creyendo que los sueños se construyen juntos, desde la fraternidad, la comunión eclesial. La sinodalidad consiste en ir creando un “nosotros” eclesial compartido, es decir, que todos sintamos como propia la biografía de la Iglesia.

El fundamento teológico de esta eclesiología de comunión, tan presente en el Concilio Vaticano II (LG), en el magisterio de los pontífices posteriores y en el Congreso de Laicos, se halla en la recuperación del sacramento del bautismo, por el que se subraya la igual dignidad de todos en la Iglesia y la llamada a ser discípulos misioneros. Por el bautismo, nos sentimos llamados a la misión y a vivir la comunión, la corresponsabilidad. Llamados y enviados, por eso: discípulos misioneros (EG, n. 120). No podemos obviar el sacramento del bautismo, porque aquí se encuentra la base para una nueva concepción del laico en la Iglesia, como miembro de pleno derecho. Desde aquí se entiende que la vocación laical no es una vocación residual, por defecto, ni hay que considerar al laico como un cristiano de segunda, ni un actor de reparto, sino protagonista de la misión evangelizadora de la Iglesia, junto a los pastores y la vida consagrada.

Los fieles laicos no están en la Iglesia para pedir a los párrocos o a los obispos que les atribuyan funciones. No se trata de ejercer un poder o de ocupar espacios en las estructuras eclesíásticas, sino que la participación de los laicos en la vida y misión de la Iglesia brota del sacramento del bautismo, desde donde descubren su vocación a ser misión, enviados, sin olvidar que, como afirma el Concilio Vaticano II, lo propio y peculiar de los laicos es su compromiso en el mundo. «Se trata de descubrir cada vez más la igualdad fundamental de todos los bautizados y de estimular a todos los fieles a participar activamente en el camino y la misión de la Iglesia»² (Carta a los sacerdotes sobre el proceso sinodal, 19 marzo 2022).

Por eso, una Iglesia sinodal es aquella en la que la Iglesia reconozca a los laicos y los laicos se reconozcan Iglesia, evitando caer en el clericalismo, que es uno de los problemas más serios que existe en nuestra Iglesia actual.

Este proceso sinodal nos debe llevar a vivir más intensamente la comunión y a promover espacios en los que todos nos sintamos protagonistas de la vida de la Iglesia y de su vocación misionera. Para ello es fundamental que se favorezca el diálogo profundo y la escucha mutua, acogiendo también con respeto y cariño aquellas palabras de las personas

² FRANCISCO, Carta a los sacerdotes sobre el proceso sinodal (19.III.2022).

que no piensan como nosotros.

La escucha es el método del proceso sinodal y una de las claves para poder compartir ideas y proyectos, sueños sobre una Iglesia que vamos construyendo entre todos y que deseamos que sea Iglesia de puertas abiertas, que la habita el Señor y donde se cuidan con esmero las relaciones fraternas.

La invitación del sínodo eclesial nos abre a horizontes nuevos, a redescubrir la fraternidad universal, a caminar juntos, a ir construyendo una Iglesia en diálogo con la sociedad contemporánea, especialmente con los más pobres y sufrientes.

En estos tiempos, marcados aún por la pandemia y por el drama de la guerra, por la inestabilidad económica, recibimos una llamada urgente a descubrir que nadie se salva solo, porque estamos todos en la misma barca en medio de las tempestades de la historia, pero sobre todo que nadie se salva sin Dios.

El papa Francisco, en su discurso a los fieles de la diócesis Roma, les dijo: “He venido aquí para animaros a tomaros en serio este proceso sinodal y para deciros que el espíritu Santo os necesita. Es verdad: el Espíritu Santo nos necesita. Escuchadlo escuchándoos a vosotros mismos. No dejéis a nadie fuera o detrás” (Discurso del papa Francisco a los fieles de la diócesis de Roma, 18 septiembre 2021).

El Espíritu Santo nos necesita. Es muy importante que no olvidemos que el proceso sinodal es ante todo un proceso espiritual y está orientado al discernimiento. Se trata de preguntarnos cada uno y juntos, en comunidad o en grupos, hacia dónde nos quiere llevar el Espíritu Santo en estos momentos actuales de la historia. Por eso no hay sinodalidad si no hay discernimiento espiritual, si no nos abrimos al Espíritu Santo que nos lleva a pasar de la sombra al asombro, a la novedad, a creernos que otro modo de ser Iglesia es posible e incluso necesario.

El Espíritu Santo es el garante de la comunión, de la unidad que no es igual a uniformidad, sino que se expresa en la diversidad que nos conduce a la complementariedad. Qué importante es que acojamos con alegría la diversidad de vocaciones en nuestra Iglesia, sabiendo que ninguna vocación se entiende sin las otras. Se trata de que nos sintamos una familia, en la que todos somos importantes y nadie sobra, donde todas las palabras son escuchadas y tienen el mismo valor, porque nos une el ser hijos del mismo Dios, Padre de amor y misericordia.

La sinodalidad eclesial no es solo una cuestión organizativa, sino que

su finalidad es relanzar el sueño misionero, es la evangelización. «La puesta en acción de una Iglesia sinodal es el presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero que involucre a todo el Pueblo de Dios» (CTI, n. 9). Caminamos juntos, en actitud de escucha, bajo la guía el Espíritu Santo para responder al mandato de Jesús: «Id y anunciad el Evangelio...».

El Espíritu Santo nos necesita para seguir llevando a cabo el servicio de predicar el Evangelio, para hacer camino con toda la humanidad y especialmente con los pobres y los sufrientes. Vivir la sinodalidad nos debe llevar a entrar en las heridas reales que Cristo tiene hoy en las diversas situaciones que experimentan nuestros hermanos, los hombres y mujeres de este mundo.

En este cambio de época que nos ha tocado vivir, tenemos que dejar de mirar hacia atrás con añoranza –con nostalgia del pasado–, como dice el papa Francisco, debemos abandonar el criterio pastoral del «siempre se ha hecho así» y tenemos que reinventarnos, ser creativos, imaginativos... Como decía el papa emérito Benedicto XVI, «somos minoría, pero llamados a ser minorías creativas que impacten en la sociedad».

Estamos ante una posibilidad de cambio profundo, en autenticidad y coherencia, ante un decisivo impulso evangelizador. Se trata ciertamente de una respuesta imprevista que es el Espíritu quien guía y es una aventura para vivir en comunidad. La tarea es enorme, sus contornos no están totalmente definidos; no conocemos por dónde y cómo discurrirá este camino. No sabemos qué nos aguarda. Solo que debemos ponernos en camino porque el Espíritu Santo nos necesita, nos llama a escuchar, discernir y seguir construyendo juntos un Pueblo de Dios en salida, que anuncie el Evangelio con alegría y sea fuente de esperanza en el momento actual.

Deseamos que este Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, a la luz del proceso sinodal y del Congreso de Laicos, sirva de estímulo para abrirnos a la novedad del Espíritu Santo que nos llama a la comunión, participación y misión.

Damos gracias a Dios por el trabajo de las Delegaciones Diocesanas de Apostolado Seglar, los movimientos y asociaciones, la Acción Católica, el Consejo Asesor de Laicos, y el testimonio silencioso y abnegado de tantos laicos de nuestras parroquias que se esfuerzan cada día por vivir su vocación laical en la Iglesia y en el mundo, desde las claves de la sinodalidad y el discernimiento.

Que la Virgen María, Reina de los apóstoles, y el Espíritu Santo, nos colmen de sus bendiciones para que sigamos construyendo juntos –pastores,

vida consagrada y laicos– una Iglesia cada vez más abierta a la comunión y que tenga como horizonte la evangelización.

Presidente y Consiliario de Manos Unidas

+ Mons. Carlos Manuel Escribano Subías, arzobispo de Zaragoza

Subcomisión de Familia y Vida

+ Mons. José Mazuelos Pérez, obispo de Canarias

+ Mons. Juan Antonio Reig Pla, obispo de Alcalá de Henares

+ Mons. Francisco Gil Hellín, arzobispo emérito de Burgos

+ Mons. Ángel Pérez Pueyo, obispo de Barbastro-Monzón

+ Mons. Santos Montoya Torres, obispo de Calahorra

y La Calzada-Logroño

Subcomisión de Infancia y Juventud

+ Mons. Arturo Ros Murgadas, obispo auxiliar de Valencia

+ Mons. Francisco Jesús Orozco Mengíbar, obispo de Guadix

Consiliario de Acción Católica

+ Mons. Antonio Gómez Cantero, obispo de Almería

Foro de Laicos

+ Mons. Sergi Gordo Rodríguez, obispo auxiliar de Barcelona

Consiliario de Cursos de Cristiandad

+ Mons. José Ángel Saiz Meneses, arzobispo de Sevilla

4. Comisión Episcopal para la Pastoral Social y la Promoción Humana

Subcomisión Episcopal para la acción caritativa y social

«De la adoración al compromiso». Mensaje para la Solemnidad del Corpus Christi 2022

La solemnidad del Corpus Christi nos permite revivir el clima intenso de la última Cena y nos conduce a lo que es fundamental en nuestra vida y misión como cristianos, “la fuente y el culmen de toda evangelización”: la Sagrada Eucaristía.

Mirar con ojos pascuales

En este año tan convulso y al mismo tiempo tan lleno de esperanza, los obispos, como pastores de la Iglesia de Jesucristo, queremos alentar el ánimo y la alegría cristiana. Tiempo convulso. Por segundo año, hemos

vivido la pandemia de la COVID-19 con su carga de enfermedad, soledad y muerte. A ella se suman las guerras en Ucrania y en otras muchas partes del mundo. Los desplazamientos forzosos, la violencia, el dolor, la tortura y la muerte que provocan, hieren el corazón de Dios. También vivimos un tiempo de esperanza porque estas realidades, los sufrimientos personales y comunitarios, no nos dejan desamparados, sino que nos adentran en el Corazón de Cristo, crucificado y resucitado, fuente de toda esperanza. Las llagas del Señor crucificado son transfiguradas en el Cuerpo del Resucitado.

No podemos celebrar la solemnidad del “Corpus Christi”, memorial de encuentro y entrega de Cristo, sin vivir y experimentar la profunda e inseparable unidad entre la fe y la vida; la unidad entre la Eucaristía y la caridad.

Agradecimiento y compromiso

Ante estas situaciones dolorosas, la respuesta e implicación solidaria de la sociedad, en su conjunto, está siendo encomiable, como lo está siendo también por parte de la Iglesia y de Cáritas. Realmente, no podemos permanecer ajenos al dolor y al sufrimiento de nuestros hermanos y hermanas ucranianas y del resto del mundo. Toda nuestra persona vibra ante esta realidad que Cristo hizo suya y redimió en la cruz y que anticipó sacramentalmente en la última Cena. Porque en el Cenáculo se anticipa lo que fue el sacrificio del Gólgota: la muerte del Verbo encarnado; Él es el Cordero que se entregó libremente y se inmoló por nosotros. Él es nuestra Paz.

Queremos agradecer tantas muestras de solidaridad, al tiempo que advertimos que ésta no puede ser “flor de un día”. Se necesita un compromiso solidario, estable. Tengamos presente la invitación que el apóstol S. Pablo dirigía a los fieles de Galacia, y que el Papa Francisco nos recordaba en su Mensaje para la Cuaresma de este año: “No nos cansemos de hacer el bien” (Ga 6,9). Estamos invitados a ser sembradores de semillas de bien, de justicia y de caridad para un mundo más humano, justo y pacífico porque “no tenemos que esperar todo de los que nos gobiernan, sería infantil. Gozamos de un espacio de corresponsabilidad capaz de iniciar y generar nuevos procesos y transformaciones. Seamos parte activa en la rehabilitación y auxilio de las sociedades heridas” (FT77).

Caridad

Con la narración del milagro de la multiplicación de los panes, dentro del contexto litúrgico del “Corpus Christi”, san Lucas nos ayuda a entender mejor el don del Misterio eucarístico. Es un acontecimiento que nos

asombra y que se prolonga de forma incesante en la Iglesia que, a lo largo de la historia, parte y comparte el Pan de la Vida nueva para todo hombre y mujer de cualquier raza y cultura, sobre todo a través de la acción de Cáritas.

Este año celebramos el 75º Aniversario de esta institución: “75 años de amor por los demás”, de lucha contra la pobreza y de promoción del desarrollo integral de las personas, especialmente de los más pobres y excluidos dentro y fuera de nuestras fronteras. ¡Felicidades Cáritas!

Lo más importante de esta historia de amor y servicio son las miles de personas en nuestro país y en muchas partes del mundo que le han confiado su vida y tantas otras (voluntarios, trabajadores, donantes...) cuya generosidad ha generado nuevas ilusiones, oportunidades y esperanzas. Lamentablemente, su acción va a ser cada vez más necesaria en un contexto de inequidad provocado por los modelos económicos y el contexto concreto de encarecimiento de la energía y la consiguiente inflación.

Fraternidad abierta y universal

“Todos los que se dejan llevar por el Espíritu de Dios son hijos de Dios. Porque no hemos recibido el espíritu de esclavos para caer en el temor; sino que se os ha dado un Espíritu de hijos adoptivos que os hace gritar: “¡Abba! ¡Padre!” El Espíritu en persona se une a nuestro espíritu para confirmar que somos hijos de Dios” (Rm 8,5-27).

Ciertamente, cuando vivimos esta experiencia, el ejercicio de la fraternidad no es un deber categórico, sino un impulso del corazón que nos encamina hacia los hermanos y nos empuja a la fraternidad. Todos estamos invitados a caminar juntos viviendo la sinodalidad, es decir, dejándonos guiar por la luz del Espíritu Santo, escuchándonos unos a otros y prestando especial atención a los que están en la periferia. El camino sinodal es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. Ellos son compañeros de camino.

Paz y presencia

Nos dice San Pablo: “Cada vez que coméis de este pan y bebéis del cáliz, proclamáis la muerte del Señor, hasta que vuelva” (1Co 11, 26); palabras que nos invitan a anunciar la muerte redentora de Cristo y que fortalecen nuestra esperanza en el encuentro definitivo con Él. Urge abrir caminos de esperanza, en la certeza de que Dios sigue derramando en la humanidad semillas de bien (cf. FT 54).

En el camino de la vida no estamos solos, Cristo camina con nosotros y

nos alimenta con el Pan de Vida “panis angelorum, factus cibus viatorum”. Jesús es alimento espiritual que ayuda, sostiene y fortalece la esperanza de los creyentes; la piedra angular que nos fundamenta en el itinerario hacia el cielo al tiempo que consolida la comunión en la que vivimos cotidianamente con la Iglesia celestial.

Santa Teresa de Calcuta, la Santa de los más pobres entre los pobres, habla así del Santísimo Sacramento: “El privilegio que tenemos de adorarlo cada día es uno de sus más grandes regalos. Si tienes un corazón limpio, siempre podrás ver esa conexión hermosa entre el Pan de vida y el cuerpo roto de Cristo en el pobre”.

En este día nos recogemos y nos adentramos en el silencio ante el misterio de la fe. Contemplamos el “asombro eucarístico”, como lo llamó san Juan Pablo II, y con agradecimiento adoramos el sacramento en el que Cristo quiso “concentrar” para siempre su amor infinito. Por tanto, la solemnidad del “Corpus Christi” hace que nuestra vida cristiana junto a la adoración nos lleve de la mano al compromiso para transformar con Cristo la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste (cf. NMI 29). La presencia de Cristo nos dona la paz que necesitamos y que necesita el mundo; una paz que nos lleva a estar presentes junto al Cuerpo de Cristo en los necesitados.

“Te adoramos, oh verdadero Cuerpo nacido de la Virgen María”. Amén.

Obispos de la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social

5. Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales

Mensaje de los obispos con ocasión de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (solemnidad de la Ascensión del Señor, 29 de mayo de 2022)

Se comunica de verdad cuando se escucha de corazón

En la solemnidad de la Ascensión del Señor, al final del tiempo de Pascua, resuena en el Evangelio una llamada especial para los apóstoles: “Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación” (Mc 16,15). Esas palabras sostienen la celebración anual de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, en este día en el que la Iglesia destaca el papel imprescindible de la comunicación para la vida plena: Hay una buena noticia que debe ser comunicada y conocida para el bien de todos.

Por eso, en el papel de comunicar estamos todos implicados. Todos compartimos esa misión, de un modo o de otro, porque vivir en relación

es vivir en comunicación y es verdad que, solo por estar juntos, ya se produce un caudal de comunicación importante. Sin embargo, el esfuerzo evangelizador necesita una comunicación más profunda, más explícita. Hay que pasar del estar juntos al estar en relación, y eso implica una comunicación de dos direcciones: una de entrada y una de salida. No se comunica quien sólo escucha, ni comunica quien sólo habla. De hecho, se precisan mutuamente: para escuchar es preciso que alguien hable, que alguien transmita, pero para hablar con fundamento es preciso antes haber escuchado. Sólo así se produce el diálogo que vivifica la sociedad y la hace crecer.

El mensaje del Papa Francisco para esta LVI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales pone la atención en la escucha y propone “escuchar con los oídos del corazón”. Un escuchar que, por un lado, posibilita la comunicación del que habla y un escuchar que, por otro lado, permite luego hablar con razones, hablar con verdad. La comunicación es auténtica, se produce, cuando el otro queda transformado y esto exige esa escucha del corazón, de la que habla el Papa Francisco.

La escucha sinodal, referente para la sociedad

Estamos ahora en tiempos de escucha. La Iglesia en España se encuentra inmersa en la realización de un proceso sinodal que tiene una primera parada en la escucha. No solo la escucha de quienes participan en la vida de la Iglesia, de los que son miembros, o de los que reciben su ayuda sino, más allá, la escucha de todos. Una escucha que suscitará un discernimiento de los caminos por los que debe transitar la Iglesia en su misión evangélica. El proceso que se está llevando a cabo en miles de grupos en toda España y en todo el mundo, en parroquias, comunidades religiosas, grupos de laicos, etc. quiere escuchar con corazón abierto para encontrar en esas palabras los signos de los tiempos y la acción del Espíritu que quiere renovar la faz de la tierra.

Como ocurrió a los de Emaús, esta escucha sinodal hace compañeros de camino, genera preguntas, recoge quejas, abre diálogos, propone conversaciones nuevas y renovadoras, y termina con el encuentro del corazón y la comida fraterna. Por eso, la escucha sinodal que no oculta los problemas, sino que los afronta entre todos, con mirada renovada, es una buena referencia para una Iglesia atenta a los signos de los tiempos.

Pero, no sólo la Iglesia necesita del diálogo, del encuentro, del caminar juntos. Toda la sociedad, las organizaciones políticas y sociales, los debates parlamentarios, las relaciones internacionales pueden aprender de este camino sinodal que hace de la escucha y del discernimiento una cultura

nueva para un tiempo nuevo. Porque en la sociedad, fácilmente encontramos discursos que son monólogos, que no buscan escuchar ni entender al otro, sino que son discursos cerrados, sin respeto al que escucha. Llevados al extremo, son discursos del odio, tan frecuentes en las redes sociales, que desprecian a la persona, la deshumanizan y la descartan.

Por el contrario, en este tiempo, la propuesta de la Iglesia es, más que nunca, una escucha con el corazón que cuando habla no insulta, no calumnia, no engaña, no manipula, no viene a imponer ni a traicionar, sino que viene a aportar su grano de arena en la construcción del bien común.

A quién escuchar

En la vida de la Iglesia la propuesta de escuchar con el corazón tiene dos lugares imprescindibles: la escucha de Dios y la escucha de los tiempos, de la sociedad en que vivimos. La escucha de Dios es imprescindible antes de cualquier otra conversación. En ese diálogo, al que llamamos oración, y del que estamos todos necesitados, descubrimos la voluntad de Dios para nuestra vida y el lugar que Dios nos asigna en la construcción del bien común. Su querer es infalible, es el querer de un Padre que es amor entregado por cada uno y que quiere una relación personal de amor.

La escucha de Dios no solo sostiene la vida personal, la ilumina, le da horizonte y sentido, la llena de esperanza y de futuro. Del mismo modo que ocurre en la vida personal, la escucha de Dios sostiene también la vida de la Iglesia: la Palabra de Dios, la celebración litúrgica, son lugares de escucha de la voz de Dios que edifica la Iglesia.

A veces, en no pocas ocasiones, Dios habla a través de los signos de los tiempos. Los acontecimientos entre los que se mueve nuestra jornada deben ser también atendidos y entendidos. La situación de guerra, esa tercera guerra mundial por partes de la que habla Francisco, las sucesivas crisis económicas, sociales y sanitarias, los desgarros de la humanidad entre el hambre, las catástrofes climáticas y las ideologías antihumanas, llaman también nuestra atención. Mirar el mundo, escucharlo con los oídos del corazón, lleva inevitablemente a poner en el centro a los que sufren, a quienes están solos, a los enfermos, a los tristes. Una escucha con el corazón no puede dejar pasar el dolor humano, lo acoge y lo acompaña. En el mundo de la comunicación esta escucha se hace muy importante. Los comunicadores tienen como misión dar a conocer el sufrimiento para que pueda ser atendido. Por eso su lugar está tantas veces con los desfavorecidos y, en algunos casos, eso cuesta la vida.

Una escucha agradecida

Agradecemos con el corazón la escucha de aquellos comunicadores que, en el ejercicio de la profesión, también han escuchado con el corazón. Son aquellos que ofrecen un periodismo sin prejuicios, un periodismo que escucha con sinceridad la verdad, que se asoma a la vida cotidiana de las personas, que escucha la voz de la justicia que se hace presente en tantos acontecimientos y que, a través de ellos, es ofrecida y conocida. El trabajo del comunicador, bien realizado, ayuda a discernir el tiempo presente y a vislumbrar los caminos que se abren en las situaciones de dificultad para poder hacer un mejor servicio a la sociedad.

También es tiempo de recordar, con igual agradecimiento a todos aquellos muertos por comunicar, por ejercer la noble e imprescindible profesión del periodista, en Ucrania, en México y en los muchos conflictos olvidados de este mundo. Sus voces ya no alcanzan a nuestros oídos, pero la entrega a su vocación periodística seguirá latiendo en nuestra memoria.

La celebración de esta Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales en este año nos recuerda que no se comunica si antes no se ha escuchado, y que no se hace buen periodismo sin una profunda capacidad de escuchar, de escuchar con el corazón. Desde la Comisión Episcopal para las Comunicaciones sociales deseamos que este tiempo convulso y con carencias en la escucha dé paso a una sociedad mejor comunicada con una escucha atenta y recíproca.

Que la Virgen María acompañe a los comunicadores en su misión de escuchar con los oídos y el corazón el latir de nuestro tiempo, contribuyendo con la verdad a la paz y a la justicia, ayudando al crecimiento de las personas y al desarrollo de sociedades libres.

- + Mons. José Manuel Lorca Planes, obispo de Cartagena, presidente
 - + Mons. Salvador Giménez Valls, obispo de Lleida
 - + Mons. Sebastià Taltavull Anglada, obispo de Mallorca
- + Mons. José Ignacio Munilla Aguirre, obispo de Orihuela-Alicante
 - + Mons. Antonio Gómez Cantero, obispo de Almería
- + Mons. Francisco José Prieto Fernández, obispo auxiliar de Santiago de Compostela
 - + Mons. Cristóbal Déniz Hernández, obispo auxiliar de Canarias
 - + Mons. Joan Piris Frígola, obispo emérito de Lleida

III. IGLESIA UNIVERSAL

HOMILÍAS

1. Homilía del Santo Padre Francisco en la celebración del Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor (Plaza de San Pedro, domingo, 10 de abril de 2022)

En el Calvario se enfrentan dos mentalidades. Las palabras de Jesús crucificado en el Evangelio se contraponen, en efecto, a las de los que lo crucifican. Estos repiten un estribillo: “Sálvate a ti mismo”. Lo dicen los jefes: «¡Que se salve a sí mismo si este es el Mesías de Dios, el elegido!» (Lc 23,35). Lo reafirman los soldados: «¡Si tú eres el rey de los judíos, sálvate a ti mismo!» (v. 37). Y finalmente, también uno de los malhechores, que escuchó, repite la idea: «¿Acaso no eres el Mesías? ¡Sálvate a ti mismo!» (v. 39). Salvarse a sí mismo, cuidarse a sí mismo, pensar en sí mismo; no en los demás, sino solamente en la propia salud, en el propio éxito, en los propios intereses; en el tener, en el poder, en la apariencia. Sálvate a ti mismo: es el estribillo de la humanidad que ha crucificado al Señor. Reflexionemos sobre esto.

Pero a la mentalidad del yo se opone la de Dios; el sálvate a ti mismo discuerda con el Salvador que se ofrece a sí mismo. En el Evangelio de hoy también Jesús, como sus opositores, toma la palabra tres veces en el Calvario (cf. vv. 34.43.46). Pero en ningún caso reivindica algo para sí; es más, ni siquiera se defiende o se justifica a sí mismo. Reza al Padre y ofrece misericordia al buen ladrón. Una expresión suya, en particular, marca la diferencia respecto al sálvate a ti mismo: «Padre, perdónalos» (v. 34).

Detengámonos en estas palabras. ¿Cuándo las dice el Señor? En un momento específico, durante la crucifixión, cuando siente que los clavos le perforan las muñecas y los pies. Intentemos imaginar el dolor lacerante que eso provocaba. Allí, en el dolor físico más agudo de la pasión, Cristo pide perdón por quienes lo están traspasando. En esos momentos, uno sólo quisiera gritar toda su rabia y sufrimiento; en cambio, Jesús dice: Padre, perdónalos. A diferencia de otros mártires, que son mencionados en la Biblia (cf. 2 Mac 7,18-19), no reprocha a sus verdugos ni amenaza con castigos en nombre de Dios, sino que reza por los malvados. Clavado en el patíbulo de la humillación, aumenta la intensidad del don, que se convierte en per-dón.

Hermanos, hermanas, pensemos que Dios hace lo mismo con nosotros. Cuando le causamos dolor con nuestras acciones, Él sufre y tiene un solo deseo: poder perdonarnos. Para darnos cuenta de esto, contemplemos al Crucificado. El perdón brota de sus llagas, de esas heridas dolorosas que le provocan nuestros clavos. Contemplemos a Jesús en la cruz y pensemos que nunca hemos recibido palabras más bondadosas: Padre, perdónalos.

Contemplemos a Jesús en la cruz y veamos que nunca hemos recibido una mirada más tierna y compasiva. Contemplemos a Jesús en la cruz y comprendamos que nunca hemos recibido un abrazo más amoroso. Contemplemos al Crucificado y digamos: “Gracias, Jesús, me amas y me perdonas siempre, aun cuando a mí me cuesta amarme y perdonarme”.

Allí, mientras es crucificado, en el momento más duro, Jesús vive su mandamiento más difícil: el amor por los enemigos. Pensemos en alguien que nos haya herido, ofendido, desilusionado; en alguien que nos haya hecho enojar, que no nos haya comprendido o no haya sido un buen ejemplo. ¡Cuánto tiempo perdemos pensando en quienes nos han hecho daño! Y también mirándonos dentro de nosotros mismos y lamiéndonos las heridas que nos han causado los otros, la vida o la historia. Hoy Jesús nos enseña a no quedarnos ahí, sino a reaccionar, a romper el círculo vicioso del mal y de las quejas, a responder a los clavos de la vida con el amor y a los golpes del odio con la caricia del perdón. Pero nosotros, discípulos de Jesús, ¿seguimos al Maestro o a nuestro instinto rencoroso? Es una pregunta que debemos hacernos: ¿seguimos al Maestro o seguimos a nuestro instinto rencoroso? Si queremos verificar nuestra pertenencia a Cristo, veamos cómo nos comportamos con quienes nos han herido. El Señor nos pide que no respondamos según nuestros impulsos o como lo hacen los demás, sino como Él lo hace con nosotros. Nos pide que rompamos la cadena del “te quiero si tú me quieres; soy tu amigo si eres mi amigo; te ayudo si me ayudas”. No, compasión y misericordia para todos, porque Dios ve en cada uno a un hijo. No nos separa en buenos y malos, en amigos y enemigos. Somos nosotros los que lo hacemos, haciéndolo sufrir. Para Él todos somos hijos amados, que desea abrazar y perdonar. Y también vemos que sucede lo mismo en la invitación al banquete de bodas de su hijo. Aquel señor manda a sus criados a los cruces de los caminos y les dice: “Traigan a todos, blancos, negros, buenos y malos; a todos, sanos, enfermos; a todos...” (cf Mt 22,9-10). El amor de Jesús es para todos, en esto no hay privilegios. Es para todos. El privilegio de cada uno de nosotros es ser amado, perdonado

Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen. El Evangelio destaca que Jesús «decía» (v. 34) esto. No lo dijo una sola vez en el momento de la crucifixión, sino que pasó las horas que estuvo en la cruz con estas palabras en los labios y en el corazón. Dios no se cansa de perdonar. Debemos entender esto, pero entenderlo no sólo con la mente, sino entenderlo también con el corazón. Dios nunca se cansa de perdonar, somos nosotros los que nos cansamos de pedirle perdón, pero Él nunca se cansa de perdonar. Él no es que aguante hasta un cierto punto para luego cambiar de idea, como estamos tentados de hacer nosotros. Jesús —enseña el Evangelio de Lucas— vino

al mundo a traernos el perdón de nuestros pecados (cf. Lc 1,77) y al final nos dio una instrucción precisa: predicar a todos, en su nombre, el perdón de los pecados (cf. Lc 24,47). Hermanos y hermanas, no nos cansemos del perdón de Dios, ni nosotros sacerdotes de administrarlo, ni cada cristiano de recibirlo y testimoniarlo. No nos cansemos del perdón de Dios.

Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen. Observemos algo más. Jesús no sólo implora el perdón, sino que dice también el motivo: perdónalos porque no saben lo que hacen. Pero, ¿cómo? Los que lo crucificaron habían premeditado su muerte, organizado su captura, los procesos, y ahora están en el Calvario para asistir a su final. Y, sin embargo, Cristo justifica a esos violentos porque no saben. Así es como Jesús se comporta con nosotros: se hace nuestro abogado. No se pone en contra de nosotros, sino de nuestra parte contra nuestro pecado. Y es interesante el argumento que utiliza: porque no saben, es aquella ignorancia del corazón que tenemos todos nosotros pecadores. Cuando se usa la violencia ya no se sabe nada de Dios, que es Padre, ni tampoco de los demás, que son hermanos. Se nos olvida porqué estamos en el mundo y llegamos a cometer crueldades absurdas. Lo vemos en la locura de la guerra, donde se vuelve a crucificar a Cristo. Sí, Cristo es clavado en la cruz una vez más en las madres que lloran la muerte injusta de los maridos y de los hijos. Es crucificado en los refugiados que huyen de las bombas con los niños en brazos. Es crucificado en los ancianos que son abandonados a la muerte, en los jóvenes privados de futuro, en los soldados enviados a matar a sus hermanos. Cristo es crucificado allí, hoy.

Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen. Muchos escuchan esta frase inaudita; pero sólo uno la acoge. Es un malhechor, crucificado junto a Jesús. Podemos pensar que la misericordia de Cristo suscitó en él una última esperanza que lo llevó a pronunciar estas palabras: «Jesús, acuérdate de mí» (Lc 23,42). Como diciendo: “Todos se olvidaron de mí, pero tú piensas incluso en quienes te crucifican. Contigo, entonces, también hay lugar para mí”. El buen ladrón acoge a Dios mientras su vida está por terminar, y así su vida empieza de nuevo; en el infierno del mundo ve abrirse el paraíso: «Hoy estarás conmigo en el paraíso» (v. 43). Este es el prodigio del perdón de Dios, que transforma la última petición de un condenado a muerte en la primera canonización de la historia.

Hermanos, hermanas, en esta semana acojamos la certeza de que Dios puede perdonar todo pecado. Dios perdona a todos, puede perdonar toda distancia, y puede cambiar todo lamento en danza (cf. Sal 30,12); la certeza de que con Cristo siempre hay un lugar para cada uno; de que con Jesús nunca es el fin, nunca es demasiado tarde. Con Dios siempre se puede

volver a vivir. Ánimo, caminemos hacia la Pascua con su perdón. Porque Cristo intercede continuamente ante el Padre por nosotros (cf. Hb 7,25) y, mirando nuestro mundo violento, nuestro mundo herido, no se cansa nunca de repetir –y nosotros lo hacemos ahora con el corazón, en silencio–, de repetir: Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen.

2. Homilía del Santo Padre Francisco en la celebración de la Santa Misa Crismal (Basílica de san Pedro, Jueves Santo, 14 de abril de 2022)

En la lectura del profeta Isaías que hemos escuchado, el Señor hace una promesa esperanzadora que nos toca de cerca: «Ustedes serán llamados sacerdotes del Señor, y se les dirá ministros de nuestro Dios. [...] Yo les daré con fidelidad su recompensa y sellaré con ellos una alianza eterna» (61,6.8). Ser sacerdotes es, queridos hermanos, una gracia, una gracia muy grande que no es en primer lugar una gracia para nosotros, sino para la gente³; y para nuestro pueblo es un gran don el hecho de que el Señor elija, de entre su rebaño, a algunos que se ocupen de sus ovejas de manera exclusiva, siendo padres y pastores. El Señor mismo es quien paga el salario del sacerdote: «Yo les daré con fidelidad su recompensa» (Is 61,8). Y Él, lo sabemos, es buen pagador, aunque tenga sus particularidades, como la de pagar primero a los últimos y después a los primeros. Ese es su estilo.

La lectura del libro del Apocalipsis nos dice cuál es el salario del Señor. Es su Amor y el perdón incondicional de nuestros pecados a precio de su sangre derramada en la Cruz: «Al que nos sigue amando y liberando de nuestros pecados por medio de su sangre e hizo de nosotros un reino y sacerdotes para su Dios y Padre» (1,5-6). No hay salario mayor que la amistad con Jesús, y esto no debemos olvidarlo. No hay paz más grande que su perdón y esto lo sabemos todos. No hay precio más costoso que el de su Sangre preciosa, que no debemos permitir que se desprecie con una conducta que no sea digna.

Si leemos con el corazón, queridos hermanos sacerdotes, estas son invitaciones del Señor a que le seamos fieles, a ser fieles a su Alianza, a dejarnos amar, a dejarnos perdonar; no sólo son invitaciones para nosotros mismos, sino también para poder así servir, con una conciencia limpia, al

³ Porque el sacerdocio ministerial está al servicio del sacerdocio común. El Señor elige a algunos para «desempeñar públicamente, en nombre de Cristo, la función sacerdotal en favor de los hombres» (Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 2; cf. Const. dogm. *Lumen gentium*, 10). «Pues los ministros que poseen la sacra potestad están al servicio de sus hermanos» (Const. dogm. *Lumen gentium*, 18).

santo pueblo fiel de Dios. La gente se lo merece e incluso lo necesita. El evangelio de Lucas nos dice que, luego de que Jesús leyó el pasaje del profeta Isaías delante de su gente y se sentó, «los ojos de todos estaban fijos en Él» (4,20). También el Apocalipsis nos habla hoy de ojos fijos en Jesús, de esta atracción irresistible del Señor crucificado y resucitado que nos lleva a adorar y a discernir: «Helo aquí que viene con las nubes y todo ojo lo verá, también los ojos de los que lo traspasaron, y por Él todas las tribus de la tierra se golpearán el pecho» (1,7). La gracia final, cuando vuelva el Señor resucitado, será la de un reconocimiento inmediato: lo veremos traspasado, reconoceremos quién es Él y quiénes nosotros, pecadores; sin más.

“Fijar los ojos en Jesús” es una gracia que, como sacerdotes, debemos cultivar. Al terminar el día hace bien mirar al Señor y que Él nos mire el corazón, junto con el corazón de la gente con la que nos encontramos. No se trata de contabilizar los pecados, sino de una contemplación amorosa en la que miramos nuestra jornada con la mirada de Jesús y vemos así las gracias del día, los dones y todo lo que ha hecho por nosotros, para agradecer. Y le mostramos también nuestras tentaciones, para discernirlas y rechazarlas. Como vemos, se trata de entender qué le agrada al Señor y qué desea de nosotros aquí y ahora, en nuestra historia actual.

Y quizá, si sostenemos su mirada bondadosa, de parte suya habrá también una señal para que le mostremos nuestros ídolos. Esos ídolos que, como Raquel, escondimos bajo los pliegues de nuestro poncho (cf. Gn 31,34-35). Dejar que el Señor mire nuestros ídolos escondidos –todos los tenemos, ¡sin excepción!– Y dejar que el Señor mire a esos ídolos escondidos nos hace fuertes frente a ellos y les quita su poder.

La mirada del Señor nos hace ver que, en realidad, en ellos nos glorificamos a nosotros mismos⁴, porque allí, en ese espacio que vivimos como si fuera exclusivo, se nos mete el diablo agregando un componente muy maligno: hace que no sólo nos “complazcamos” a nosotros mismos dando rienda suelta a una pasión o cultivando otra, sino que también nos lleva a reemplazar con ellos, con esos ídolos escondidos, la presencia de las divinas personas, la presencia del Padre, del Hijo y del Espíritu, que moran en nuestro interior. Es algo que se da de hecho. Aunque uno se diga a sí mismo que distingue perfectamente lo que es un ídolo y quién es Dios, en la práctica le vamos quitando espacio a la Trinidad y dándoselo al demonio, en una especie de adoración indirecta: la de quien lo esconde, pero escucha

⁴ Cf. Catequesis en la Audiencia general (1 agosto 2018).

sus discursos y consume sus productos todo el tiempo, de manera tal que al final no queda ni un ratito para Dios. Porque él es así, avanza lentamente. Otra vez me referí a los demonios “educados”, de los que Jesús dice que son peores del que fue expulsado antes. Sí, son “educados”, tocan el timbre, entran y poco a poco toman posesión de la casa. Hay que estar atentos, porque estos son nuestros ídolos.

Es que los ídolos tienen algo –un elemento– personal. Al no desenmascararlos, al no dejar que Jesús nos haga ver que en ellos nos estamos buscando mal a nosotros mismos sin necesidad, y que dejamos un espacio en el que se mete el Maligno. Debemos recordar que el demonio exige que hagamos su voluntad y le sirvamos, pero no siempre requiere que le sirvamos y adoremos continuamente, no, sabe cómo moverse, es un gran diplomático. Recibir la adoración de vez en cuando le es suficiente para mostrarse que es nuestro verdadero señor y que todavía se sienta dios en nuestra vida y corazón.

Dicho esto, quisiera compartir con ustedes, en esta Misa crismal, tres espacios de idolatría escondida en los que el Maligno utiliza sus ídolos para depotenciarnos de nuestra vocación de pastores e ir apartándonos de la presencia benéfica y amorosa de Jesús, del Espíritu y del Padre.

Un primer espacio de idolatría escondida se abre donde hay mundanidad espiritual que es «una propuesta de vida, es una cultura, una cultura de lo efímero, una cultura de la apariencia, una cultura del maquillaje»⁵. Su criterio es el triunfalismo, un triunfalismo sin Cruz. Y Jesús reza para que el Padre nos defienda de esta cultura de la mundanidad. Esta tentación de una gloria sin Cruz va contra la persona del Señor, va contra Jesús que se humilla en la Encarnación y que, como signo de contradicción, es la única medicina contra todo ídolo. Ser pobre con Cristo pobre y “porque Cristo eligió la pobreza” es la lógica del Amor y no otra. En el pasaje evangélico de hoy vemos cómo el Señor se sitúa en su humilde capilla y en su pequeño pueblo, el de toda la vida, para hacer el mismo Anuncio que hará al final de la historia, cuando venga en su Gloria, rodeado de sus ángeles. Y nuestros ojos tienen que estar fijos en Cristo, en el aquí y ahora de la historia de Jesús conmigo, como lo estarán entonces. La mundanidad de andar buscando la propia gloria nos roba la presencia de Jesús humilde y humillado, Señor cercano a todos, Cristo doloroso con todos los que sufren, adorado por nuestro pueblo que sabe quiénes son sus verdaderos amigos. Un sacerdote mundano no es otra cosa que un pagano clericalizado. Un sacerdote mundano no es más que un pagano clericalizado.

⁵ Homilía durante la Misa, *Domus Sanctae Marthae* (16 mayo 2020).

Otro espacio de idolatría escondida echa sus raíces allí donde se da la primacía al pragmatismo de los números. Los que tienen este ídolo escondido se reconocen por su amor a las estadísticas, esas que pueden borrar todo rasgo personal en la discusión y dar la preeminencia a las mayorías que, en definitiva, pasan a ser el criterio de discernimiento, y eso está mal. Éste no puede ser el único modo de proceder ni el único criterio en la Iglesia de Cristo. Las personas no se pueden “numerar”, y Dios no da el Espíritu “con medida” (cf. Jn 3,34). En esta fascinación por los números, en realidad, nos buscamos a nosotros mismos y nos complacemos en el control que nos da esta lógica, que no tiene rostros y que no es la del amor, sino que ama los números. Una característica de los grandes santos es que saben retraerse de tal manera que le dejan todo el lugar a Dios. Este retraimiento, este olvido de sí y deseo de ser olvidado por todos los demás, es lo característico del Espíritu, el cual carece de imagen, el Espíritu no tiene imagen propia simplemente porque es todo Amor que hace brillar la imagen del Hijo y en ella la del Padre. El reemplazo de su Persona, que ya de por sí ama “no aparecer”, –porque carece de imagen– es lo que busca el ídolo de los números, que hace que todo “aparezca” aunque de modo abstracto y contabilizado, sin encarnación.

Un tercer espacio de idolatría escondida, hermanado con el anterior, es el que se abre con el funcionalismo, un ámbito seductor en el que muchos, “más que con la ruta se entusiasman con la hoja de ruta”. La mentalidad funcionalista no tolera el misterio, va a la eficacia. De a poco, este ídolo va sustituyendo en nosotros la presencia del Padre. El primer ídolo sustituye la presencia del Hijo, el segundo ídolo, la del Espíritu, y este, la presencia del Padre. Nuestro Padre es el Creador, pero no uno que hace “funcionar” las cosas solamente, sino Uno que “crea” como Padre, con ternura, haciéndose cargo de sus creaturas y trabajando para que el hombre sea más libre. El funcionalista no sabe gozar con las gracias que el Espíritu derrama en su pueblo, de las que podría “alimentarse” también como trabajador que se gana su salario. El sacerdote con mentalidad funcionalista tiene su propio alimento, que es su ego. En el funcionalismo, dejamos de lado la adoración al Padre en las pequeñas y grandes cosas de nuestra vida y nos complacemos en la eficacia de nuestros planes. Como hizo David cuando, tentado por Satanás (cf. 1 Cro 21,1) se encaprichó en realizar el censo. Estos son lo que están enamorados de la hoja de ruta, del itinerario, pero no del camino.

En estos dos últimos espacios de idolatría escondida (pragmatismo de los números y funcionalismo) reemplazamos la esperanza, que es el espacio del encuentro con Dios, por la constatación empírica. Es una actitud de vanagloria por parte del pastor, una actitud que desintegra la unión de su

pueblo con Dios y plasma un nuevo ídolo basado en números y planes: el ídolo de «mi poder, nuestro poder»⁶. Nuestro programa, nuestros números, nuestros planes pastorales. Esconder estos ídolos (con la actitud de Raquel) y no saber desenmascararlos en la propia vida cotidiana, lastima la fidelidad de nuestra alianza sacerdotal y entibia nuestra relación personal con el Señor. A lo mejor alguno podría estar pensando, pero ¿qué es lo que quiere este Obispo que hoy, en lugar de hablarnos de Jesús, nos habla de los ídolos?

Queridos hermanos, Jesús es el único camino para no equivocarnos en saber qué sentimos, a qué nos conduce nuestro corazón. Él es el único camino para discernir bien, confrontándonos con Él, cada día, como si también hoy se hubiera sentado en nuestra iglesia parroquial y nos dijera que hoy se ha cumplido todo lo que acabamos de escuchar. Jesucristo, siendo signo de contradicción –que no siempre es algo cruento ni duro, ya que la misericordia es signo de contradicción y mucho más lo es la ternura–, Jesucristo, digo, hace que se revelen estos ídolos, que se vea su presencia, sus raíces y su funcionamiento, y así el Señor los pueda destruir, y ésta es la propuesta: dar espacio para que el Señor pueda destruir nuestros ídolos escondidos. Y debemos recordarlos, estar atentos, para que no renazca la cizaña de esos ídolos que supimos esconder entre los pliegues de nuestro corazón.

Y quisiera concluir pidiéndole a san José, padre castísimo y sin ídolos escondidos, que nos libre de todo afán de posesión, ya que este, el afán de posesión, es la tierra fecunda en la que crecen los ídolos. Y que nos dé también la gracia de no claudicar en la ardua tarea de discernir estos ídolos que, con tanta frecuencia, escondemos o se esconden. Y también le pedimos a san José que allí donde dudamos acerca de cómo hacer las cosas mejor, interceda por nosotros para que el Espíritu nos ilumine el juicio, como iluminó el suyo cuando estuvo tentado de dejar “en secreto” (lathra) a María, de modo tal que, con nobleza de corazón, sepamos supeditar a la caridad lo aprendido por ley⁷.

3. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en la Cena del Señor (Nuevo Complejo Penitenciario–Civitavecchia, Jueves Santo, 14 de abril de 2022)

Cada Jueves Santo leemos este pasaje del Evangelio: es algo sencillo. Jesús, con sus amigos, sus discípulos, está en la cena, la cena de la Pascua;

⁶ J.M. Bergoglio, *Meditaciones para religiosos*, Bilbao, Mensajero 2014, 145.

⁷ Cf. Carta ap. *Patris corde*, 4, nota 18.

Jesús lava los pies de sus discípulos –una cosa extraña que ha hecho: en aquel tiempo los pies eran lavados por los esclavos a la entrada de la casa—. Y entonces, Jesús –con un gesto que también toca el corazón– lava los pies del traidor, del que lo vende. Este es Jesús y nos enseña esto, simplemente: entre vosotros, debéis lavar los pies. Es el símbolo: entre vosotros, debéis serviros mutuamente; uno sirve al otro, sin interés. Qué bonito sería que esto se pudiera hacer todos los días y a todas las personas: pero siempre hay interés, que es como una serpiente que entra. Y nos escandalizamos cuando decimos: “He ido a esa oficina pública y me han hecho pagar una propina”. Esto duele, porque no es bueno. Y a menudo buscamos nuestro propio interés en la vida, como si nos cobráramos una propina. En cambio, es importante hacer todo sin interés: uno sirve al otro, uno es hermano del otro, uno hace crecer al otro, uno corrige al otro, y así las cosas deben avanzar. Para servir. Y luego, el corazón de Jesús, que le dice al traidor: “Amigo” y también lo espera, hasta el final: lo perdona todo. Me gustaría poner esto en el corazón de todos nosotros hoy, en el mío también: ¡Dios lo perdona todo y Dios siempre perdona! Somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón. Y cada uno de nosotros, tal vez, tiene algo ahí en su corazón, que lleva desde hace tiempo, que le hace “run-run”, algún pequeño esqueleto escondido en el armario. Pero, pídele perdón a Jesús: Él lo perdona todo. Sólo quiere nuestra confianza para pedir perdón. Puedes hacerlo cuando estás solo, cuando estás con otros compañeros, cuando estás con el sacerdote. Esta es una hermosa oración para hoy: “Señor, perdóname. Trataré de servir a los demás, pero Tú sírveme con tu perdón”. Así es como pagó con el perdón. Este es el pensamiento que deseo dejarles. Servir, ayudarse mutuamente y estar seguros de que el Señor perdona. ¿Y cuánto perdona? ¡Todo! ¿Y en qué medida? ¡Siempre! Él no se cansa de perdonar: somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón.

Y ahora, intentaré hacer lo mismo que hizo Jesús: lavar los pies. Lo hago de corazón porque los sacerdotes debemos ser los primeros en servir a los demás, no en explotarlos. El clericalismo a veces nos lleva por este camino. Pero debemos servir. Este es un signo, también un signo de amor para estos hermanos y hermanas y para todos los que estáis aquí; un signo que significa: “Yo no juzgo a nadie. Intento servir a todo el mundo”. Hay uno que juzga, pero es un juez un poco extraño, el Señor: juzga y perdona. Sigamos esta ceremonia con el deseo de servir y perdonarnos.

4. Homilía del Santo Padre Francisco en la Vigilia Pascual en la Noche Santa (Basílica de san Pedro-Altar de la C tedra, S bado Santo, 16 de abril de 2022)

Muchos escritores han evocado la belleza de las noches, iluminadas por las estrellas. Las noches de la guerra, en cambio, est n surcadas por luminosas estelas de muerte. En esta noche, hermanos y hermanas, dej monos tomar de la mano por las mujeres del Evangelio, para descubrir con ellas la manifestaci n de la luz de Dios que brilla en las tinieblas del mundo. Esas mujeres, mientras la noche se disipaba y las primeras luces del alba despuntaban sin clamores, se dirigieron al sepulcro para ungir el cuerpo de Jes s. Y all  vivieron una experiencia desconcertante: primero descubrieron que la tumba estaba vac a; despu s vieron dos figuras con vestiduras resplandecientes, que les dijeron que Jes s hab a resucitado; y r pidamente corrieron a anunciar la noticia a los dem s disc pulos (cf. Lc 24,1-10). Ven, escuchan, anuncian. Con estas tres acciones entramos tambi n nosotros en la Pascua del Se or.

Las mujeres ven. El primer anuncio de la Resurrecci n no se presenta como una f rmula que hay que comprender, sino como un signo que hay que contemplar. En un cementerio, junto a un sepulcro, donde todo deber a estar ordenado y tranquilo, las mujeres vieron «que la piedra estaba corrida. Cuando entraron no hallaron el cuerpo del Se or Jes s» (vv. 2-3). La Pascua, por tanto, empieza cambiando nuestros esquemas. Llega con el don de una esperanza sorprendente. Pero no es f cil acogerla. A veces —debemos admitirlo— esta esperanza no encuentra espacio en nuestro coraz n. Tambi n en nosotros, como en las mujeres del Evangelio, prevalecen preguntas e incertidumbres, y la primera reacci n ante el signo imprevisto es el miedo, el “no levantar la vista del suelo” (cf. vv. 4-5).

Con mucha frecuencia, miramos la vida y la realidad sin levantar los ojos del suelo; s lo enfocamos el hoy que pasa, sentimos desilusi n por el futuro y nos encerramos en nuestras necesidades, nos acomodamos en la c rcel de la apat a, mientras seguimos lament ndonos y pensando que las cosas no cambiar n nunca. Y as  permanecemos inm viles ante la tumba de la resignaci n y del fatalismo, y sepultamos la alegr a de vivir. Pero, sin embargo, esta noche el Se or quiere darnos unos ojos diferentes, encendidos por la esperanza de saber que el miedo, el dolor y la muerte no tendr n la  ltima palabra sobre nosotros. Gracias a la Pascua de Jes s podemos dar el salto de la nada a la vida, «y la muerte ya no podr  defraudarnos m s de nuestra existencia» (K. Rahner, *Cosa significa la Pasqua*, Brescia 2021, 28), que ha sido abrazada totalmente y para siempre por el amor infinito de

Dios. Es verdad que puede atemorizarnos y paralizarnos, ¡pero el Señor ha resucitado! Levantemos la mirada, quitemos de nuestros ojos el velo de la amargura y la tristeza, y abrámonos a la esperanza de Dios.

En segundo lugar, las mujeres escuchan. Después de haber visto el sepulcro vacío, dos hombres con vestiduras resplandecientes les dijeron: «¿Por qué buscan entre los muertos al que está vivo? No está aquí: ¡ha resucitado!» (vv. 5-6). Nos hace bien escuchar y repetir estas palabras: ¡no está aquí! Cada vez que creemos saber todo sobre Dios, que lo podemos encasillar en nuestros esquemas, repitámonos a nosotros mismos: ¡no está aquí! Cuando lo buscamos sólo en la emoción, muchas veces pasajera, o en el momento de la necesidad, para después hacerlo a un lado y olvidarnos de Él en las situaciones y en las decisiones concretas de cada día, repitámonos: ¡no está aquí! Y cuando pensamos que lo hemos aprisionado en nuestras palabras, en nuestras fórmulas, en nuestras costumbres, pero nos olvidamos de buscarlo en los rincones más oscuros de la vida, donde hay alguien que llora, que lucha, sufre y espera, repitámonos: ¡no está aquí!

Escuchemos también nosotros la pregunta dirigida a las mujeres: “¿Por qué buscan entre los muertos al que está vivo?”. No podemos celebrar la Pascua si seguimos quedándonos en la muerte; si permanecemos prisioneros del pasado; si en la vida no tenemos la valentía de dejarnos perdonar por Dios, que perdona todo, la valentía de cambiar, de terminar con las obras del mal, de decidimos por Jesús y por su amor; si seguimos reduciendo la fe a un amuleto, haciendo de Dios un hermoso recuerdo de tiempos pasados, en lugar de descubrirlo como el Dios vivo que hoy quiere transformarnos a nosotros y al mundo. Un cristianismo que busca al Señor entre los vestigios del pasado y lo encierra en el sepulcro de la costumbre es un cristianismo sin Pascua. ¡Pero el Señor ha resucitado! ¡No nos detengamos en torno a los sepulcros, sino vayamos a redescubrirlo a Él, el Viviente! Y no tengamos miedo de buscarlo también en el rostro de los hermanos, en la historia del que espera y del que sueña, en el dolor del que llora y sufre: ¡Dios está allí!

Por último, las mujeres anuncian. ¿Qué anuncian? La alegría de la Resurrección. La Pascua no acontece para consolar íntimamente al que llora la muerte de Jesús, sino para abrir de par en par los corazones al anuncio extraordinario de la victoria de Dios sobre el mal y sobre la muerte. Por eso, la luz de la Resurrección no quiere retener a las mujeres en el éxtasis de un gozo personal, no tolera actitudes sedentarias, sino que genera discípulos misioneros que “regresan del sepulcro” (cf. v. 9) y llevan a todos el Evangelio del Resucitado. Es por eso que, después de haber visto y escuchado, las mujeres corrieron a anunciar la alegría de la Resurrección

a los discípulos. Sabían que podían pensar que estaban locas, tanto es así que el Evangelio dice que sus palabras les parecieron «una locura» (v. 11), pero ellas no se preocuparon de su reputación ni de defender su imagen; no midieron sus sentimientos ni calcularon sus palabras. Solamente tenían el fuego en el corazón para llevar la noticia, el anuncio: “¡El Señor ha resucitado!”

¡Y qué hermosa es una Iglesia que corre de esta manera por los caminos del mundo! Sin miedos, sin estrategias ni oportunismos; sólo con el deseo de llevar a todos la alegría del Evangelio. A esto somos llamados, a experimentar el encuentro con el Resucitado y a compartirlo con los demás; a correr la piedra del sepulcro, donde con frecuencia hemos encerrado al Señor, para difundir su alegría en el mundo. Resucitemos a Jesús, el Viviente, de los sepulcros donde lo hemos metido, liberémoslo de las formalidades donde a menudo lo hemos encerrado. Despertémonos del sueño de la vida tranquila en la que a veces lo hemos acomodado, para que no moleste ni incomode más. Llevémoslo a la vida cotidiana: con gestos de paz en este tiempo marcado por los horrores de la guerra; con obras de reconciliación en las relaciones rotas y de compasión hacia los necesitados; con acciones de justicia en medio de las desigualdades y de verdad en medio de las mentiras. Y, sobre todo, con obras de amor y de fraternidad.

Hermanos y hermanas, nuestra esperanza se llama Jesús. Él entró en el sepulcro de nuestros pecados, llegó hasta el lugar más profundo en el que nos habíamos perdido, recorrió los enredos de nuestros miedos, cargó con el peso de nuestras opresiones y, desde los abismos más oscuros de nuestra muerte, nos despertó a la vida y transformó nuestro luto en danza. ¡Celebremos la Pascua con Cristo! Él está vivo y también hoy pasa, transforma, libera. Con Él el mal no tiene más poder, el fracaso no puede impedir que empecemos de nuevo, la muerte se convierte en un paso para el inicio de una nueva vida. Porque con Jesús, el Resucitado, ninguna noche es infinita; y, aun en la oscuridad más densa, en esa oscuridad brilla la estrella de la mañana.

En esta oscuridad que ustedes viven, señor alcalde, señoras y señores diputadas, en esta oscuridad de la guerra, de la crueldad, todos nosotros rezamos, rezamos con ustedes y por ustedes esta noche. Rezamos por tantos sufrimientos. Nosotros podemos darles solamente nuestra compañía, nuestra oración y decirles: “¡Valor! ¡Estamos con ustedes!” Y también decirles lo más grande que hoy se celebra: *¡Christòs voskrés!* [¡Cristo ha resucitado!].

5. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en el Domingo de la Divina Misericordia (Basílica de San Pedro, II Domingo de Pascua, 24 de abril de 2022)

Hoy el Señor resucitado se aparece a los discípulos y, a ellos, que lo habían abandonado, les ofrece su misericordia, mostrándoles sus llagas. Las palabras que les dirige están acompasadas por un saludo, que se menciona tres veces en el Evangelio de hoy: «¡La paz esté con ustedes!» (Jn 20,19.21.26). ¡La paz esté con ustedes! Es el saludo del Resucitado, que sale al encuentro de toda debilidad y error humano. Sigamos los tres ¡la paz esté con ustedes! de Jesús, en ellos descubriremos tres acciones de la divina misericordia en nosotros. Ésta sobre todo da alegría, luego suscita el perdón, y finalmente consuela en la fatiga.

1. En primer lugar, la misericordia de Dios da alegría, una alegría especial, la alegría de sentirnos perdonados gratuitamente. Cuando en la tarde de Pascua los discípulos vieron a Jesús y escucharon por primera vez que les decía ¡la paz esté con ustedes!, se alegraron (cf. v. 20). Estaban encerrados en la casa por el miedo, pero también estaban encerrados en sí mismos, abatidos por un sentimiento de fracaso. Eran discípulos que habían abandonado al Maestro, que habían huido en el momento de su arresto. Pedro incluso lo había negado tres veces y uno del grupo –¡justo uno de ellos!– había sido el traidor. Tenían motivos para sentirse no sólo atemorizados, sino fracasados, pusilánimes. Es cierto que en el pasado habían tomado decisiones valientes, habían seguido al Maestro con entusiasmo, compromiso y generosidad, pero al final todo se había desmoronado; el miedo había prevalecido y habían cometido el gran pecado, de dejar solo a Jesús en el momento más trágico. Antes de la Pascua pensaban que estaban hechos para grandes cosas, discutían sobre quién fuese el más grande entre ellos. Ahora se sienten hundidos.

En este clima llega el primer ¡la paz esté con ustedes!. Los discípulos deberían haber sentido vergüenza, y en cambio se llenan de alegría. ¿Quién los entiende? ¿Por qué? Porque ese rostro, ese saludo, esas palabras desvían su atención de sí mismos a Jesús. En efecto, «los discípulos se alegraron –precisa el texto– de ver al Señor» (v. 20). No piensan más en sí mismos y en sus fallos, sino que se sienten atraídos por sus ojos, donde no hay severidad, sino misericordia. Cristo no les recrimina el pasado, sino que les renueva su benevolencia. Y esto los reanima, les infunde en sus corazones la paz perdida, los hace hombres nuevos, purificados por un perdón que se les da sin cálculos, un perdón que se les da sin méritos.

Esta es la alegría de Jesús, la alegría que hemos sentido también nosotros cuando experimentamos su perdón. Nos ha pasado también a nosotros sentirnos como los discípulos en la tarde de Pascua, después de una caída, de un pecado o de un fracaso. En esos momentos pareciera que no hay nada más que hacer. Pero precisamente allí el Señor hace lo que sea para darnos su paz, por medio de una Confesión, de las palabras de una persona que se muestra cercana, de una consolación interior del Espíritu Santo, de un acontecimiento inesperado y sorprendente. De diferentes maneras Dios se asegura de hacernos sentir el abrazo de su misericordia, una alegría que nace de recibir “el perdón y la paz”. Sí, la alegría de Dios nace del perdón y deja la paz. Es así, nace del perdón y deja la paz, una alegría que levanta sin humillar, como si el Señor no entendiera lo que está sucediendo. Hermanos y hermanas, hagamos memoria del perdón y de la paz que recibimos de Jesús. Cada uno de nosotros los ha recibido, cada uno de nosotros tiene esa experiencia, hagamos pues memoria, nos hará bien. Antepongamos el recuerdo del abrazo y de las caricias de Dios al de nuestros errores y nuestras caídas. De ese modo alimentaremos la alegría. Porque nada puede seguir siendo como antes para quien experimenta la alegría de Dios. Esta alegría nos cambia.

2. ¡La paz esté con ustedes! El Señor lo dice por segunda vez, agregando: «Como el Padre me envió, así yo los envío a ustedes» (v. 21). Y les da a los discípulos el Espíritu Santo, para hacerlos ministros de reconciliación. «A quienes perdonen los pecados, les quedan perdonados» (v. 23). No sólo reciben misericordia, sino que se convierten en dispensadores de esa misma misericordia que han recibido. Reciben este poder, pero no en base a sus méritos, a sus estudios, no; es un puro don de la gracia, que se apoya en su propia experiencia de hombres perdonados. Y me dirijo a ustedes, misioneros de la Misericordia. Si cada uno de ustedes no se siente perdonado, que se detenga en este ministerio, hasta el momento de sentirse perdonado. Y de esa misericordia recibida será capaz de dar mucha misericordia, de dar mucho perdón. Y, hoy y siempre, el perdón en la Iglesia nos debe llegar así, por medio de la humilde bondad de un confesor misericordioso, que sabe que no es el poseedor de un poder, sino un canal de la misericordia, que derrama sobre los demás el perdón del que él mismo ha sido el primer beneficiado. Y de aquí nace ese “perdonar todo”, porque Dios perdona todo, todo y siempre. Somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón, pero Él perdona siempre. Y ustedes deben ser canales de este perdón, a través de su propia experiencia de ser perdonados. No hay que torturar a los fieles que vienen con sus pecados, sino tratar de entender qué sucede, escuchar y perdonar, y dar un buen consejo, ayudando a seguir adelante. Dios perdona todo, no hay que cerrar esa puerta.

«A quienes perdonen los pecados, les quedan perdonados» (v. 23). Estas palabras están en el origen del sacramento de la Reconciliación, pero no sólo, pues toda la Iglesia ha sido constituida por Jesús como una comunidad dispensadora de misericordia, signo e instrumento de reconciliación para la humanidad. Hermanos, hermanas, cada uno de nosotros hemos recibido en el Bautismo el Espíritu Santo para ser hombres y mujeres de reconciliación. Si experimentamos la alegría de ser liberados del peso de nuestros pecados y de nuestros errores; si sabemos en primera persona qué significa renacer, después de una experiencia que parecía no tener salida, entonces se hace necesario compartir el pan de la misericordia con los que están a nuestro lado. Sintámonos llamados a esto. Y preguntémosnos: yo, aquí donde vivo, yo en la familia, yo en el trabajo, en mi comunidad, ¿promuevo la comunión, soy artífice de reconciliación? ¿Me comprometo a calmar los conflictos, a llevar perdón donde hay odio, paz donde hay rencor? ¿O yo caigo en el mundo de las habladurías que siempre mata? Jesús busca que seamos ante el mundo testigos de estas palabras suyas: ¡La paz esté con ustedes! He recibido la paz, la doy a otro.

3. ¡La paz esté con ustedes! repite el Señor por tercera vez cuando se les aparece nuevamente a los discípulos ocho días después, para confirmar la fe tambaleante de Tomás. Tomás quiere ver y tocar. Y el Señor no se escandaliza de su incredulidad, sino que va a su encuentro: «Trae aquí tu dedo y mira mis manos» (v. 27). No son palabras desafiantes, sino de misericordia. Jesús comprende la dificultad de Tomás, no lo trata con dureza y el apóstol se conmueve interiormente ante tanta bondad. Y es así que de incrédulo se vuelve creyente, y hace esta confesión de fe tan sencilla y hermosa: «¡Señor mío y Dios mío!» (v. 28). Es una linda invocación, que podemos hacer nuestra y repetirla durante el día, sobre todo cuando experimentamos dudas y oscuridad, como Tomás.

Porque en Tomás está la historia de todo creyente, de cada uno de nosotros. Hay momentos difíciles, en los que parece que la vida desmiente a la fe, en los que estamos en crisis y necesitamos tocar y ver. Pero, como Tomás, es precisamente en esos momentos cuando redescubrimos el corazón del Señor, su misericordia. Jesús, en estas situaciones, no viene hacia nosotros de modo triunfante y con pruebas abrumadoras, no hace milagros rimbombantes, sino que ofrece cálidos signos de misericordia. Nos consuela con el mismo estilo del Evangelio de hoy: ofreciéndonos sus llagas. No olvidemos esto, ante el pecado, el más escandaloso pecado nuestro o de los demás, está siempre la presencia del Señor que ofrece sus llagas. No olvidemos eso. Y en nuestro ministerio de confesores, debemos hacer ver a la gente que ante sus pecados están las llagas del Señor, que son más poderosas que el pecado.

Y nos hace descubrir también las llagas de los hermanos y de las hermanas. Sí, la misericordia de Dios, en nuestras crisis y en nuestros cansancios, a menudo nos pone en contacto con los sufrimientos del prójimo. Pensábamos que éramos nosotros los que estábamos en la cúspide del sufrimiento, en el culmen de una situación difícil, y descubrimos aquí, permaneciendo en silencio, que alguien está pasando momentos peores. Y, si nos hacemos cargo de las llagas del prójimo y en ellas derramamos misericordia, renace en nosotros una esperanza nueva, que consuela en la fatiga. Preguntémonos entonces si en este último tiempo hemos tocado las llagas de alguien que sufra en el cuerpo o en el espíritu; si hemos llevado paz a un cuerpo herido o a un espíritu quebrantado; si hemos dedicado un poco de tiempo a escuchar, acompañar y consolar. Cuando lo hacemos, encontramos a Jesús, que desde los ojos de quienes son probados por la vida, nos mira con misericordia y nos dice: ¡La paz esté con ustedes!

Y me gusta pensar en la presencia de la Virgen entre los Apóstoles, allí. Y así como después de Pentecostés la hemos pensado como Madre de la Iglesia, a mí me gusta pensarla el lunes, después del Domingo de la Misericordia, como Madre de la Misericordia. Que Ella nos ayude a avanzar en nuestro hermoso ministerio.

6. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en la Solemnidad de Pentecostés (Basílica de san Pedro, domingo, 5 de junio de 2022)

En la frase final del Evangelio que hemos escuchado, Jesús hace una afirmación que nos da esperanza y al mismo tiempo nos lleva a reflexionar. Dice a los discípulos: «El Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, les enseñará todo y les recordará todo lo que yo les he dicho» (Jn 14,26). Nos impacta ese “todo”, y nos preguntamos, ¿en qué sentido el Espíritu da esta comprensión nueva y plena a quienes lo reciben? No es una cuestión de cantidad, ni una cuestión académica, Dios no quiere convertirnos en enciclopedias o en eruditos. No. Es una cuestión de calidad, de perspectiva, de olfato. El Espíritu nos hace ver todo de un modo nuevo, según la mirada de Jesús. Yo lo diría de esta manera: en el gran viaje de la vida, Él nos enseña por dónde empezar, qué caminos tomar y cómo caminar. Está el Espíritu que nos dice por dónde empezar, qué camino tomar y cómo caminar, el estilo de “cómo caminar”.

En primer lugar, por dónde empezar. El Espíritu, en efecto, nos indica el punto de partida de la vida espiritual. ¿Cuál es? Jesús habla de ello en el primer versículo de hoy, cuando dice: «Si me aman, cumplirán mis mandamientos» (v. 15). Si me aman, cumplirán; esta es la lógica del

Espíritu. Nosotros a menudo pensamos al revés: si cumplimos, amamos. Estamos acostumbrados a pensar que el amor proceda esencialmente de nuestro cumplimiento, de nuestro talento, de nuestra religiosidad. En cambio, el Espíritu nos recuerda que, sin el amor en el centro, todo lo demás es vano. Y que este amor no nace tanto de nuestras capacidades, este amor es un don suyo. Él nos enseña a amar y tenemos que pedir este don. El Espíritu de amor es el que nos infunde el amor, Él es quien nos hace sentir amados y nos enseña a amar. Él es el “motor” –por así decirlo– de nuestra vida espiritual. Él es quien mueve todo en nuestro interior. Pero si no comenzamos por el Espíritu, con el Espíritu o por medio del Espíritu, el camino no se puede hacer.

Él mismo nos lo recuerda, porque es la memoria de Dios, es Aquel que nos recuerda todas las palabras de Jesús (cf. v. 26). Y el Espíritu Santo es una memoria activa, que enciende y reaviva el amor de Dios en nuestro corazón. Hemos experimentado su presencia en el perdón de los pecados, cuando nos hemos sentido llenos de su paz, de su libertad y de su consolación. Alimentar esta memoria espiritual es esencial. Siempre recordamos lo que va mal, con frecuencia resuena en nosotros esa voz que nos recuerda los fracasos y las deficiencias, que nos dice: “Ves, otra caída, otra desilusión, nunca lo conseguirás, no eres capaz”. Esto es un estribillo malo y peligroso. El Espíritu Santo, en cambio, nos recuerda todo lo contrario: “¿Has caído? Pero, eres hijo. ¿Has caído? Eres hija de Dios, eres una criatura única, elegida, preciosa. ¿Has caído? Pero eres siempre amado y amada; aunque hayas perdido la confianza en ti mismo, Dios confía en ti”. Esta es la memoria del Espíritu, lo que el Espíritu nos recuerda continuamente: Dios se acuerda de ti. Tú puedes perder la memoria de Dios, pero Dios no se olvida de ti, se acuerda de ti continuamente.

Sin embargo, tú podrías objetar: son sólo bonitas palabras; yo tengo muchos problemas, heridas y preocupaciones que no se resuelven con consuelos fáciles. Pues bien, es precisamente ahí que el Espíritu pide poder entrar. Porque Él, el Consolador, es Espíritu de sanación, es Espíritu de resurrección, y puede transformar esas heridas que te queman por dentro. Él nos enseña a no suprimir los recuerdos de las personas y de las situaciones que nos han hecho mal, sino a dejarlos habitar por su presencia. Así hizo con los Apóstoles y con sus fallas. Habían abandonado a Jesús antes de la Pasión, Pedro lo había negado, Pablo había perseguido a los cristianos. ¡Cuántos errores, cuántos sentimientos de culpa! Y nosotros pensamos en nuestros errores, cuántos errores, cuántos sentimientos de culpa. Por sí mismos no podían encontrar una salida. Solos no; con el Consolador sí. Porque el Espíritu sana los recuerdos. Sana los recuerdos. ¿Cómo? Dándole

importancia a lo que cuenta, es decir, el recuerdo del amor de Dios y su mirada sobre nosotros. De este modo pone orden en la vida; nos enseña a acogernos, nos enseña a perdonar, a perdonarnos a nosotros mismos. No es fácil perdonarse a sí mismo, el Espíritu nos enseña este camino, nos enseña a reconciliarnos con el pasado. A volver a empezar.

El Espíritu no sólo nos recuerda por dónde empezar, sino que también nos enseña qué caminos tomar. Nos recuerda cuál es el punto de partida, y ahora nos enseña qué camino tomar. Nos lo dice la segunda Lectura, donde san Pablo explica que «quienes se dejan conducir por el Espíritu de Dios» (Rm 8,14) caminan «según el Espíritu y no según la carne» (v. 4). En otras palabras, el Espíritu, frente a las encrucijadas de la existencia, nos sugiere el mejor camino a recorrer. Por eso es importante saber discernir su voz de la del espíritu del mal. Las dos voces nos hablan, tenemos que aprender a discernir para saber dónde está la voz del Espíritu, para reconocerla y seguir su camino, seguir lo que Él nos está diciendo.

Pongamos algunos ejemplos: el Espíritu Santo nunca te dirá que en tu camino va todo bien. Nunca te lo dirá porque no es verdad. No, te corrige, te lleva también a llorar por los pecados, y te anima a cambiar, a combatir contra tus falsedades e hipocresías, aun cuando eso implique esfuerzo, lucha interior y sacrificio. El mal espíritu, en cambio, te empuja a hacer siempre lo que te guste y lo que quieras; te lleva a creer que tienes derecho a usar tu libertad como te parezca. Pero después, cuando te quedas vacío interiormente, —es fea esta experiencia de sentir el vacío dentro, ¡muchos de nosotros la hemos sentido!—, y cuando tú te quedas con el vacío dentro, te acusa. El espíritu malo te acusa, se convierte en el acusador, te tira por tierra y te destruye. El Espíritu Santo, que te corrige a lo largo del camino, nunca te deja tirado en el suelo, nunca, sino que siempre te toma de la mano, te consuela y te alienta.

Cuando veas que la amargura, el pesimismo y los pensamientos tristes se agitan dentro de ti, —¡cuántas veces nosotros hemos caído en esto!—, cuando suceden estas cosas es bueno saber que eso nunca viene del Espíritu Santo. Nunca las amarguras, el pesimismo, los pensamientos tristes vienen del Espíritu Santo. Vienen del mal, que se siente cómodo en la negatividad y usa a menudo esta estrategia: alimenta la impaciencia, el victimismo, hace sentir la necesidad de autocondpadecernos. Qué malo es este autocondpadecernos, con él viene la necesidad de reaccionar a los problemas criticando, y echando toda la culpa a los demás. Nos vuelve nerviosos, desconfiados y quejosos. La queja es el lenguaje del espíritu del mal, que nos lleva a lamentarnos, nos entristece y nos contagia de un

espíritu de cortejo fúnebre. Las quejas. El Espíritu Santo, por el contrario, nos invita a no perder nunca la confianza y a volver a empezar siempre. Nos anima diciendo: levántate, levántate. Siempre nos da la mano y nos levanta. ¿Cómo? Haciendo que tomemos la iniciativa, sin esperar que sea otro el que comience. Y luego, llevando esperanza y alegría a quienes encontremos, no quejas; no envidiando nunca a los demás, ¡nunca! La envidia es la puerta por la que entra el espíritu del mal, lo dice la Biblia, por la envidia entró el diablo en el mundo. Nunca envidiar, nunca. El Espíritu Santo te conduce bien, te lleva a alegrarte del éxito de los demás: “Qué bueno que esto salió bien”.

Además, el Espíritu Santo es concreto, no es idealista; quiere que nos concentremos en el aquí y ahora, porque el sitio donde estamos y el tiempo en que vivimos son los lugares de la gracia. El lugar de la gracia es el lugar concreto hoy, en el aquí y el ahora. ¿Cómo? No son las fantasías que nosotros podemos pensar, es el Espíritu que te lleva siempre a lo concreto. El espíritu del mal, en cambio, quiere distraernos del aquí y del ahora, y llevarnos con la cabeza a otra parte. Con frecuencia nos ancla en el pasado, en los remordimientos, en las nostalgias y en aquello que la vida no nos ha dado; o bien nos proyecta hacia el futuro, alimentando temores, miedos, ilusiones y falsas esperanzas. El Espíritu Santo, en cambio, nos lleva a amar el aquí y el ahora, en concreto, no un mundo ideal, ni una Iglesia ideal, ni una congregación religiosa ideal, sino la realidad, a la luz del sol, en la transparencia y la sencillez. ¡Qué diferencia con el maligno, que fomenta las cosas dichas a las espaldas, las habladurías y los chismorreos! El chisme es un hábito malo que destruye la identidad de las personas.

El Espíritu nos quiere juntos, nos funda como Iglesia y hoy –tercer y último aspecto– enseña a la Iglesia cómo caminar. Los discípulos estaban escondidos en el cenáculo, después el Espíritu descendió e hizo que salieran. Sin el Espíritu estaban encerrados en ellos mismos, con el Espíritu se abrieron a todos. En cada época, el Espíritu le da vuelta a nuestros esquemas y nos abre a su novedad. Hay siempre una novedad que es la novedad del Espíritu Santo; siempre enseña a la Iglesia la necesidad vital de salir, la exigencia fisiológica de anunciar, de no quedarse encerrada en sí misma, de no ser un rebaño que refuerza el recinto, sino un prado abierto para que todos puedan alimentarse de la belleza de Dios, nos enseña a ser una casa acogedora sin muros divisorios. El Espíritu mundano, en cambio, nos presiona para que sólo nos concentremos en nuestros problemas, en nuestros intereses, en la necesidad de ser relevantes, en la defensa tenaz de nuestras pertenencias nacionales y de grupo. El Espíritu Santo no. Él nos invita a olvidarnos de nosotros mismos y a abrirnos a todos. Y así

rejuvenece a la Iglesia. Pero pongamos atención, es Él quien la rejuvenece, no nosotros. Nosotros tratamos de maquillarla un poco y esto no sirve. Pero Él la rejuvenece. Porque la Iglesia no se programa, y los proyectos de renovación no bastan. El Espíritu nos libera de obsesionarnos con las urgencias, y nos invita a recorrer caminos antiguos y siempre nuevos, los del testimonio, los caminos del testimonio, los caminos de la pobreza y los caminos de la misión, para liberarnos de nosotros mismos y enviarnos al mundo.

Y al final –lo que es curioso– el Espíritu Santo es el autor de la división, incluso de una cierta confusión, de un cierto desorden. Pensemos en la mañana de Pentecostés, el Espíritu crea división de lenguas, de actitudes, ¡eso era todo un alboroto! Pero, del mismo modo, es el autor de la armonía. Divide con la variedad de los carismas, pero es una división falsa, porque la verdadera división se integra en la armonía. Él hace la división con los carismas y hace la armonía con toda esta división, y esta es la riqueza de la Iglesia.

Hermanos y hermanas, entremos en la escuela del Espíritu Santo, para que nos enseñe todo. Invoquémoslo cada día, para que nos recuerde que debemos partir siempre de la mirada de Dios sobre nosotros, tomar decisiones escuchando su voz, y caminar juntos, como Iglesia, dóciles a Él y abiertos al mundo. Que así sea.

7. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa y bendición de los palios para los nuevos arzobispos metropolitanos en la solemnidad de san Pedro y san Pablo (Basílica de san Pedro, miércoles, 29 de junio de 2022)

El testimonio de los dos grandes apóstoles Pedro y Pablo revive hoy en la liturgia de la Iglesia. Al primero, a quien hizo encarcelar el rey Herodes, el ángel del Señor le dijo: «¡Levántate rápido!» (Hch 12,7); el segundo, resumiendo toda su vida y su apostolado, dijo: «He peleado el buen combate» (2 Tm 4,7). Consideremos estos dos aspectos –levantarse rápido y pelear el buen combate– y preguntémosnos qué nos sugieren a las comunidades cristianas de hoy, mientras está en curso el proceso sinodal.

En primer lugar, los Hechos de los Apóstoles nos han relatado lo que sucedió la noche en que Pedro fue liberado de las cadenas de la prisión; un ángel del Señor lo sacudió mientras dormía y «lo hizo levantar, diciéndole: “¡Levántate rápido!”» (12,7). Lo despertó y le pidió que se levantara. Esta escena evoca la Pascua, pues aquí encontramos dos verbos usados en los relatos de la resurrección: despertar y levantarse. Significa que el ángel

despertó a Pedro del sueño de la muerte y lo instó a levantarse, es decir, a resurgir, a salir fuera hacia la luz, a dejarse conducir por el Señor para atravesar el umbral de todas las puertas cerradas (cf. v. 10). Es una imagen significativa para la Iglesia. También nosotros, como discípulos del Señor y como comunidad cristiana, estamos llamados a levantarnos rápidamente para entrar en el dinamismo de la resurrección y dejarnos guiar por el Señor en los caminos que Él quiere mostrarnos.

Experimentamos todavía muchas resistencias interiores que no nos permiten ponernos en marcha. Muchas resistencias. A veces, como Iglesia, nos abruma la pereza y preferimos quedarnos sentados a contemplar las pocas cosas seguras que poseemos, en lugar de levantarnos para dirigir nuestra mirada hacia nuevos horizontes, hacia el mar abierto. A menudo estamos encadenados como Pedro en la prisión de la costumbre, asustados por los cambios y atados a la cadena de nuestras tradiciones. Pero de este modo nos deslizamos hacia la mediocridad espiritual, corremos el riesgo de “sólo tratar de arreglárnoslas” incluso en la vida pastoral, el entusiasmo por la misión disminuye y, en lugar de ser un signo de vitalidad y creatividad, acabamos dando una impresión de tibieza e inercia. En consecuencia, la gran corriente de novedad y vida que es el Evangelio –escribía el padre de Lubac– se convierte, en nuestras manos, en una fe que «cae en el formalismo y la costumbre, [...] religión de ceremonias y de devociones, de ornamentos y de consuelos vulgares [...]. Cristianismo clerical, cristianismo formalista, cristianismo apagado y endurecido» (El drama del humanismo ateo).

El Sínodo que estamos celebrando nos llama a convertirnos en una Iglesia que se levanta, que no se encierra en sí misma, sino que es capaz de mirar más allá, de salir de sus propias prisiones al encuentro del mundo. Con la valentía de abrir las puertas. Esa misma noche hubo otra tentación (cf. Hch 12,12-17), esa joven asustada, en vez de abrir la puerta, regresó a contar fantasías. Abramos las puertas, es el Señor quien llama. No seamos como Rosa que volvió hacia atrás. Una Iglesia sin cadenas y sin muros, en la que todos puedan sentirse acogidos y acompañados, en la que se cultive el arte de la escucha, del diálogo, de la participación, bajo la única autoridad del Espíritu Santo. Una Iglesia libre y humilde, que “se levanta rápido”, que no posterga, que no acumula retrasos ante los desafíos del ahora, que no se detiene en los recintos sagrados, sino que se deja animar por la pasión del anuncio del Evangelio y el deseo de llegar a todos y de acoger a todos. No nos olvidemos de esta palabra, todos. ¡Todos! Vayan a los cruces de los caminos y traigan a todos: ciegos, sordos, cojos, enfermos, justos, pecadores, ¡a todos, a todos! Esta palabra del Señor debe resonar en la mente y en el corazón, todos, en la Iglesia hay lugar para todos. Muchas

veces nosotros nos convertimos en una Iglesia de puertas abiertas, pero para despedir y para condenar a la gente. Ayer uno de ustedes me decía: “Para la Iglesia este no es el tiempo de las despedidas, es el tiempo de la acogida”. “Pero no vinieron al banquete” –Vayan al cruce de los caminos y traigan a todos, a todos– “Pero son pecadores” ¡Traigan a todos!

Posteriormente, la segunda lectura nos propuso las palabras de Pablo que, haciendo un repaso de toda su vida, decía: «He peleado el buen combate» (2 Tm 4,7). El Apóstol se refería a las innumerables situaciones, a veces marcadas por la persecución y el sufrimiento, en las que no escatimó esfuerzos para anunciar del Evangelio de Jesús. En ese momento final de su vida, él veía que en la historia sigue habiendo un gran “combate”, porque muchos no están dispuestos a acoger a Jesús, prefiriendo ir tras sus propios intereses y otros maestros, más cómodos, más fáciles, más conformes a nuestra voluntad. Pablo ha afrontado su combate y, ahora que ha terminado su carrera, le pide a Timoteo y a los hermanos de la comunidad que continúen esta labor con la vigilancia, el anuncio, la enseñanza: que cada uno, en definitiva, cumpla la misión encomendada y haga su parte.

Para nosotros es también una Palabra de vida, que despierta nuestra conciencia de cómo, en la Iglesia, todos estamos llamados a ser discípulos misioneros y a aportar nuestra propia contribución. Y aquí me vienen en mente dos preguntas. La primera es, ¿qué puedo hacer por la Iglesia? No quejarnos de la Iglesia, sino comprometernos con la Iglesia. Participar con pasión y humildad. Con pasión, porque no debemos permanecer como espectadores pasivos; con humildad, porque participar en la comunidad nunca debe significar ocupar el centro del escenario, sentirnos mejores que los demás e impedir que se acerquen. Iglesia en proceso sinodal significa que todos participan, ninguno en el lugar de los otros o por encima de los demás. No hay cristianos de primera o de segunda clase, todos están llamados.

Pero participar también significa llevar adelante el “buen combate” del que habla Pablo. De hecho, es una “batalla” porque el anuncio del Evangelio no es neutro –por favor, que el Señor nos libre de diluir el Evangelio para hacerlo neutro, el Evangelio no es agua destilada–, no deja las cosas como están, no acepta el compromiso con la lógica del mundo, sino que, por el contrario, enciende el fuego del Reino de Dios allá donde, en cambio, reinan los mecanismos humanos del poder, del mal, de la violencia, de la corrupción, de la injusticia y de la marginación. Desde que Jesucristo resucitó, convirtiéndose en línea divisoria de la historia, “comenzó una gran batalla entre la vida y la muerte, entre la resignación ante lo peor y la lucha

por lo mejor, una batalla que no cesará hasta la derrota definitiva de todas las fuerzas del odio y de la destrucción” (cf. C. M. Martini, Homilía Pascua de Resurrección, 4 abril 1999).

Por eso la segunda pregunta es: ¿qué podemos hacer juntos, como Iglesia, para que el mundo en el que vivimos sea más humano, más justo, más solidario, más abierto a Dios y a la fraternidad entre los hombres? Es evidente que no debemos encerrarnos en nuestros círculos eclesiales y quedarnos atrapados en ciertas discusiones estériles. Estén atentos a no caer en el clericalismo, el clericalismo es una perversión. El ministro que asume una actitud clericalista ha tomado un camino equivocado, y peor aún son los laicos clericalizados. Estemos muy atentos a esta perversión del clericalismo. Ayudémonos a ser levadura en la masa del mundo. Juntos podemos y debemos establecer gestos de cuidado por la vida humana, por la protección de la creación, por la dignidad del trabajo, por los problemas de las familias, por la situación de los ancianos y de los abandonados, rechazados y despreciados. En definitiva, ser una Iglesia que promueve la cultura del cuidado, de la caricia, la compasión por los débiles y la lucha contra toda forma de degradación, incluida la de nuestras ciudades y de los lugares que frecuentamos, para que la alegría del Evangelio brille en la vida de cada uno: este es nuestro “combate”, este es nuestro desafío. Las tentaciones de quedarnos son muchas, la tentación de la nostalgia que nos hace pensar que otros fueron los tiempos mejores. Por favor, no caigamos en la tentación de “retroceder”, que hoy está de moda en la Iglesia.

Hermanos y hermanas, hoy, según una hermosa tradición, he bendecido los palios para los arzobispos metropolitanos nombrados recientemente, muchos de los cuales participan en nuestra celebración. En comunión con Pedro, ellos están llamados a “levantarse rápidamente”, a no dormir, para ser centinelas vigilantes del rebaño y, levantados, a “pelear el buen combate”, nunca solos, sino con todo el santo Pueblo fiel de Dios. Y como buenos pastores tienen que estar delante del pueblo, en medio del pueblo y detrás del pueblo, siempre con el santo pueblo fiel de Dios, porque ellos mismos son parte del santo pueblo fiel de Dios. Y saludo de corazón a la Delegación del Patriarcado Ecuménico, enviada por el querido hermano Bartolomé. ¡Gracias! Gracias por vuestra presencia aquí y por el mensaje de Bartolomé. Gracias, gracias por caminar juntos, porque sólo juntos podemos ser semilla del Evangelio y testigos de la fraternidad.

Que Pedro y Pablo intercedan por nosotros, intercedan por la ciudad de Roma, intercedan por la Iglesia y por el mundo entero. Amén.

MENSAJES

1. Mensaje *urbi et orbi* del Santo Padre Francisco en la Pascua 2022 (Balcón central de la Basílica Vaticana, domingo, 17 de abril de 2022)

Queridos hermanos y hermanas: ¡Feliz Pascua!

Jesús, el Crucificado, ha resucitado. Se presenta ante aquellos que lloran por él, encerrados en sus casas, llenos de miedo y angustia. Se pone en medio de ellos y les dice: «¡La paz esté con ustedes!» (Jn 20,19). Les muestra las llagas de sus manos y de sus pies, y la herida de su costado. No es un fantasma, es Él, el mismo Jesús que murió en la cruz y estuvo en el sepulcro. Ante las miradas incrédulas de los discípulos, Él repite: «¡La paz esté con ustedes!» (v. 21).

También nuestras miradas son incrédulas en esta Pascua de guerra. Hemos visto demasiada sangre, demasiada violencia. También nuestros corazones se llenaron de miedo y angustia, mientras tantos de nuestros hermanos y hermanas tuvieron que esconderse para defenderse de las bombas. Nos cuesta creer que Jesús verdaderamente haya resucitado, que verdaderamente haya vencido a la muerte. ¿Será tal vez una ilusión, un fruto de nuestra imaginación?

No, no es una ilusión. Hoy más que nunca resuena el anuncio pascual tan querido para el Oriente cristiano: «¡Cristo ha resucitado! ¡Verdaderamente ha resucitado!». Hoy más que nunca tenemos necesidad de Él, al final de una Cuaresma que parece no querer terminar. Hemos pasado dos años de pandemia, que han dejado marcas profundas. Parecía que había llegado el momento de salir juntos del túnel, tomados de la mano, reuniendo fuerzas y recursos. Y en cambio, estamos demostrando que no tenemos todavía el espíritu de Jesús, tenemos aún en nosotros el espíritu de Caín, que mira a Abel no como a un hermano, sino como a un rival, y piensa en cómo eliminarlo. Necesitamos al Crucificado Resucitado para creer en la victoria del amor, para esperar en la reconciliación. Hoy más que nunca lo necesitamos a Él, para que poniéndose en medio de nosotros nos vuelva a decir: «¡La paz esté con ustedes!».

Sólo Él puede hacerlo. Sólo Él tiene hoy el derecho de anunciarnos la paz. Sólo Jesús, porque lleva las heridas, nuestras heridas. Esas heridas tuyas son doblemente nuestras: nuestras porque nosotros se las causamos a Él, con nuestros pecados, con nuestra dureza de corazón, con el odio fratricida; y nuestras porque Él las lleva por nosotros, no las ha borrado de su Cuerpo glorioso, ha querido conservarlas consigo para siempre. Son un sello indeleble de su amor por nosotros, una intercesión perenne para que el Padre celestial las vea y tenga misericordia de nosotros y del mundo entero. Las heridas en el Cuerpo de Jesús resucitado son el signo de la lucha que Él

combatió y venció por nosotros con las armas del amor, para que nosotros pudiéramos tener paz, estar en paz, vivir en paz.

Mirando sus llagas gloriosas, nuestros ojos incrédulos se abren, nuestros corazones endurecidos se liberan y dejan entrar el anuncio pascual: «¡La paz esté con ustedes!».

Hermanos y hermanas, ¡dejemos entrar la paz de Cristo en nuestras vidas, en nuestras casas y en nuestros países!

Que haya paz en la martirizada Ucrania, tan duramente probada por la violencia y la destrucción de la guerra cruel e insensata a la que ha sido arrastrada. Que un nuevo amanecer de esperanza despunte pronto sobre esta terrible noche de sufrimiento y de muerte. Que se elija la paz. Que se dejen de hacer demostraciones de fuerza mientras la gente sufre. Por favor, por favor, no nos acostumbremos a la guerra, comprometámonos todos a pedir la paz con voz potente, desde los balcones y en las calles. ¡Paz! Que los responsables de las naciones escuchen el grito de paz de la gente, que escuchen esa inquietante pregunta que se hicieron los científicos hace casi sesenta años: «¿Vamos a poner fin a la raza humana; o deberá renunciar la humanidad a la guerra?» (Manifiesto Russell-Einstein, 9 julio 1955).

Llevo en el corazón a las numerosas víctimas ucranianas, a los millones de refugiados y desplazados internos, a las familias divididas, a los ancianos que se han quedado solos, a las vidas destrozadas y a las ciudades arrasadas. Tengo ante mis ojos la mirada de los niños que se quedaron huérfanos y huyen de la guerra. Mirándolos no podemos dejar de percibir su grito de dolor, junto con el de muchos otros niños que sufren en todo el mundo: los que mueren de hambre o por falta de atención médica, los que son víctimas de abusos y violencia, y aquellos a los que se les ha negado el derecho a nacer.

En medio del dolor de la guerra no faltan también signos esperanzadores, como las puertas abiertas de tantas familias y comunidades que acogen a migrantes y refugiados en toda Europa. Que estos numerosos actos de caridad sean una bendición para nuestras sociedades, a menudo degradadas por tanto egoísmo e individualismo, y ayuden a hacerlas acogedoras para todos.

Que el conflicto en Europa nos haga también más solícitos ante otras situaciones de tensión, sufrimiento y dolor que afectan a demasiadas regiones del mundo y que no podemos ni debemos olvidar.

Que haya paz en Oriente Medio, lacerado desde hace años por divisiones y conflictos. En este día glorioso pidamos paz para Jerusalén y paz para

aquellos que la aman (cf. Sal 121 [122]), cristianos, judíos, musulmanes. Que los israelíes, los palestinos y todos los habitantes de la Ciudad Santa, junto con los peregrinos, puedan experimentar la belleza de la paz, vivir en fraternidad y acceder con libertad a los Santos Lugares, respetando mutuamente los derechos de cada uno.

Que haya paz y reconciliación en los pueblos del Líbano, de Siria y de Irak, y particularmente en todas las comunidades cristianas que viven en Oriente Medio.

Que haya paz también en Libia, para que encuentre estabilidad después de años de tensiones; y en Yemen, que sufre por un conflicto olvidado por todos con incesantes víctimas, pueda la tregua firmada en los últimos días devolverle la esperanza a la población.

Al Señor resucitado le pedimos el don de la reconciliación para Myanmar, donde perdura un dramático escenario de odio y de violencia, y para Afganistán, donde no se consiguen calmar las peligrosas tensiones sociales, y una dramática crisis humanitaria está atormentando a la población.

Que haya paz en todo el continente africano, para que acabe la explotación de la que es víctima y la hemorragia causada por los ataques terroristas –especialmente en la zona del Sahel–, y que encuentre ayuda concreta en la fraternidad de los pueblos. Que Etiopía, afligida por una grave crisis humanitaria, vuelva a encontrar el camino del diálogo y la reconciliación, y se ponga fin a la violencia en la República Democrática del Congo. Que non falten la oración y la solidaridad para los habitantes de la parte oriental de Sudáfrica afectados por graves inundaciones.

Que Cristo resucitado acompañe y asista a los pueblos de América Latina que, en estos difíciles tiempos de pandemia, han visto empeorar, en algunos casos, sus condiciones sociales, agravadas también por casos de criminalidad, violencia, corrupción y narcotráfico.

Pedimos al Señor Resucitado que acompañe el camino de reconciliación que está siguiendo la Iglesia Católica canadiense con los pueblos indígenas. Que el Espíritu de Cristo Resucitado sane las heridas del pasado y disponga los corazones en la búsqueda de la verdad y la fraternidad.

Queridos hermanos y hermanas, toda guerra trae consigo consecuencias que afectan a la humanidad entera: desde los lutos y el drama de los refugiados, a la crisis económica y alimentaria de la que ya se están viendo señales. Ante los signos persistentes de la guerra, como en las muchas y dolorosas derrotas de la vida, Cristo, vencedor del pecado, del miedo y de la

muerte, nos exhorta a no rendirnos frente al mal y a la violencia. Hermanos y hermanas, ¡dejémonos vencer por la paz de Cristo! ¡La paz es posible, la paz es necesaria, la paz es la principal responsabilidad de todos!

2. Mensaje del Santo Padre Francisco para la LIX Jornada Mundial de oración por las vocaciones

Llamados a edificar la familia humana

Queridos hermanos y hermanas:

En este tiempo, mientras los vientos gélidos de la guerra y de la opresión aún siguen soplando, y presenciemos a menudo fenómenos de polarización, como Iglesia hemos comenzado un proceso sinodal. Sentimos la urgencia de caminar juntos cultivando las dimensiones de la escucha, de la participación y del compartir. Junto con todos los hombres y mujeres de buena voluntad queremos contribuir a edificar la familia humana, a curar sus heridas y a proyectarla hacia un futuro mejor. En esta perspectiva, para la 59ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, deseo reflexionar con ustedes sobre el amplio significado de la “vocación”, en el contexto de una Iglesia sinodal que se pone a la escucha de Dios y del mundo.

Llamados a ser todos protagonistas de la misión

La sinodalidad, el caminar juntos es una vocación fundamental para la Iglesia, y sólo en este horizonte es posible descubrir y valorar las diversas vocaciones, los carismas y los ministerios. Al mismo tiempo, sabemos que la Iglesia existe para evangelizar, saliendo de sí misma y esparciendo la semilla del Evangelio en la historia. Por lo tanto, dicha misión es posible precisamente haciendo que cooperen todos los ámbitos pastorales y, antes aun, involucrando a todos los discípulos del Señor. Efectivamente, «en virtud del Bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero (cf. Mt 28,19). Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 120). Es necesario cuidarse de la mentalidad que separa a los sacerdotes de los laicos, considerando protagonistas a los primeros y ejecutores a los segundos, y llevar adelante la misión cristiana como único Pueblo de Dios, laicos y pastores juntos. Toda la Iglesia es comunidad evangelizadora.

Llamados a ser custodios unos de otros, y de la creación

La palabra “vocación” no tiene que entenderse en sentido restrictivo, refiriéndola sólo a aquellos que siguen al Señor en el camino de una consagración particular. Todos estamos llamados a participar en la misión

de Cristo de reunir a la humanidad dispersa y reconciliarla con Dios. Más en general, toda persona humana, incluso antes de vivir el encuentro con Cristo y de abrazar la fe cristiana, recibe con el don de la vida una llamada fundamental. Cada uno de nosotros es una criatura querida y amada por Dios, para la que Él ha tenido un pensamiento único y especial; y esa chispa divina, que habita en el corazón de todo hombre y de toda mujer, estamos llamados a desarrollarla en el curso de nuestra vida, contribuyendo al crecimiento de una humanidad animada por el amor y la acogida recíproca. Estamos llamados a ser custodios unos de otros, a construir lazos de concordia e intercambio, a curar las heridas de la creación para que su belleza no sea destruida. En definitiva, a ser una única familia en la maravillosa casa común de la creación, en la armónica variedad de sus elementos. En este sentido amplio, no sólo los individuos, sino también los pueblos, las comunidades y las agrupaciones de distintas clases tienen una “vocación”.

Llamados a acoger la mirada de Dios

A esa gran vocación común se añade la llamada más particular que Dios nos dirige a cada uno, alcanzando nuestra existencia con su Amor y orientándola a su meta última, a una plenitud que supera incluso el umbral de la muerte. Así Dios ha querido mirar y mira nuestra vida.

A Miguel Ángel Buonarroti se le atribuyen estas palabras: «Todo bloque de piedra tiene en su interior una estatua y la tarea del escultor es descubrirla». Si la mirada del artista puede ser así, cuánto más lo será la mirada de Dios, que en aquella joven de Nazaret vio a la Madre de Dios; en el pescador Simón, hijo de Jonás, vio a Pedro, la roca sobre la que edificaría su Iglesia; en el publicano Leví reconoció al apóstol y evangelista Mateo; y en Saulo, duro perseguidor de los cristianos, vio a Pablo, el apóstol de los gentiles. Su mirada de amor siempre nos alcanza, nos conmueve, nos libera y nos transforma, haciéndonos personas nuevas.

Esta es la dinámica de toda vocación: somos alcanzados por la mirada de Dios, que nos llama. La vocación, como la santidad, no es una experiencia extraordinaria reservada a unos pocos. Así como existe la “santidad de la puerta de al lado” (cf. Exhort. ap. *Gaudete et exsultate*, 6-9), también la vocación es para todos, porque Dios nos mira y nos llama a todos.

Dice un proverbio del Lejano Oriente: «Un sabio, mirando un huevo, es capaz de ver un águila; mirando una semilla percibe un gran árbol; mirando a un pecador vislumbra a un santo». Así nos mira Dios, en cada uno de nosotros ve potencialidades, que incluso nosotros mismos desconocemos, y actúa incansablemente durante toda nuestra vida para que podamos ponerlas al servicio del bien común.

De este modo nace la vocación, gracias al arte del divino Escultor que con sus “manos” nos hace salir de nosotros mismos, para que se proyecte en nosotros esa obra maestra que estamos llamados a ser. En particular, la Palabra de Dios, que nos libera del egocentrismo, es capaz de purificarnos, iluminarnos y recrearnos. Pongámonos entonces a la escucha de la Palabra, para abrimos a la vocación que Dios nos confía. Y aprendamos a escuchar también a los hermanos y a las hermanas en la fe, porque en sus consejos y en su ejemplo puede esconderse la iniciativa de Dios, que nos indica caminos siempre nuevos para recorrer.

Llamados a responder a la mirada de Dios

La mirada amorosa y creativa de Dios nos ha alcanzado de una manera totalmente única en Jesús. Hablando del joven rico, el evangelista Marcos dice: «Jesús lo miró con amor» (10,21). Esa mirada llena de amor de Jesús se posa sobre cada una y cada uno de nosotros. Hermanos y hermanas, dejémonos interpelar por esa mirada y dejémonos llevar por Él más allá de nosotros mismos. Y aprendamos también a mirarnos unos a otros para que las personas con las que vivimos y que encontramos –cualesquiera que sean– puedan sentirse acogidas y descubrir que hay Alguien que las mira con amor y las invita a desarrollar todas sus potencialidades.

Cuando acogemos esta mirada nuestra vida cambia. Todo se vuelve un diálogo vocacional, entre nosotros y el Señor, pero también entre nosotros y los demás. Un diálogo que, vivido en profundidad, nos hace ser cada vez más aquello que somos: en la vocación al sacerdocio ordenado, ser instrumento de la gracia y de la misericordia de Cristo; en la vocación a la vida consagrada, ser alabanza de Dios y profecía de una humanidad nueva; en la vocación al matrimonio, ser don recíproco, y procreadores y educadores de la vida. En general, toda vocación y ministerio en la Iglesia nos llama a mirar a los demás y al mundo con los ojos de Dios, para servir al bien y difundir el amor, con las obras y con las palabras.

A este respecto, quisiera mencionar aquí la experiencia del doctor Gregorio Hernández Cisneros. Mientras trabajaba como médico en Caracas, Venezuela, quiso ser terciario franciscano. Más tarde pensó en ser monje y sacerdote, pero la salud no se lo permitió. Comprendió entonces que su llamada era precisamente su profesión como médico, a la que se entregó, particularmente por los pobres. De manera que se dedicó sin reservas a los enfermos afectados por la epidemia de gripe llamada “española”, que en esa época se propagaba por el mundo. Murió atropellado por un automóvil, mientras salía de una farmacia donde había conseguido medicamentos para una de sus pacientes que era anciana. Este testigo ejemplar de lo que

significa acoger la llamada del Señor y adherirse a ella en plenitud, fue beatificado hace un año.

Convocados para edificar un mundo fraterno

Como cristianos, no sólo somos llamados, es decir, interpelados personalmente por una vocación, sino también con-vocados. Somos como las teselas de un mosaico, lindas incluso si se las toma una por una, pero que sólo juntas componen una imagen. Brillamos, cada uno y cada una, como una estrella en el corazón de Dios y en el firmamento del universo, pero estamos llamados a formar constelaciones que orienten y aclaren el camino de la humanidad, comenzando por el ambiente en el que vivimos. Este es el misterio de la Iglesia que, en la coexistencia armónica de las diferencias, es signo e instrumento de aquello a lo que está llamada toda la humanidad. Por eso la Iglesia debe ser cada vez más sinodal, es decir, capaz de caminar unida en la armonía de las diversidades, en la que todos tienen algo que aportar y pueden participar activamente.

Por tanto, cuando hablamos de “vocación” no se trata sólo de elegir una u otra forma de vida, de dedicar la propia existencia a un ministerio determinado o de sentirnos atraídos por el carisma de una familia religiosa, de un movimiento o de una comunidad eclesial; se trata de realizar el sueño de Dios, el gran proyecto de la fraternidad que Jesús tenía en el corazón cuando suplicó al Padre: «Que todos sean uno» (Jn 17,21). Toda vocación en la Iglesia, y en sentido amplio también en la sociedad, contribuye a un objetivo común: hacer que la armonía de los numerosos y diferentes dones que sólo el Espíritu Santo sabe realizar resuene entre los hombres y mujeres. Sacerdotes, consagradas, consagrados y fieles laicos caminamos y trabajamos juntos para testimoniar que una gran familia unida en el amor no es una utopía, sino el propósito para el que Dios nos ha creado.

Recemos, hermanos y hermanas, para que el Pueblo de Dios, en medio de las dramáticas vicisitudes de la historia, responda cada vez más a esta llamada. Invoquemos la luz del Espíritu Santo para que cada una y cada uno de nosotros pueda encontrar su propio lugar y dar lo mejor de sí mismo en este gran designio divino.

Roma, San Juan de Letrán, 8 de mayo de 2022, IV Domingo de Pascua.

3. Mensaje del Santo Padre Francisco para la LVI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales

Escuchar con los oídos del corazón

Queridos hermanos y hermanas:

El año pasado reflexionamos sobre la necesidad de “ir y ver” para

descubrir la realidad y poder contarla a partir de la experiencia de los acontecimientos y del encuentro con las personas. Siguiendo en esta línea, deseo ahora centrar la atención sobre otro verbo, “escuchar”, decisivo en la gramática de la comunicación y condición para un diálogo auténtico.

En efecto, estamos perdiendo la capacidad de escuchar a quien tenemos delante, sea en la trama normal de las relaciones cotidianas, sea en los debates sobre los temas más importantes de la vida civil. Al mismo tiempo, la escucha está experimentando un nuevo e importante desarrollo en el campo comunicativo e informativo, a través de las diversas ofertas de podcast y chat audio, lo que confirma que escuchar sigue siendo esencial para la comunicación humana.

A un ilustre médico, acostumbrado a curar las heridas del alma, le preguntaron cuál era la mayor necesidad de los seres humanos. Respondió: “El deseo ilimitado de ser escuchados”. Es un deseo que a menudo permanece escondido, pero que interpela a todos los que están llamados a ser educadores o formadores, o que desempeñen un papel de comunicador: los padres y los profesores, los pastores y los agentes de pastoral, los trabajadores de la información y cuantos prestan un servicio social o político.

Escuchar con los oídos del corazón

En las páginas bíblicas aprendemos que la escucha no sólo posee el significado de una percepción acústica, sino que está esencialmente ligada a la relación dialógica entre Dios y la humanidad. «Shema’ Israel-Escucha, Israel» (Dt 6,4), el incipit del primer mandamiento de la Torah se propone continuamente en la Biblia, hasta tal punto que san Pablo afirma que «la fe proviene de la escucha» (Rm 10,17). Efectivamente, la iniciativa es de Dios que nos habla, y nosotros respondemos escuchándolo; pero también esta escucha, en el fondo, proviene de su gracia, como sucede al recién nacido que responde a la mirada y a la voz de la mamá y del papá. De los cinco sentidos, parece que el privilegiado por Dios es precisamente el oído, quizá porque es menos invasivo, más discreto que la vista, y por tanto deja al ser humano más libre.

La escucha corresponde al estilo humilde de Dios. Es aquella acción que permite a Dios revelarse como Aquel que, hablando, crea al hombre a su imagen, y, escuchando, lo reconoce como su interlocutor. Dios ama al hombre: por eso le dirige la Palabra, por eso “inclina el oído” para escucharlo.

El hombre, por el contrario, tiende a huir de la relación, a volver

la espalda y “cerrar los oídos” para no tener que escuchar. El negarse a escuchar termina a menudo por convertirse en agresividad hacia el otro, como les sucedió a los oyentes del diácono Esteban, quienes, tapándose los oídos, se lanzaron todos juntos contra él (cf. Hch 7,57).

Así, por una parte está Dios, que siempre se revela comunicándose gratuitamente; y por la otra, el hombre, a quien se le pide que se ponga a la escucha. El Señor llama explícitamente al hombre a una alianza de amor, para que pueda llegar a ser plenamente lo que es: imagen y semejanza de Dios en su capacidad de escuchar, de acoger, de dar espacio al otro. La escucha, en el fondo, es una dimensión del amor.

Por eso Jesús pide a sus discípulos que verifiquen la calidad de su escucha: «Presten atención a la forma en que escuchan» (Lc 8,18); los exhorta de ese modo después de haberles contado la parábola del sembrador, dejando entender que no basta escuchar, sino que hay que hacerlo bien. Sólo da frutos de vida y de salvación quien acoge la Palabra con el corazón “bien dispuesto y bueno” y la custodia fielmente (cf. Lc 8,15). Sólo prestando atención a quién escuchamos, qué escuchamos y cómo escuchamos podemos crecer en el arte de comunicar, cuyo centro no es una teoría o una técnica, sino la «capacidad del corazón que hace posible la proximidad» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 171).

Todos tenemos oídos, pero muchas veces incluso quien tiene un oído perfecto no consigue escuchar a los demás. Existe realmente una sordera interior peor que la sordera física. La escucha, en efecto, no tiene que ver solamente con el sentido del oído, sino con toda la persona. La verdadera sede de la escucha es el corazón. El rey Salomón, a pesar de ser muy joven, demostró sabiduría porque pidió al Señor que le concediera «un corazón capaz de escuchar» (1 Re 3,9). Y san Agustín invitaba a escuchar con el corazón (*corde audire*), a acoger las palabras no exteriormente en los oídos, sino espiritualmente en el corazón: «No tengan el corazón en los oídos, sino los oídos en el corazón»⁸. Y san Francisco de Asís exhortaba a sus hermanos a «inclinarse el oído del corazón»⁹.

La primera escucha que hay que redescubrir cuando se busca una comunicación verdadera es la escucha de sí mismo, de las propias exigencias más verdaderas, aquellas que están inscritas en lo íntimo de toda persona. Y no podemos sino escuchar lo que nos hace únicos en la creación: el deseo de estar en relación con los otros y con el Otro. No estamos hechos para vivir como átomos, sino juntos.

⁸ «Nolite habere cor in auribus, sed aures in corde» (Sermo 380, 1: Nuova Biblioteca Agostiniana 34, 568).

⁹ Carta a toda la Orden: Fuentes Franciscanas, 216.

La escucha como condición de la buena comunicación

Existe un uso del oído que no es verdadera escucha, sino lo contrario: el escuchar a escondidas. De hecho, una tentación siempre presente y que hoy, en el tiempo de las redes sociales, parece haberse agudizado, es la de escuchar a escondidas y espiar, instrumentalizando a los demás para nuestro interés. Por el contrario, lo que hace la comunicación buena y plenamente humana es precisamente la escucha de quien tenemos delante, cara a cara, la escucha del otro a quien nos acercamos con apertura leal, confiada y honesta.

Lamentablemente, la falta de escucha, que experimentamos muchas veces en la vida cotidiana, es evidente también en la vida pública, en la que, a menudo, en lugar de oír al otro, lo que nos gusta es escucharnos a nosotros mismos. Esto es síntoma de que, más que la verdad y el bien, se busca el consenso; más que a la escucha, se está atento a la audiencia. La buena comunicación, en cambio, no trata de impresionar al público con un comentario ingenioso dirigido a ridiculizar al interlocutor, sino que presta atención a las razones del otro y trata de hacer que se comprenda la complejidad de la realidad. Es triste cuando, también en la Iglesia, se forman bandos ideológicos, la escucha desaparece y su lugar lo ocupan contraposiciones estériles.

En realidad, en muchos de nuestros diálogos no nos comunicamos en absoluto. Estamos simplemente esperando que el otro termine de hablar para imponer nuestro punto de vista. En estas situaciones, como señala el filósofo Abraham Kaplan¹⁰, el diálogo es un “duálogo”, un monólogo a dos voces. En la verdadera comunicación, en cambio, tanto el tú como el yo están “en salida”, tienden el uno hacia el otro.

Escuchar es, por tanto, el primer e indispensable ingrediente del diálogo y de la buena comunicación. No se comunica si antes no se ha escuchado, y no se hace buen periodismo sin la capacidad de escuchar. Para ofrecer una información sólida, equilibrada y completa es necesario haber escuchado durante largo tiempo. Para contar un evento o describir una realidad en un reportaje es esencial haber sabido escuchar, dispuestos también a cambiar de idea, a modificar las propias hipótesis de partida.

En efecto, solamente si se sale del monólogo se puede llegar a esa concordancia de voces que es garantía de una verdadera comunicación. Escuchar diversas fuentes, “no conformarnos con lo primero que

¹⁰ Cf. *The life of dialogue*, en J. D. Roslansky ed., *Communication. A discussion at the Nobel Conference*, North-Holland Publishing Company – Amsterdam 1969, 89-108.

encontramos” –como enseñan los profesionales expertos– asegura fiabilidad y seriedad a las informaciones que transmitimos. Escuchar más voces, escucharse mutuamente, también en la Iglesia, entre hermanos y hermanas, nos permite ejercitar el arte del discernimiento, que aparece siempre como la capacidad de orientarse en medio de una sinfonía de voces.

Pero, ¿por qué afrontar el esfuerzo que requiere la escucha? Un gran diplomático de la Santa Sede, el cardenal Agostino Casaroli, hablaba del “martirio de la paciencia”, necesario para escuchar y hacerse escuchar en las negociaciones con los interlocutores más difíciles, con el fin de obtener el mayor bien posible en condiciones de limitación de la libertad. Pero también en situaciones menos difíciles, la escucha requiere siempre la virtud de la paciencia, junto con la capacidad de dejarse sorprender por la verdad – aunque sea tan sólo un fragmento de la verdad– de la persona que estamos escuchando. Sólo el asombro permite el conocimiento. Me refiero a la curiosidad infinita del niño que mira el mundo que lo rodea con los ojos muy abiertos. Escuchar con esta disposición de ánimo –el asombro del niño con la consciencia de un adulto– es un enriquecimiento, porque siempre habrá alguna cosa, aunque sea mínima, que puedo aprender del otro y aplicar a mi vida.

La capacidad de escuchar a la sociedad es sumamente preciosa en este tiempo herido por la larga pandemia. Mucha desconfianza acumulada precedentemente hacia la “información oficial” ha causado una “infodemia”, dentro de la cual es cada vez más difícil hacer creíble y transparente el mundo de la información. Es preciso disponer el oído y escuchar en profundidad, especialmente el malestar social acrecentado por la disminución o el cese de muchas actividades económicas.

También la realidad de las migraciones forzadas es un problema complejo, y nadie tiene la receta lista para resolverlo. Repito que, para vencer los prejuicios sobre los migrantes y ablandar la dureza de nuestros corazones, sería necesario tratar de escuchar sus historias, dar un nombre y una historia a cada uno de ellos. Muchos buenos periodistas ya lo hacen. Y muchos otros lo harían si pudieran. ¡Alentémoslos! ¡Escuchemos estas historias! Después, cada uno será libre de sostener las políticas migratorias que considere más adecuadas para su país. Pero, en cualquier caso, ante nuestros ojos ya no tendremos números o invasores peligrosos, sino rostros e historias de personas concretas, miradas, esperanzas, sufrimientos de hombres y mujeres que hay que escuchar.

Escucharse en la Iglesia

También en la Iglesia hay mucha necesidad de escuchar y de escucharnos.

Es el don más precioso y generativo que podemos ofrecernos los unos a los otros. Nosotros los cristianos olvidamos que el servicio de la escucha nos ha sido confiado por Aquel que es el oyente por excelencia, a cuya obra estamos llamados a participar. «Debemos escuchar con los oídos de Dios para poder hablar con la palabra de Dios»¹¹. El teólogo protestante Dietrich Bonhoeffer nos recuerda de este modo que el primer servicio que se debe prestar a los demás en la comunión consiste en escucharlos. Quien no sabe escuchar al hermano, pronto será incapaz de escuchar a Dios¹².

En la acción pastoral, la obra más importante es “el apostolado del oído”. Escuchar antes de hablar, como exhorta el apóstol Santiago: «Cada uno debe estar pronto a escuchar, pero ser lento para hablar» (1,19). Dar gratuitamente un poco del propio tiempo para escuchar a las personas es el primer gesto de caridad.

Hace poco ha comenzado un proceso sinodal. Oremos para que sea una gran ocasión de escucha recíproca. La comunión no es el resultado de estrategias y programas, sino que se edifica en la escucha recíproca entre hermanos y hermanas. Como en un coro, la unidad no requiere uniformidad, monotonía, sino pluralidad y variedad de voces, polifonía. Al mismo tiempo, cada voz del coro canta escuchando las otras voces y en relación a la armonía del conjunto. Esta armonía ha sido ideada por el compositor, pero su realización depende de la sinfonía de todas y cada una de las voces.

Conscientes de participar en una comunión que nos precede y nos incluye, podemos redescubrir una Iglesia sinfónica, en la que cada uno puede cantar con su propia voz acogiendo las de los demás como un don, para manifestar la armonía del conjunto que el Espíritu Santo compone.

Roma, San Juan de Letrán, 24 de enero de 2022, Memoria de san Francisco de Sales.

¹¹ D. BONHOEFFER, *Vida en comunidad*, Sígueme, Salamanca 2003, 92.

¹² Cf. *ibíd.*, 90-91.

CARTA APOSTÓLICA

Carta Apostólica *Desiderio desideravi* del Santo Padre Francisco a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre la formación litúrgica del pueblo de dios

Desiderio desideravi hoc Pascha manducare vobiscum, antequam patiar

(Lc 22, 15)

1. Queridos hermanos y hermanas:

Con esta carta deseo llegar a todos –después de haber escrito a los obispos tras la publicación del *Motu Proprio Traditionis custodes*– para compartir con vosotros algunas reflexiones sobre la Liturgia, dimensión fundamental para la vida de la Iglesia. El tema es muy extenso y merece una atenta consideración en todos sus aspectos: sin embargo, con este escrito no pretendo tratar la cuestión de forma exhaustiva. Quiero ofrecer simplemente algunos elementos de reflexión para contemplar la belleza y la verdad de la celebración cristiana.

La Liturgia: el “hoy” de la historia de la salvación

2. “Ardientemente he deseado comer esta Pascua con vosotros, antes de padecer” (Lc 22,15) Las palabras de Jesús con las cuales inicia el relato de la última Cena son el medio por el que se nos da la asombrosa posibilidad de vislumbrar la profundidad del amor de las Personas de la Santísima Trinidad hacia nosotros.

3. Pedro y Juan habían sido enviados a preparar lo necesario para poder comer la Pascua, pero, mirándolo bien, toda la creación, toda la historia –que finalmente estaba a punto de revelarse como historia de salvación– es una gran preparación de aquella Cena. Pedro y los demás están en esa mesa, inconscientes y, sin embargo, necesarios: todo don, para ser tal, debe tener alguien dispuesto a recibirlo. En este caso, la desproporción entre la inmensidad del don y la pequeñez de quien lo recibe es infinita y no puede dejar de sorprendernos. Sin embargo –por la misericordia del Señor– el don se confía a los Apóstoles para que sea llevado a todos los hombres.

4. Nadie se ganó el puesto en esa Cena, todos fueron invitados, o, mejor dicho, atraídos por el deseo ardiente que Jesús tiene de comer esa Pascua con ellos: Él sabe que es el Cordero de esa Pascua, sabe que es la Pascua. Esta es la novedad absoluta de esa Cena, la única y verdadera novedad de la historia, que hace que esa Cena sea única y, por eso, “última”, irrepetible. Sin embargo, su infinito deseo de restablecer esa comunión con nosotros, que era y sigue siendo su proyecto original, no se podrá saciar hasta que todo hombre, de toda tribu, lengua, pueblo y nación (Ap 5,9) haya comido

su Cuerpo y bebido su Sangre: por eso, esa misma Cena se hará presente en la celebración de la Eucaristía hasta su vuelta.

5. El mundo todavía no lo sabe, pero todos están invitados al banquete de bodas del Cordero (Ap 19,9). Lo único que se necesita para acceder es el vestido nupcial de la fe que viene por medio de la escucha de su Palabra (cfr. Rom 10,17): la Iglesia lo confecciona a medida, con la blancura de una vestidura lavada en la Sangre del Cordero (cfr. Ap 7,14). No debemos tener ni un momento de descanso, sabiendo que no todos han recibido aún la invitación a la Cena, o que otros la han olvidado o perdido en los tortuosos caminos de la vida de los hombres. Por eso, he dicho que “sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación” (*Evangelii gaudium*, n. 27): para que todos puedan sentarse a la Cena del sacrificio del Cordero y vivir de Él.

6. Antes de nuestra respuesta a su invitación –mucho antes– está su deseo de nosotros: puede que ni siquiera seamos conscientes de ello, pero cada vez que vamos a Misa, el motivo principal es porque nos atrae el deseo que Él tiene de nosotros. Por nuestra parte, la respuesta posible, la ascesis más exigente es, como siempre, la de entregarnos a su amor, la de dejarnos atraer por Él. Ciertamente, nuestra comunión con el Cuerpo y la Sangre de Cristo ha sido deseada por Él en la última Cena.

7. El contenido del Pan partido es la cruz de Jesús, su sacrificio en obediencia amorosa al Padre. Si no hubiéramos tenido la última Cena, es decir, la anticipación ritual de su muerte, no habríamos podido comprender cómo la ejecución de su sentencia de muerte pudiera ser el acto de culto perfecto y agradable al Padre, el único y verdadero acto de culto. Unas horas más tarde, los Apóstoles habrían podido ver en la cruz de Jesús, si hubieran soportado su peso, lo que significaba “cuerpo entregado”, “sangre derramada”: y es de lo que hacemos memoria en cada Eucaristía. Cuando regresa, resucitado de entre los muertos, para partir el pan a los discípulos de Emaús y a los suyos, que habían vuelto a pescar peces y no hombres, en el lago de Galilea, ese gesto les abre sus ojos, los cura de la ceguera provocada por el horror de la cruz, haciéndolos capaces de “ver” al Resucitado, de creer en la Resurrección.

8. Si hubiésemos llegado a Jerusalén después de Pentecostés y hubiéramos sentido el deseo no sólo de tener noticias sobre Jesús de Nazaret, sino de volver a encontrarnos con Él, no habríamos tenido otra posibilidad que buscar a los suyos para escuchar sus palabras y ver sus

gestos, más vivos que nunca. No habríamos tenido otra posibilidad de un verdadero encuentro con Él sino en la comunidad que celebra. Por eso, la Iglesia siempre ha custodiado, como su tesoro más precioso, el mandato del Señor: “haced esto en memoria mía”.

9. Desde los inicios, la Iglesia ha sido consciente que no se trataba de una representación, ni siquiera sagrada, de la Cena del Señor: no habría tenido ningún sentido y a nadie se le habría ocurrido “escenificar” – más aún bajo la mirada de María, la Madre del Señor – ese excelso momento de la vida del Maestro. Desde los inicios, la Iglesia ha comprendido, iluminada por el Espíritu Santo, que aquello que era visible de Jesús, lo que se podía ver con los ojos y tocar con las manos, sus palabras y sus gestos, lo concreto del Verbo encarnado, ha pasado a la celebración de los sacramentos¹³.

Se puede consultar el documento completo en: https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_letters/documents/20220629-lettera-ap-desiderio-desideravi.html#_ftn1

¹³ Cfr. LEO MAGNUS, Sermo LXXIV: *De ascensione Domini II, 1*: «*quod [...] Redemptoris nostri conspicuum fuit, in sacramenta transivit*».

CARTA

Carta del Santo Padre Francisco a los obispos del Sínodo de la Iglesia greco-latina ucraniana

Al Venerado hermano

Su Beatitud arzobispo mayor de Kyiv-Halyč

Sviatoslav Shevchuk

¡Alabado sea Jesucristo!

Beatitud, queridos hermanos obispos de la Iglesia greco-católica ucraniana:

Os saludo cordialmente a todos vosotros, reunidos en Sínodo en Przemysl, del 7 al 15 de julio. Este Sínodo, según el proyecto previo, se tendría que haber celebrado en Kiev, pero la dramática situación de la guerra, ya en su quinto mes, no lo ha permitido.

Recientemente, el 27 de junio, la Iglesia greco-católica ucraniana ha celebrado la memoria litúrgica de los beatos mártires, beatificados por san Juan Pablo II en Leópolis durante su visita a Ucrania en 2001. Pero es en este momento que comprendemos mejor las circunstancias en las que vivieron y murieron estos mártires, entre los cuales había obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos caídos víctimas del régimen soviético comunista. Hoy protegen desde el cielo a su pueblo que sufre: a su protección encomiendo a todos los miembros del Sínodo.

Queridos hermanos obispos, me uno espiritualmente a vuestro sufrimiento, asegurando mi oración y mi compromiso, que no pocas veces, a causa de la delicada situación, no emergen en los medios de comunicación. El Sínodo de los obispos, cuyo tema es «Sinodalidad y catolicidad: la experiencia de la Iglesia greco-católica ucraniana», debe tener como finalidad el bien de la Iglesia y de los fieles, y ser también un lugar de encuentro y ayuda recíproca en el camino común de la vida, en la búsqueda de nuevos modos de acompañar a los fieles y de cercanía a ellos. Una vez más quisiera recordaros las palabras que dije al arzobispo mayor y a los metropolitanos en nuestro encuentro en Roma en julio del 2019: «La cercanía de los pastores a los fieles es un canal que se construye día a día y que lleva el agua viva de la esperanza. Así se construye, encuentro tras encuentro, con los sacerdotes que conocen las preocupaciones de la gente y se interesan por ellas y los fieles que, a través del cuidado que reciben, asimilan el anuncio del Evangelio que transmiten los pastores. No lo entienden si los Pastores solamente dicen Dios; lo entienden si hacen todo lo posible por dar a Dios: dándose a sí mismos, estando cerca, testigos

del Dios de la esperanza que se hizo carne para recorrer los caminos del hombre. La Iglesia es el lugar de donde se saca la esperanza, donde la puerta está siempre abierta, donde se recibe el consuelo y el estímulo» (AAS, 7 /2019/, 1126-1127).

Que el encuentro de hoy os inspire en la continuación creativa de la extraordinaria tradición de la fe de los Padres, arraigada y sostenida durante generaciones en el pueblo de Dios de vuestra nación. Rezo para que vuestra Iglesia y vuestro Pueblo, animados por la fuerza de los Sacramentos, fijando la mirada en el Inmaculado Corazón de María, no pierdan nunca la esperanza cristiana en tiempos mejores.

A todos los miembros del Sínodo imparto mi bendición.

Roma, Letrán, 30 de junio de 2022.